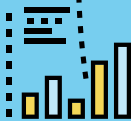
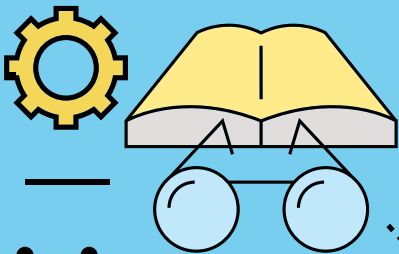
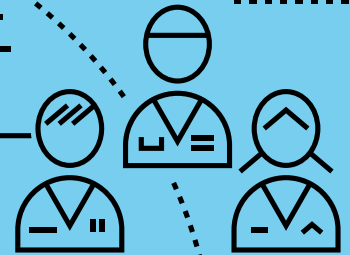
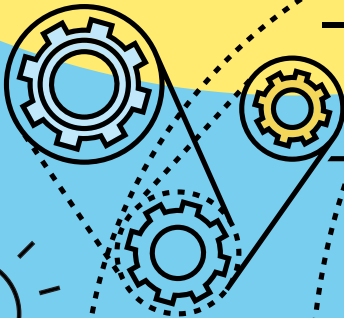


Antecedentes, diagnóstico actual y perspectivas de **la calidad de la Educación Superior en América Latina y el Caribe**



Catálogo General de Publicaciones Oficiales:

<https://cpage.mpr.gob.es>

Editado por:

Fernando Cantor Rincón
Mary Morocho Quezada

Con el apoyo de:

Ernesto Flores Rivera
Brianda Gpe. Cortés Peña

Coordinado por:

Francesc Pedró – Director de IESALC/UNESCO
Yuma Inzolia – IESALC/UNESCO
Blanca Bernabé – IESALC/UNESCO
Felicísima Domínguez - AECID

Diseño gráfico y maquetación:

Ximena Chaperó Ayala

© De esta edición: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 2023

© De los textos: sus autores

© De las imágenes: sus propietarios

Todos los derechos reservados

NIPO en línea: 109-23-061-8

Los puntos de vista, las designaciones y las recomendaciones presentadas en esta publicación, que no ha sido sometida a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y pueden no coincidir necesariamente con la postura oficial de AECID.

Antecedentes, diagnóstico
actual y perspectivas de
**la calidad de la
Educación Superior
en América Latina
y el Caribe**



Índice

Introducción

1. Calidad de la Educación Superior de América Latina y el Caribe, desde la perspectiva de las Instituciones de Educación Superior

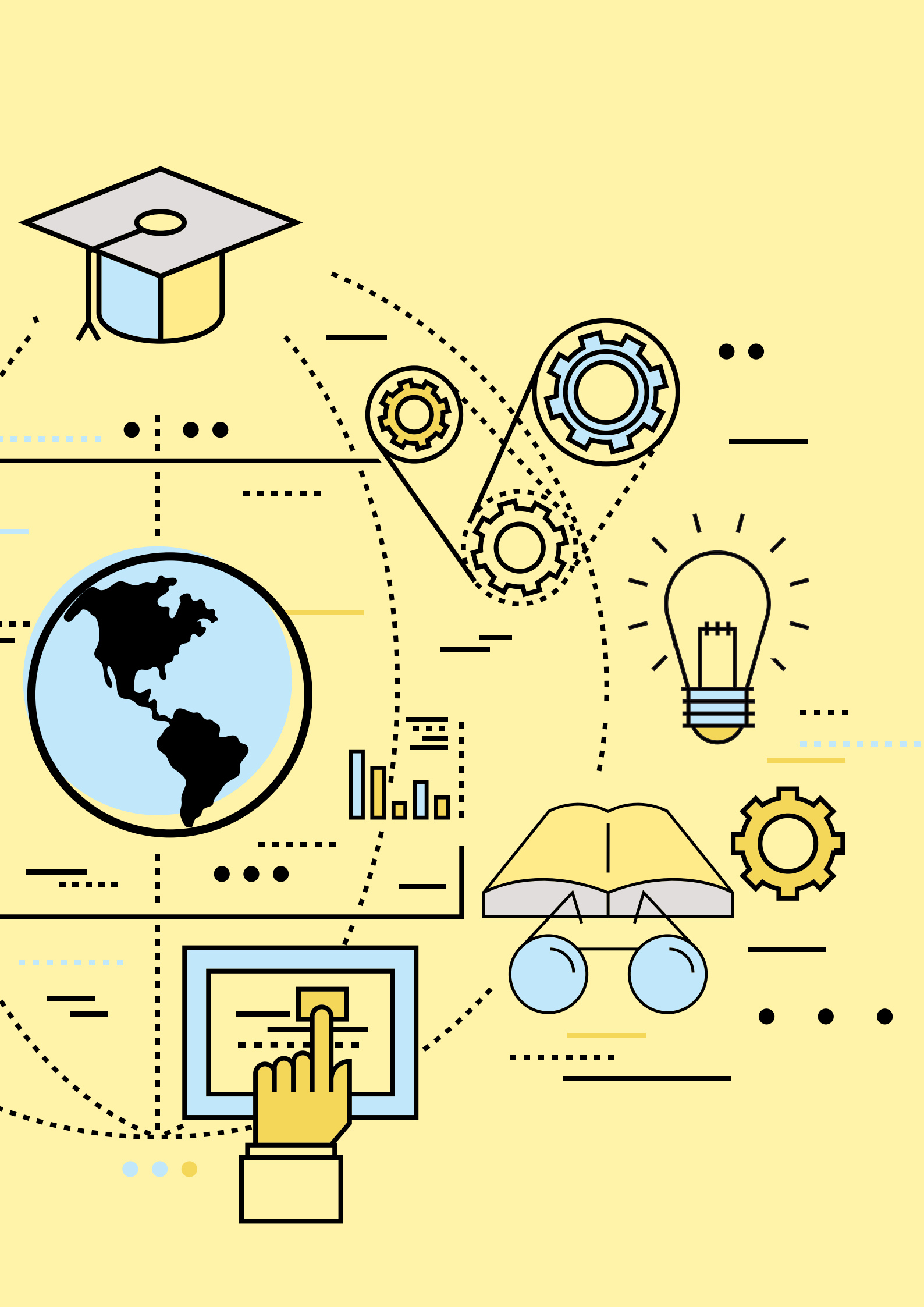
| | | |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1.1 | Antecedentes y Diagnóstico Actual de las Instituciones de Educación Superior | 15 |
| 1.1.1 | Integridad y Excelencia Académica | 15 |
| 1.1.1.1 | Integridad Académica | 15 |
| 1.1.1.2 | Excelencia Docente | 21 |
| 1.1.1.3 | Evaluación de la Calidad Docente | 24 |
| 1.1.2 | El Aseguramiento de la Calidad desde la Perspectiva de las IES | 28 |
| 1.1.2.1 | Rol De Las Agencias y Organismos de Acreditación en Procesos de Autoevaluación | 28 |
| 1.1.2.2 | Gestión Interna de la Calidad en Relación con el I+D+i y con las Escuelas de Doctorado | 34 |
| 1.1.2.3 | Adaptaciones para la Adopción de Procesos Digitales en Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad | 47 |
| 1.1.2.4 | Adaptaciones para la Adopción de ODS en Procesos de Aseguramiento de la Calidad en las IES | 49 |
| 1.1.3 | Innovación e Investigación | 51 |
| 1.1.3.1 | Innovación en Docencia | 51 |
| 1.1.3.2 | Avances del Convenio Regional del Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe | 52 |
| 1.1.3.3 | Innovación en Investigación | 53 |
| 1.1.4 | Inclusión, Equidad y Compromiso Social | 55 |
| 1.1.4.1 | Inclusión y Equidad | 55 |
| 1.1.4.2 | Innovación en Extensión y Vinculación | 68 |
| 1.1.4.3 | Acciones respecto a los ODS | 70 |
| 1.1.5 | Innovación en Internacionalización | 72 |
| 1.1.5.1 | Del Currículo | 72 |
| 1.1.5.2 | De la Investigación | 73 |
| 1.1.6 | Innovación en Aseguramiento de la Calidad | 75 |
| 1.2 | Desafíos y Oportunidades para las IES | 77 |
| 1.2.1 | En Docencia | 77 |
| 1.2.2 | En Investigación | 79 |
| 1.2.3 | En Extensión y Vinculación | 80 |
| 1.2.4 | En la Internacionalización del Currículo y de la Investigación | 81 |
| 1.2.5 | En la Adopción e Implementación de los ODS | 85 |
| 1.2.6 | En la Promoción y Consolidación del Aseguramiento de la Calidad | 87 |

2.

Calidad de la Educación Superior de América Latina y el Caribe, desde la perspectiva de los Organismos de Acreditación

| | | |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2.1 | Antecedentes y Diagnóstico Actual de las Instituciones de Educación Superior | 93 |
| 2.1.1 | Integridad y Excelencia Académica | 93 |
| 2.1.1.1 | Integridad Académica | 93 |
| 2.1.1.2 | Excelencia Docente | 93 |
| 2.1.1.3 | Evaluación de la Calidad Docente | 96 |
| 2.1.2 | Aseguramiento de la Calidad | 99 |
| 2.1.2.1 | Rol de las Agencias y Organismos de Acreditación en Procesos de Autoevaluación | 99 |
| 2.1.2.2 | Adaptaciones para la Adopción de Procesos Digitales en Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad | 113 |
| 2.1.3 | Innovación e Investigación | 116 |
| 2.1.3.1 | Innovación en Docencia | 116 |
| 2.1.3.2 | Avances del Convenio Regional del Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe | 119 |
| 2.1.3.3 | Innovación en Investigación | 120 |
| 2.1.3.4 | Gestión Interna de la Calidad en Relación con el I+D+i y con las Escuelas de Doctorado | 122 |
| 2.1.4 | Inclusión, Equidad y Compromiso Social | 127 |
| 2.1.4.1 | Inclusión y Equidad | 127 |
| 2.1.4.2 | Innovación en Vinculación con el Medio (Extensión y Proyección Social) | 130 |
| 2.1.4.3 | Acciones y Resultados Respecto a los ODS | 132 |
| 2.1.5 | Innovación en Internacionalización | 134 |
| 2.1.5.1 | Del Currículo | 134 |
| 2.1.5.2 | De la Investigación | 135 |
| 2.1.6 | Innovación en Aseguramiento de la Calidad | 136 |
| 2.2 | Desafíos y Oportunidades para las IES | 139 |
| 2.2.1 | En Docencia | 139 |
| 2.2.2 | En Investigación | 140 |
| 2.2.3 | En Extensión y Vinculación | 141 |
| 2.2.3 | En la Internacionalización del Currículo y de la Investigación | 143 |
| 2.2.5 | En la Promoción y Consolidación del Aseguramiento de la Calidad | 145 |
| | Conclusiones y recomendaciones | 149 |
| | Agradecimientos | 153 |
| | Instituciones participantes | 155 |
| | Expertos/as participantes | 155 |
| | Equipo de conectores/as UNESCO IESALC | 157 |





Introducción

“Antecedentes, Diagnóstico actual y Perspectivas de la Calidad de la Educación Superior en América Latina y el Caribe” no ha sido formulado o diseñado como un estudio de gabinete, sino que parte desde el interior y la realidad actual de las propias Instituciones de Educación Superior (IES). Son por tanto ellas las protagonistas de este trabajo, las que, a través de sus reflexiones internas, de sus aprendizajes compartidos, de sus necesidades y expectativas, han ido aportando a lo largo de casi un año de trabajo, y en el marco del **“LAB. Calidad que nos une”**, la base que constituye este diagnóstico.

Ha sido labor del **Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/IESALC)** recoger toda esta valiosa información, analizarla, estructurarla y articularla para ofrecer una visión regional, actual y práctica que, a su vez, puede servir de consulta y reflexión para otras investigaciones.

Para comprender mejor el valor y alcance de esta obra es necesario exponer el punto de partida y contexto en que nace, las Instituciones que participaron y las metodologías de trabajo aplicadas, para pasar en las siguientes secciones y apartados al diagnóstico propiamente dicho, su valoración y las conclusiones.

Contexto de partida

Ya se considere la educación como un derecho, una inversión de futuro, motor de desarrollo, impulsor de cambios sociales, etc. constituyen todos ellos aspectos clave para el desarrollo de las personas y de las sociedades, por lo que se promueve en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Declaración XXVIII Conferencia Iberoamericana Ministros y Ministras de educación, la Cumbre de Nueva York sobre transformación de la Educación de 2022, así como por numerosas Instituciones, Organismos Internacionales (OO.II) y publicaciones.

Igualmente, la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, también recoge la educación como un derecho universal y su promoción y apoyo

con enfoques de calidad, equidad e inclusión y eje estratégico para el desarrollo sostenible.

El V Plan Director de la Cooperación Española (2018-2021) establece que “La Cooperación Española fomentará la educación superior y la investigación e introducirá elementos de transferencia de conocimiento y tecnología e innovación en sus programas y proyectos”.

Por su parte, la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, establece entre sus fines impulsar el desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo, potenciando las propias capacidades de los países socios. En este sentido, la **Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID**, desarrolla estos objetivos a través del Programa **INTERCOONECTA de Conocimiento e Innovación para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe**.

INTERCOONECTA prioriza la consecución de resultados de desarrollo e incorpora la innovación como motor de un desarrollo sostenible e inclusivo. Aspira a ser un impulsor que permita: (1) generar y compartir un conocimiento transformador para un desarrollo sostenible que revierta las desigualdades y posibilite el logro de los ODS con calidad y eficiencia; (2) favorecer una cooperación técnica innovadora que fortalezca las capacidades institucionales, el diálogo de políticas públicas entre homólogos, la creación de redes y alianzas estratégicas y (3) aprovechar las soluciones que ofrece la innovación, que pueden ir desde la generación de ideas hasta el desarrollo de estudios de viabilidad, pruebas experimentales y mejoras iteradas y escaladas.

La dinámica de INTERCOONECTA se basa en una convocatoria, en la que se establecen pautas para confeccionar programaciones conjuntas con otras Administraciones e Instituciones públicas. Por este motivo se analizan las propuestas recibidas y se abre una fase de cocreación y diseño en la que se mejoran e incorporan criterios de cooperación antes de su aprobación y puesta en marcha.

Entre las entidades participantes en la convocatoria 2021 de dicho Programa se encuentra el **Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)**, que en colaboración con **UNESCO/IESALC**, y previa cocreación con **AECID**, constituyen las tres instituciones implicadas en el desarrollo de esta programación, que se denominó “*Itinerario LAB. Calidad que nos une*”.

La alianza de estas tres instituciones resultaba pertinente para lograr los objetivos marcados. Entre otros motivos porque **ANECA** tiene como misión la promoción y aseguramiento de la calidad del Espacio del Conocimiento, ofreciendo un servicio público integral, nacional, europeo e internacional de valor social, abierto a la colaboración, compromiso con la equidad y la sostenibilidad de la educación superior y la investigación, contribuyendo a su fomento, desarrollo, democratización, reconocimiento y generación de confianza en la sociedad.

Por su parte **IESALC** tiene como misión contribuir al desarrollo de los sistemas nacionales de educación superior de los Estados miembros y de sus instituciones, colaborando en garantizar su pertinencia, calidad, eficiencia y equidad, y promoviendo la cooperación regional e internacional y la participación de todos los actores involucrados.

La programación antes mencionada fue diseñada en forma de Itinerario, y por tanto se simultanean fases de capacitación, aprendizaje compartido, cocreaciones, revisiones conjuntas y búsqueda de consensos, autoevaluación personal y a nivel institucional y aplicación práctica para idear desarrollando un plan de mejoras o proyecto fin de programación por parte de cada IES.

El desarrollo de este *Itinerario Lab. Calidad que nos une*, se ha llevado a cabo por el **Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia**, especializado en cohesión social y que realiza acciones de cooperación dirigidas fundamentalmente a expertos de las administraciones públicas latinoamericanas responsables del diseño y gestión de políticas públicas. Además de mantener una amplia colaboración con OO.II. fomenta el trabajo colaborativo en red y la búsqueda de sinergias. También tiene una amplia inserción en la comunidad que favorece la cooperación entre instituciones de la nación y fomento de la cultura.

Este Centro de Formación forma parte de una red de **Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe**, que son unidades especializadas en conocimiento para el desarrollo y se constituyen en ecosistemas de innovación:

espacios físicos y virtuales para la innovación en los que se movilizan e intercambian conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos.

Instituciones participantes

Hay que resaltar que en INTERCOONECTA se considera que los beneficiarios de las programaciones que se llevan a cabo deben ser las instituciones públicas de los distintos países de América Latina y el Caribe (ALC), que son representadas por sus servidores públicos en activo y cuentan con aval institucional. Esto motivó que, como requisito previo para formar parte de este Itinerario, las IES que se postulaban debían: i) presentar su equipo, formado por técnicos responsables del diseño de los procesos de auditoría de calidad y acreditación en su IES; ii) presentar un proyecto preliminar orientado a la mejora de la calidad de la educación superior de su propia institución de procedencia, que se iría estructurando y mejorando a lo largo de la programación y culminaría con un Proyecto Fin de Programación (PFP).

Es decir, se quería centrar el foco en fortalecer las capacidades institucionales internas de las IES, como generadoras de valor público y oferentes de educación de calidad, así como favorecer el diálogo de políticas públicas entre homólogos, las relaciones de confianza y creación de redes de expertos. A través de la cooperación técnica pública especializada, se ha instado a realizar una mirada realista y holística hacia el interior de las IES, pero también hacia el entorno internacional, en aras a promover una colaboración que será imprescindible si se quieren sentar e integrar bases y criterios que conduzcan a una educación superior de calidad, competitiva, inclusiva y equitativa dentro de un espacio iberoamericano del conocimiento.

La convocatoria ha estado abierta a todos los países de ALC y hemos contado con aproximadamente 180 participantes agrupados en 53 equipos IES procedentes de 15 países de ALC.

También integramos en el Itinerario a 11 Observadores de distintos países de ALC, que han colaborado muy activamente aportando su visión como agencias nacionales evaluadoras de calidad e instituciones relacionadas.

Además, cabe destacar la labor realizada por numerosos expertos ponentes procedentes de Universidades, Agencias de Evaluación y otras Instituciones que han guiado cada una de las actividades o núcleos temáticos del Itinerario.

Igualmente, hemos contado con 8 conectores que se han encargado de tender puentes, dinamizar, facilitar, tutorizar y coordinar tanto las entregas de trabajos de las IES, como sus proyectos fin de programación.

Por último, hay que resaltar la labor organizativa y metodológica desarrollada es profesada por el equipo del Centro de Formación de la Cooperación Española de Sta. Cruz de la Sierra, Bolivia, en la plataforma Aula Virtual Interconecta.

Metodología

Como se ha comentado anteriormente nuestros principales actores son las propias IES que, a través de los distintos núcleos temáticos abordados, reflexionan, comparten y cocrean, consensuan y se autoevalúan respecto de unos parámetros de calidad predefinidos para finalizar este Itinerario presentando un proyecto o plan de mejora para su Institución.

Por tanto, el Itinerario se confeccionó fomentando un aprendizaje teórico-práctico encaminado a la reflexión sobre aspectos concretos, a compartir experiencias exitosas dentro y fuera de sus países. También **se instó a las IES a repensarse internamente y en su papel ante la sociedad a la que pertenecen, e ir más allá, por lo que se fomentó la visión regional y la búsqueda de sinergias para afrontar retos globales.** Todo ello en el ámbito de sus competencias y en colaboración con el equipo de gobierno de su propia IES.

Con esto se pretendía mejorar las capacidades técnicas y de gestión en las IES en esta materia; favorecer los cambios de cultura organizacional potenciando la coordinación intra e inter institucional que da lugar a modelos organizativos más colaborativos e innovadores, que fomentan el talento humano y en definitiva generan mayor compromiso en todos los actores y crean valor público y confianza hacia la sociedad. A la vez, en un contexto cambiante como el actual es imprescindible propiciar la inteligencia colectiva, así como la incorporación de redes de expertos regionales que puede aportar nexos colaborativos multinivel y correlaciones intersectoriales que contribuirán a mejorar la sostenibilidad de los proyectos y avanzar hacia un espacio regional del conocimiento.

Se ha requerido diseñar una metodología y acompañamiento específicos a las características de este *Itinerario Lab. Calidad que nos une*, tomando como referencia los laboratorios de innovación pública. En este sentido, se han creado pautas

de trabajo en equipo para dotarlos de flexibilidad, interacción, cocreación, uso de nuevas tecnologías e ideación. Todo ello con un alto grado de compromiso exigido a los participantes.

Para una mejor organización e interacción se trabajó en varios niveles: i) trabajo individual; ii) sesiones paralelas de equipos IES; iii) sesiones paralelas de grupos (se formaron 8 grupos tutorizados, cada uno de los cuales estaba compuesto por varios equipos IES y uno o varios Observadores); iv) sesiones plenarios.

Se han utilizado diversas metodologías enfocadas en el aprendizaje e intercambio de conocimiento entre pares, trabajo colaborativo, búsqueda de soluciones conjuntas y construcción colectiva. Para ello se han diseñado plantillas, realizado matrices DAFO y CAME y facilitado la interacción con pizarras interactivas, etc. Se ha recogido la información y conclusiones, entre otros, en portafolios, plantillas y guías. Pasando posteriormente al acompañamiento en la ideación y diseño de un plan de mejoras por los equipos de las IES, que les servirá de prototipo para su posible implementación.


También cabe mencionar que todo el Itinerario se ha realizado en modalidad virtual, a lo largo de unos 10 meses y 280 horas, sin coste económico para los participantes.

Las actividades o núcleos temáticos tratados abarcan aspectos estratégicos clave para el trabajo y las relaciones de las IES y han sido los siguientes:

- ✓ Taller para el diseño y activación de la Red. Integración transnacional de equipos
- ✓ Diálogo sobre integridad académica desde la perspectiva institucional
- ✓ El papel transformador de las agencias de evaluación.
- ✓ Sistemas de aseguramiento interno de la calidad. Sistemas de garantía de la calidad docente. Guías de acompañamiento. Procesos digitales.
- ✓ Evaluación I+D+i y Escuelas de Doctorado. Desarrollo sostenible y mejora institucional. Igualdad, diversidad, equidad e inclusión.
- ✓ Perspectivas de la acreditación Institucional en la región. Credenciales digitales verificables.
- ✓ Buenas prácticas de las IES participantes en la programación.

El desarrollo de este *Itinerario Lab. Calidad que nos une* se ha ido configurando como un ecosistema en torno a la calidad en la educación superior; que partiendo de las propias experiencias internas de las IES, se ha ido enriquecido con valiosas aportaciones y miradas regionales e internacionales de Observadores, Expertos y Conectores; sin olvidar las dinámicas, metodologías y medios técnicos diseñados ad hoc que lo han hecho posible.

Esta construcción colaborativa, de confianza, de aprendizaje mutuo y participación activa, también ha tenido altas dosis de corresponsabilidad, factor clave para generar consensos e importante documentación en torno a una comunidad Iberoamericana con una rica diversidad de países (recordemos que han intervenido 180 participantes, numerosos expertos, observadores y conectores de más de 18 países). Todo ello nos ofrece un amplio mosaico, una valiosa radiografía que se podría asimilar a una muestra sobre el sentir actual de la región.

Cabe señalar que complementariamente al *Itinerario Lab. Calidad que nos une*, se han realizado consultas a participantes, así como a otros actores del ámbito de la educación superior que han querido sumar sus aportaciones y sus experiencias en los respectivos contextos nacionales (las preguntas formuladas en la encuesta se pueden identificar con  a lo largo del estudio). Sin duda, la estrecha colaboración entre las diversas instituciones y organismos de acreditación en la búsqueda de estándares de calidad cada vez más altos ha sumado una visión actual y profunda de los avances, desafíos y perspectivas en el ámbito de la educación superior de América Latina y el Caribe.

Por tanto, cobra especial relevancia realizar un adecuado análisis e interpretación de lo vertido en este *Itinerario Lab. Calidad que nos une*, y los posteriores estudios complementarios, de la mano de expertos como UNESCO/IESALC, que dado su bagaje puede, además, incorporar una acertada mirada regional y proyección sobre algunas tendencias.

En los siguientes apartados se irán desgranando los puntos clave sobre distintos aspectos acompañados de tablas y gráficos que facilitan su comprensión. Además, este diagnóstico incorpora no solo la perspectiva de las IES, sino que se añade también la de los organismos de acreditación, así como la vertida en estudios nacionales y regionales publicados y actuales. A través de análisis sistemáticos tanto cuantitativos como cualitativos, encuestas, y nuevas tecnologías, se establecen, para finalizar, comparaciones que permiten obtener unas conclusiones y recomendaciones.

Todo ello nos lleva a que los hallazgos aquí presentados vienen a reforzar la comprensión de los antecedentes, situación actual y perspectivas en torno a la Calidad de la Educación Superior, enriquecen el debate sobre las mejores prácticas y estrategias para el futuro y sin duda puede ser un referente y un orientador de enorme utilidad no solo para investigadores, sino también para todas aquellas personas o instituciones interesadas en los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior, los equipos de IES, los organismos de acreditación, instituciones públicas encargadas de las políticas públicas de educación, organismos internacionales y redes de cooperación académica.

A lo largo de este diagnóstico se vierte valiosa información actual, contrastada y estructurada de manera ágil y clara con la que **se quiere aportar una pieza más en la construcción de un espacio iberoamericano colaborativo, que aspira a trabajar en metas comunes y acuerdos regionales para atender las demandas que la educación superior del futuro requiere y son clave para el desarrollo de las personas y las sociedades.**

Felicísima Domínguez
Programa Interconecta de la AECID



”

Ya se considere la educación como un derecho, una inversión de futuro, motor de desarrollo, impulsor de cambios sociales, etc. constituyen todos ellos aspectos clave para el desarrollo de las personas y de las sociedades.



Sección

1

**Calidad de la
Educación Superior
de América Latina
y el Caribe,** desde
la perspectiva de
las Instituciones de
Educación Superior



1.1

Antecedentes y Diagnóstico Actual de las Instituciones de Educación Superior

1.1.1 Integridad y Excelencia Académica

1.1.1.1 Integridad Académica

Dentro del análisis sobre la integridad académica en las instituciones de educación superior, se realiza un diagnóstico integral. Se exploran las manifestaciones de conductas deshonestas prevalentes en diferentes sectores de la comunidad universitaria: estudiantes, cuerpo docente, investigadores y personal administrativo. Se indagan las causas subyacentes de estas conductas y las posibles estrategias de intervención desde la perspectiva del aseguramiento de la calidad. Además, se examina la trayectoria de las universidades en cuanto a la implementación de mecanismos para minimizar estas prácticas y el comportamiento de los estudiantes. En conjunto con estos puntos, se aborda el estado y desarrollo de una cultura de integridad académica en las instituciones.



Si considera que existen, enumere y describa conductas deshonestas que prevalezcan entre: a) los estudiantes de su universidad; b) los/as docentes de su universidad; c) los/as investigadores/as de su universidad; d) el personal de administración y los estamentos de gestión de su universidad. Explique por qué cree que se producen y cómo podrían reducirse desde el trabajo y las competencias de los servicios/departamentos a cargo del aseguramiento de la calidad.

Conductas deshonestas en estudiantes

En el ámbito académico de instituciones de educación superior en el contexto latinoamericano y del caribe, se revelan problemáticas éticas similares que afectan la integridad de los estudiantes. La percepción de la copia de información de internet como aceptable persiste, alimentada por la falta de claridad en las políticas institucionales sobre citación y uso de fuentes. Esta carencia resalta la necesidad de un enfoque más definido desde las instancias administrativas para fortalecer la educación sobre integridad académica y minimizar las prácticas deshonestas.

La formación deficiente en escritura científica también se manifiesta como un problema común. En este sentido, la urgencia de reformular los currículos académicos para incluir cursos efectivos sobre ética en la investigación y escritura académica adquiere una relevancia crucial. La desconexión entre la formación académica y los valores éticos persiste, dando lugar a prácticas deshonestas como el plagio, la copia en exámenes y la tercerización de tareas.

La problemática se agudiza en el ámbito de la educación superior latinoamericana y del caribe, donde la ética y la formación disciplinar a menudo se tratan de manera separada. Esta separación contribuye no solo a la falta de asistencia a clases sino también a comportamientos deshonestos, como la entrega de justificativas falsas para ausencias. La implementación de un monitoreo más riguroso en las evaluaciones se postula como una necesidad urgente, dada la prevalencia de copia de respuestas en pruebas.

El plagio en trabajos escolares, siendo una preocupación significativa, se atribuye, en parte, a la falta de revisión detallada por parte de los docentes y a la ausencia de herramientas tecnológicas específicas. Adicionalmente, la práctica de alumnos que optan por pagar la producción e impresión de trabajos

asignados se presenta como una respuesta a la falta de tiempo y comodidad, enfatizando la complejidad de los desafíos éticos en este entorno.

La falta de autenticidad en los trabajos académicos, relacionada con la facilidad de acceso a la tecnología, insta a la adopción de medidas tecnológicas más eficientes. El uso de software especializado en la identificación de plagio se presenta como una estrategia para potenciar la integridad académica en instituciones latinoamericanas y del caribe. La implementación de medidas tecnológicas que validen la originalidad y veracidad de los documentos y trabajos entregados surge como una solución prometedora.

En respuesta a la prevalencia de conductas deshonestas entre los estudiantes de instituciones latinoamericanas y del caribe, la aplicación de sistemas de evaluación centrados en resultados, competencias y solución de problemas se vislumbra como una estrategia integral. Además, la importancia de utilizar programas especializados que detecten el fraude académico se destaca como una herramienta esencial para preservar la integridad académica.

Percepción de la copia de información de internet como aceptable:

- Falta de claridad en las políticas institucionales sobre citación y uso de fuentes.

Algunas conductas deshonestas identificadas en estudiantes

- Percepción de la copia de información de internet como aceptable.
- Formación deficiente en escritura científica.
- Desconexión entre la formación académica y valores éticos.
- Copia en exámenes y tercerización de tareas.
- Falta de herramientas tecnológicas específicas para revisión detallada de trabajos académicos.

Algunas soluciones adoptadas y recomendadas:

- Falta de claridad en las políticas institucionales sobre citación y uso de fuentes bibliográficas.
- Necesidad de reformulación de currículos para incluir cursos efectivos sobre ética en

la investigación y escritura académica y científica.

- Promover y fortalecer sistemas de evaluación centrados en resultados y competencias con estructura de rúbricas objetivas y rigurosas.
- Validación de la originalidad y veracidad de documentos y trabajos académicos.
- Uso de programas especializados en detección de fraude académico.

Conductas deshonestas en profesores

Las conductas deshonestas entre profesores y académicos se presentan como un desafío complejo, evidenciando que el plagio, usualmente asociado a los estudiantes, también está presente entre los profesionales. A pesar de contar con regulaciones específicas, la presión por publicar puede comprometer la integridad académica. La mitigación de estas prácticas demanda evaluaciones más rigurosas y la implementación de sistemas de revisión y formación ética en la investigación.

Docentes enfrentan problemas de ausencias injustificadas y evaluaciones injustas, revelando la falta de un sistema de seguimiento efectivo del desempeño docente. Para abordar esto, es crucial mejorar el sistema de acompañamiento y establecer mecanismos que fomenten el seguimiento riguroso del rendimiento académico.

Entre los investigadores, la conducción de investigaciones sin aprobación ética y prácticas de plagio plantean desafíos éticos. La lentitud en los procesos de aprobación ética y la inclusión indebida de nombres en publicaciones resaltan la necesidad de agilizar procedimientos y establecer normativas claras sobre autoría.

Aunque no se registra información significativa sobre conductas deshonestas recurrentes entre docentes, la falta de datos plantea interrogantes sobre la efectividad de los mecanismos de monitoreo. Mantener prácticas de monitoreo continuo y programas de capacitación en ética sigue siendo esencial.

En investigación, inquietudes sobre la integridad y ética emergen, destacando la falta de experiencia y desconocimiento de normas éticas. Los hallazgos sugieren la necesidad de un examen más profundo y mecanismos sólidos para el monitoreo ético y formación en integridad científica.

La falta de reconocimiento adecuado a alumnos en proyectos de investigación vulnera la integridad académica. Por ello, establecer políticas claras y promover una cultura de integridad académica se presenta como solución.

El uso de presentaciones descargadas de internet indica falta de ética profesional. Monitoreo y seguimiento por parte de autoridades se sugiere como control efectivo.

Problemas como falta de transparencia en calificaciones y ausencias injustificadas pueden abordarse con un monitoreo más efectivo. Investigadores son señalados por plagio y uso inapropiado de recursos. Comités de ética y formación rigurosa se proponen como medidas clave. El incumplimiento de horarios preocupa, y el monitoreo por Recursos Humanos se plantea como solución. Falta de transparencia y resistencia al trabajo colegiado requieren un abordaje proactivo de supervisión.

Algunas conductas deshonestas identificadas en profesores:

- Presión por publicar y obtener reconocimiento compromete la integridad académica.
- Falta de claridad en las políticas institucionales sobre citación y uso de fuentes bibliográficas.
- Falta de un sistema efectivo de seguimiento del desempeño docente.
- Conducción de investigaciones sin aprobación ética.
- Prácticas de plagio y autoría indebida en investigación.
- Uso de presentaciones descargadas de internet para impartir clases.
- Falta de reconocimiento adecuado a alumnos que contribuyen en proyectos de investigación.
- Prácticas deshonestas en la gestión de recursos económicos.
- Incumplimiento de horarios y resistencia al trabajo colegiado.

Algunas soluciones adoptadas y recomendadas:

- Fortalecer el sistema de acompañamiento para docentes en temas relativos al uso adecuado de referencias bibliográficas y reconocimiento adecuado de autorías

(estudiantes y profesionales) vinculados a procesos de investigación.

- Uso de programas especializados en detección de fraude.
- Mejorar instancias de evaluación y formación ética.
- Agilización de procesos de aprobación ética para investigaciones.
- Establecer sistemas efectivos de monitoreo y evaluación para docentes.

Conductas deshonestas identificadas en personal administrativo

En el complejo entramado administrativo de las instituciones de educación superior en Latinoamérica y el Caribe, diversas problemáticas relacionadas con la ética y la transparencia requieren una atención cuidadosa, junto con propuestas de soluciones concretas. Abordar las conductas deshonestas del personal administrativo en instituciones de educación superior en Latinoamérica y el Caribe implica una combinación de medidas preventivas, educativas y sancionatorias.

Entre las respuestas encontradas, se menciona la falta de claridad y transparencia en los procesos administrativos, especialmente en departamentos que manejan recursos financieros. La opacidad en la información, agravada por la falta de coordinación entre áreas, genera escenarios de dificultad. La solución propuesta implica implementar buenas prácticas éticas y transparentes, promoviendo una gestión más eficiente y confiable, articulada entre distintas dependencias.

Dentro del ámbito administrativo, se hizo referencia al incumplimiento de horarios laborales, revelando la necesidad de optimizar los sistemas de gestión laboral. Asimismo, en algunos casos, el uso indebido de recursos institucionales para fines personales plantea la importancia de establecer departamentos de control de recursos. La propuesta de solución consiste en implementar mecanismos más efectivos de supervisión y control para garantizar el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de los horarios laborales.

La demora intencionada en procesos administrativos, obliga a establecer plazos claros y procedimientos eficientes, junto con la aplicación estricta de normativas, con el fin de resolver este problema y agilizar los procesos administrativos en beneficio de los usuarios y las metas institucionales. Así

mismo, en términos de atención al usuario, se revela incumplimiento de estándares de calidad como consecuencia de una falta de supervisión y control en los servicios ofrecidos. La solución radica en implementar sistemas de supervisión más efectivos y establecer estándares claros para garantizar una atención de calidad.

La falta de integración entre la formación académica y la ética se traduce en comportamientos deshonestos entre el personal administrativo y de gestión. La falta de diligencia en la gestión de peticiones y quejas, así como la manipulación indebida de información de aspirantes y estudiantes, comprometen la calidad y confiabilidad institucional. La solución propuesta implica integrar la ética en la formación del personal administrativo, estableciendo protocolos claros para la gestión de información y procesos.

Se citaron algunos casos excepcionales de corrupción en la gestión de recursos y el favoritismo en procesos de contratación que generan desconfianza entre la comunidad universitaria. La implementación de sistemas de control, auditorías y procedimientos transparentes se sugiere como medida para prevenir y detectar conductas deshonestas. Establecer políticas claras y mecanismos de rendición de cuentas contribuiría a mejorar la transparencia y la integridad en estos procesos.

Problemas relacionados con la gestión de pagos y matrículas, incluyendo la pérdida de recibos, afectan el prestigio institucional y exigen una revisión ética en la administración. La implementación de sistemas más eficientes de gestión de información y la capacitación del personal administrativo son propuestas clave para abordar estas preocupaciones.

Se mencionaron algunos casos, menos frecuentes, en los que el personal administrativo se involucra en prácticas como realizar compras personales a nombre de la universidad, emitir certificados de estudios fraudulentos y participar en el hurto de material gastable. Por lo anterior, se presentan soluciones para establecer códigos de conducta claros, fortalecer los mecanismos de control y aplicar sanciones adecuadas son esenciales para prevenir y abordar estos comportamientos.

Finalmente, la presentación indebida de documentación académica apostillada o legalizada revela la necesidad de establecer un manual de usuario detallando los requisitos para el envío y recepción de documentación. Este enfoque práctico y preventivo podría contribuir a mitigar estas conductas deshonestas.

Algunas conductas deshonestas identificadas en personal administrativo:

- Falta de claridad y transparencia en procesos administrativos.
- Incumplimiento de horarios laborales y uso indebido de recursos.
- Demora intencionada en procesos administrativos.
- Falta de integración entre formación académica y ética.
- Problemas en la atención al usuario.
- Corrupción en la gestión de recursos y favoritismo en procesos de contratación.
- Veracidad de la información y problemas en la gestión de pagos y matrículas.
- Compras personales a nombre de la universidad.
- Presentación indebida de documentación académica.

Algunas soluciones adoptadas y recomendadas:

- Implementar buenas prácticas éticas y transparentes, promoviendo una gestión más eficiente y confiable.
- Optimizar los sistemas de gestión laboral, establecer departamentos de control de recursos y supervisar de manera efectiva para garantizar el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de los horarios laborales.
- Aplicar rigurosamente la legislación existente, establecer plazos claros y procedimientos eficientes.
- Integrar la ética en la formación del personal administrativo, establecer protocolos claros para la gestión de información y procesos.
- Implementar sistemas de supervisión más efectivos y establecer estándares claros para garantizar una atención de calidad.
- Implementar sistemas de control, auditorías y procedimientos transparentes, establecer políticas claras y mecanismos de rendición de cuentas.
- Implementar sistemas más eficientes de gestión de información, y capacitar al personal administrativo.

- Establecer códigos de conducta claros, fortalecer los mecanismos de control y aplicar sanciones adecuadas.
- Establecer un manual de usuario detallando los requisitos para el envío y recepción de documentación.



Existen evidencias, a nivel internacional, que las universidades especialmente en la última década, han implementado y mejorado sus sistemas y estrategias para reducir las prácticas deshonestas, sobre todo, las cometidas por parte de alumnos ¿Cree que su institución ha transitado/transita por esta vía?

En el ámbito de la educación superior en Latinoamérica y el Caribe, se identifican diversos desafíos relacionados con la integridad académica y se implementan estrategias variadas para abordar las prácticas deshonestas.

En términos generales, se observa una preocupación común por el plagio y otras conductas deshonestas entre estudiantes. Para contrarrestar estas situaciones los representantes de las IES participantes hacen referencia a la implementación de medidas preventivas y sistemas tecnológicos, como detectores de plagio, para salvaguardar la integridad académica. Además, algunas instituciones enfatizan la importancia de la formación ética, con talleres y cursos dirigidos a estudiantes y docentes.

Evidencian la existencia de códigos de ética y comités dedicados a la integridad académica. Estos comités se encargan de manejar denuncias y querellas, promoviendo un ambiente ético y transparente. Asimismo, se busca fortalecer la regulación interna y actualizar códigos éticos para abordar nuevas formas de deshonestidad académica.

Las estrategias tecnológicas, como el uso de software especializado, se presentan como herramientas efectivas para prevenir y detectar prácticas deshonestas. La automatización de procesos académicos también se destaca como un enfoque para minimizar riesgos y garantizar la integridad en la gestión de información.

El análisis de las estrategias implementadas por Instituciones de Educación Superior (IES) en América Latina y el Caribe para combatir las prácticas académicas deshonestas revela un panorama mixto. En países como Colombia, Ecuador, El Salvador,

Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay se evidencia el fortalecimiento de sistemas institucionales, adoptando medidas tecnológicas, como herramientas antiplagio, y reformas normativas específicas que promueven la integridad académica.

A pesar de los esfuerzos, se reconocen limitaciones y la necesidad de una colaboración más estrecha entre diferentes unidades organizacionales. La formación continua, tanto para docentes como para estudiantes, es considerada esencial para fortalecer una cultura de integridad académica.

¿Cree que su institución tiene una Cultura de Integridad Académica? En caso de opinar afirmativamente: describa brevemente cómo se operativiza esta cultura? (en qué elementos se refleja).



La situación de la integridad académica en Latinoamérica y el Caribe es diversa, con enfoques variados y diferentes niveles de institucionalización. Desde la formación de unidades especializadas hasta la implementación de políticas éticas, cada institución aborda los desafíos de manera única, reflejando un panorama complejo pero con esfuerzos comunes hacia la promoción de una cultura de integridad en el ámbito académico.

Se identifican diversos desafíos y enfoques en relación con la integridad académica. En algunos casos, la ausencia de una cultura específica en este ámbito dentro de las instituciones es evidente. El concepto de “Cultura de Integridad Académica” resulta novedoso para ciertos equipos, revelando una brecha perceptible y señalando áreas de oportunidad para el desarrollo institucional.

Por otro lado, algunas instituciones están tomando medidas proactivas. Se destaca la creación de Unidades de Gestión de la Integridad, dotadas de autonomía en recursos y responsabilidades. Estas unidades coordinan programas integrales, incluyendo orientación, formación, y la promoción de acciones para implementar la integridad académica. Este enfoque refleja una iniciativa estructurada y organizada, con la creación de unidades considerada como un “primer paso” hacia una visión a largo plazo.

En distintas instancias, se observa un progreso en la consolidación de proyectos educativos. La planificación estratégica guía la expansión de programas a niveles de postgrado y doctorado, marcando una conexión entre la responsabilidad social y la formación académica. Sin embargo, se

reconoce que la implementación de la responsabilidad social varía, siendo más sistemática en programas con contacto temprano con el mundo laboral.

En instituciones con políticas específicas, como códigos de ética y comités dedicados, se reconoce la necesidad de una mayor articulación y compromiso a nivel institucional. Aquí, se destaca que la responsabilidad no es exclusiva de órganos específicos, sino que es una tarea que involucra a toda la comunidad universitaria.

Mientras algunas instituciones afirman tener una cultura de integridad bien establecida, sustentada en procesos participativos y planes de desarrollo institucional, otras admiten no haber consolidado completamente esta cultura. La rendición de cuentas, la autoevaluación y la difusión de códigos éticos son consideradas prácticas clave para garantizar la transparencia e integridad.

En el ámbito docente, se destacan iniciativas pedagógicas preventivas, como la incorporación de materias de formación general sobre deshonestidad académica. Además, la formación continua del personal docente se enfoca en la integridad académica, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura ética en la institución.

La alineación de la formación académica con compromisos más amplios, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, demuestra un enfoque multidimensional para asegurar una educación de calidad e inclusiva. En casos específicos, se destaca la vinculación de políticas universitarias con las políticas de estado como parte de esta estrategia.

En términos de regulación interna, algunas instituciones implementan mecanismos de control presupuestario coordinado por entes del Estado, evidenciando una supervisión externa en temas de integridad y transparencia. Además, la búsqueda de acreditaciones a través de procesos de evaluación refleja un compromiso con estándares de calidad y ética.

La sensibilización y promoción de valores desde la inducción de nuevos estudiantes y docentes son parte de estrategias pedagógicas para fomentar la integridad. La implementación de comités de ética, la gestión de eventos relacionados con la integridad, y la evaluación del desempeño docente son prácticas que varían en su institucionalización y aplicación.

Las respuestas recopiladas revelan un panorama complejo en el que las instituciones educativas están tomando medidas significativas para fomentar la integridad y las buenas prácticas, pero también enfrentan desafíos que deben abordarse para lograr una implementación más efectiva y una cultura ética arraigada en el ámbito académico y administrativo.

A continuación, se presenta un análisis detallado de las respuestas proporcionadas por diversas instituciones en relación con la pregunta sobre si se fomenta la integridad y se corrigen conductas desviadas entre el profesorado, cuerpo de investigadores y personal de administración.

1. Reconocimiento de la Importancia:

Algunas instituciones manifiestan una postura favorable hacia el fomento de la integridad y buenas prácticas en su ámbito académico y administrativo. Sin embargo, se señala la falta de mecanismos y procedimientos concretos para llevar a cabo una implementación efectiva de estas prácticas.

2. Implementación de Programas y Reglamentos:

Otras instituciones están en las fases iniciales o en proceso de implementar programas de integridad basados en legislación específica y reglamentos éticos. Este compromiso se ve respaldado por la consolidación de un marco regulatorio extenso y detallado que abarca aspectos académicos, administrativos y estudiantiles.

3. Cultura de Integridad Institucional:

Varias instituciones han avanzado en la consolidación de una cultura que fomenta la integridad y las buenas prácticas. Esto se refleja en la presencia de códigos de ética, reglamentos, y políticas que abarcan desde deberes y derechos hasta temas de sostenibilidad y equidad de género.

4. Enfoques Diversificados:

Existe una diversidad de enfoques para promover la integridad, incluyendo estrategias como campañas específicas de buenas prácticas, capacitaciones regulares, y mecanismos de denuncia para irregularidades. Algunas instituciones también enfatizan la importancia de la evaluación y formación continua del personal.

5. Desafíos y Limitaciones:

A pesar de los esfuerzos, algunas instituciones reconocen obstáculos como la falta de organización y recursos, lo que podría afectar la efectividad de las medidas. La falta de coherencia interna en la aplicación de políticas también se destaca como un desafío.



¿Considera que en su institución se fomenta la integridad y las buenas prácticas y se intentan corregir las conductas desviadas entre el profesorado, cuerpo de investigadores, personal de administración?

6. Evaluación y Seguimiento:

Las instituciones han implementado mecanismos de evaluación y control interno, como autoevaluaciones semestrales, para medir la efectividad de las políticas. Además, se destaca la importancia de la capacitación continua y el seguimiento para corregir cualquier mala praxis.

7. Desarrollo Profesional y Selección de Personal:

Se observa un énfasis en el desarrollo profesional a través de cursos de formación y jornadas de coordinación, así como en la selección de personal comprometido con los principios éticos, incluyendo verificación de antecedentes y revisión de redes sociales.

8. Enfoque Preventivo y Correctivo:

La combinación de enfoques preventivos y correctivos indica una estrategia integral para abordar la cuestión ética en las instituciones, con énfasis en la promoción de comportamientos éticos y la vigilancia y sanción de conductas inapropiadas.

1.1.1.2 Excelencia Docente

¿Cómo se define la excelencia docente?

Para las IES de Latinoamérica y el Caribe, la excelencia docente se concibe como un constructo multifacético que va más allá de las habilidades pedagógicas tradicionales. Involucra un compromiso integral con la labor docente, la adaptabilidad a diferentes contextos, la capacidad para guiar a los estudiantes hacia metas significativas y un enfoque holístico que abarca aspectos personales, éticos y sociales. La formación integral del docente, su aprendizaje continuo, la adaptabilidad y la resiliencia son cualidades clave que contribuyen a la excelencia en la enseñanza superior.

En detalle, a partir de los aportes recibidos se puede considerar que la excelencia académica es un conjunto, entre otras, de las siguientes consideraciones:

- No se limita únicamente a las habilidades pedagógicas tradicionales, sino que involucra aspectos éticos, compromiso institucional y adaptabilidad a diversas situaciones.
- Implica un compromiso profundo con los deberes docentes, incluyendo el respeto a leyes y normativas, el cumplimiento con regímenes administrativos, y la participación activa en la vida universitaria.

- Necesidad de actualización y perfeccionamiento continuo en la formación profesional y científica del docente. Esto se extiende más allá de las tareas docentes para incluir investigación, extensión y adaptabilidad a nuevos contextos.
- Va más allá de la transmisión de conocimientos, enfocándose en el desarrollo holístico del estudiante. Esto implica fomentar la expresividad, autonomía y autorresponsabilidad, estimulando la exploración y el autoconocimiento.
- Relación simbiótica entre académicos y estudiantes, enfocada en la planificación, guía y creación de un ambiente de comunicación efectiva. La excelencia docente se manifiesta en la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos.
- Se vincula estrechamente con la calidad, calidez y ética en la enseñanza. Implica un compromiso integral que abarca desde la construcción del conocimiento hasta el bienestar laboral y la satisfacción en el desempeño profesional.
- Se define en términos de satisfacción de las necesidades de los estudiantes, requiriendo que el docente actúe como facilitador en el proceso de aprendizaje, guiando y acompañando a los estudiantes en su desarrollo integral.
- Abarca competencias personales, cognitivas y sociales del docente. Se valora la habilidad de adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y el entorno educativo, creando un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Se entiende como un proceso dinámico que requiere adaptabilidad y resiliencia. La capacidad de “aprender a desaprender y volver a aprender” es esencial para enfrentar nuevos contextos y desafíos, manteniendo la calidad educativa.
- Se asocia con el papel mediador del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Implica establecer conexiones genuinas con los estudiantes y guiarlos hacia metas significativas más allá de la adquisición de conocimientos.
- Importancia de la responsabilidad social del docente en la formación de ciudadanos íntegros. La capacidad y disposición para brindar una educación de alta calidad se consideran esenciales.

- Liderazgo transformador, catalizando cambios no solo en el entorno laboral, sino también en contextos familiares y sociales. Esto destaca la importancia del carácter y las habilidades interpersonales.
- Se mide por un impacto duradero en la vida de los estudiantes. Va más allá de la preparación para el éxito académico, abarcando desafíos de la vida real y contribuyendo al desarrollo integral de los individuos.



¿Cuáles son los principales rasgos profesionales que influyen en el buen ejercicio de la docencia para garantizar el aprendizaje y la satisfacción de los estudiantes?

La docencia efectiva y satisfactoria se construye sobre una base de competencias multidimensionales que van desde la comunicación efectiva hasta la adaptabilidad, la ética y la innovación. La combinación de estos rasgos profesionales contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y al éxito continuo de los sistemas educativos en diversos entornos

A continuación, se presenta una síntesis integral de los rasgos profesionales fundamentales que trascienden fronteras geográficas y culturales:

Comunicación efectiva: La habilidad para comunicar ideas de manera clara y comprensible se erige como un pilar esencial para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La comunicación efectiva establece un vínculo sólido entre docentes y estudiantes, propiciando un ambiente propicio para el entendimiento y la participación activa.

Responsabilidad y compromiso: La responsabilidad, reflejada en la puntualidad, preparación y compromiso con el progreso de los estudiantes, crea un entorno donde la educación es valorada. Este sentido de deber contribuye a aumentar la satisfacción y el compromiso de los estudiantes con el aprendizaje.

Competencia profesional: La cual contempla desde el dominio de la materia hasta las habilidades pedagógicas, se posiciona como un elemento central. La formación pedagógica, la actualización profesional y la capacidad para motivar a los estudiantes son factores clave para mejorar la calidad del aprendizaje.

Adaptabilidad y actualización continua: Se relaciona con la capacidad de los docentes para ajustarse a los cambios rápidos en la educación, especialmente

en términos de tecnología y métodos de enseñanza innovadores.

Empatía y relacionamiento: Comprender las necesidades y desafíos de los estudiantes contribuye a un ambiente de aprendizaje más efectivo y humano. La construcción de relaciones basadas en el respeto y la confianza es esencial para el progreso académico.

Modelo Educativo Sólido: Este modelo integra lineamientos pedagógicos, valores institucionales y recursos disponibles para establecer las bases de una enseñanza de alta calidad.

Centralidad del estudiante: Poner al estudiante como agente activo y comprometido en su formación, guiado por docentes, favorece el desarrollo de competencias a través de sistemas de retroalimentación continua.

Satisfacción del estudiante: Evaluar cómo se aplican los principios didácticos en la práctica ofrece una perspectiva importante sobre la adecuación y eficacia de los métodos de enseñanza, así como el cumplimiento de los objetivos educativos.

Vocación y pasión por la enseñanza: Este compromiso va más allá de las responsabilidades contractuales y se refleja en la dedicación genuina por fomentar un ambiente de aprendizaje riguroso e inclusivo.

Innovación y creatividad: Adaptar métodos y utilizar recursos tecnológicos emergentes contribuye a crear un entorno de aprendizaje dinámico y atractivo, mejorando el rendimiento y la satisfacción de los estudiantes.

Ética y gestión del aprendizaje: Actuar con integridad, transparencia y honestidad en todas las interacciones con estudiantes y colegas es esencial. La gestión intencionada del aprendizaje, la implementación de estrategias innovadoras y la evaluación confiable también son aspectos destacados.

Gestión del tiempo y uso de tecnologías: La gestión efectiva del tiempo, la puntualidad y el manejo de tecnologías educativas son rasgos esenciales. La destreza en el uso de plataformas digitales optimiza la comunicación y mejora la experiencia educativa en el contexto actual.

En el panorama educativo de Latinoamérica y el Caribe, destacan dos cualidades docentes por encima del resto: el “**Dominio del contenido y actualización profesional**” y la “**Responsabilidad y compromiso**”, cada una con un 14.5% de las menciones. Las “**Competencias Didácticas y Pedagógicas**” y la “**Innovación y Uso de Tecnología**” son también cruciales, representando cerca del 13% de las menciones cada una.



¿Qué estrategias emplean las instituciones de educación superior para fortalecer el trabajo docente?

A pesar de la diversidad de contextos educativos, existe una convergencia en las prácticas adoptadas para fortalecer el trabajo docente. La formación continua, la integración de tecnología, la evaluación docente, el reconocimiento de la carrera y la innovación en métodos de enseñanza son elementos fundamentales que reflejan un compromiso global hacia la mejora constante de la educación. Estas prácticas, al ser implementadas de manera coherente y adaptada a las necesidades locales, contribuyen significativamente a elevar la calidad de la enseñanza a nivel mundial.

A continuación, se exploran algunas de las prácticas comunes que trascienden las fronteras nacionales.

La formación continua y especializada se presenta como un pilar fundamental en la mejora del trabajo docente. La actualización constante en metodologías de enseñanza, cambios curriculares y avances en diversas disciplinas es una práctica ampliamente reconocida. Los programas de capacitación, seminarios y talleres abordan aspectos pedagógicos y técnicos, garantizando que los docentes estén equipados para enfrentar los desafíos cambiantes del entorno educativo.

La tecnología educativa surge como un elemento clave en la mejora del trabajo docente. La incorporación de herramientas digitales y plataformas tecnológicas en el proceso de enseñanza no solo moderniza las prácticas educativas, sino que también ofrece a los educadores recursos adicionales para enriquecer sus métodos de instrucción y adaptarse a entornos virtuales.

La evaluación docente se posiciona como una práctica fundamental para garantizar la calidad educativa. Los sistemas de evaluación, centrados en medir y analizar el rendimiento de los educadores, proporcionan datos valiosos para la identificación de áreas de mejora. La retroalimentación constructiva y la implementación de planes de desarrollo personalizados son estrategias derivadas de estos procesos evaluativos.

El reconocimiento y la valorización de la carrera docente son prácticas que contribuyen al fortalecimiento del trabajo educativo. Estas incluyen políticas que buscan ofrecer salarios competitivos, oportunidades para el desarrollo profesional y reconocimiento de la labor educativa. La creación de sistemas que reconocen la excelencia en la docencia y establecen jerarquías contribuye a mantener altos estándares de calidad.

La innovación en los métodos de enseñanza y aprendizaje se erige como una estrategia esencial para potenciar la participación activa de los estudiantes y fomentar la creatividad. La incorporación de elementos innovadores en las prácticas pedagógicas contribuye

a la formación de individuos proactivos y capaces de enfrentar los retos del mundo contemporáneo.

En términos de gestión, **la implementación de estructuras organizativas eficientes** es crucial para

optimizar el rendimiento académico. La planificación rigurosa y el enfoque integral en el desarrollo docente son aspectos esenciales para asegurar la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de los objetivos institucionales.



1.1.1.3 Evaluación de la Calidad Docente

- Diseño de actividades educativas que fomenten la participación y el interés de los estudiantes.

Dimensión 2: Desarrollo de la Enseñanza

Indicadores:

- Implementación exitosa de estrategias planificadas.
- Adaptabilidad a diversos contextos de aprendizaje.
- Habilidad para fomentar la participación y el interés estudiantil.
- Interacción efectiva con los alumnos, incluyendo retroalimentación continua.

Dimensión 3: Resultados de Aprendizaje

Indicadores:

- Evaluación de la efectividad de la enseñanza a través de logros académicos.
- Desarrollo de habilidades y competencias por parte de los estudiantes.
- Aplicación del conocimiento en situaciones prácticas y reales.



¿Cuáles deben ser las dimensiones e indicadores de evaluación de la calidad docente?

En el ámbito de la evaluación de la calidad docente, se identifican varias dimensiones y sus correspondientes indicadores que son fundamentales para medir de manera integral el desempeño de los educadores. Estas dimensiones, universales en su aplicabilidad, ofrecen un marco robusto para evaluar la calidad de la enseñanza en entornos educativos diversos.

Dimensión 1: Planificación y Organización de la Enseñanza

Indicadores:

- Efectividad en la preparación y organización de materiales didácticos.
- Coherencia de las estrategias pedagógicas con los objetivos del curso.

Dimensión 4: Competencia y Actualización Académica

Indicadores:

- Trayectoria académica del docente.
- Nivel de formación y participación en actividades de investigación y actualización pedagógica.
- Contribuciones medibles a través de proyectos y mejoras percibidas por colegas.

Dimensión 5: Interacción y Relaciones Interpersonales

Indicadores:

- Calidad de la interacción entre docente y estudiante.
- Habilidades de comunicación, establecimiento de normas y facilitación del aprendizaje colaborativo.
- Respeto, empatía y percepción positiva por parte de los estudiantes.

Dimensión 6: Planificación y Ejecución de la Enseñanza

Indicadores:

- Planificación efectiva del proceso educativo.
- Uso de materiales didácticos y estrategias pedagógicas coherentes con los objetivos de aprendizaje.
- Reconocimiento de los logros de los estudiantes.

Dimensión 7: Monitoreo y Evaluación de Procesos

Indicadores:

- Participación activa en auditorías internas y cierre satisfactorio de no conformidades.
- Contribución al ciclo de mejora continua de la institución.

Dimensión 8: Competencia y Preparación Académica

Indicadores:

- Formación académica del docente.
- Evaluación de la experiencia relevante en la materia que imparte.
- Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte de directores y estudiantes.

Dimensión 9: Gestión del Proceso Enseñanza-Aprendizaje

Indicadores:

- Comunicación efectiva entre docente y alumnos.
- Cumplimiento riguroso de la planificación educativa.
- Responsabilidad docente en el proceso de enseñanza.

Dimensión 10: Generación de Situaciones para el Aprendizaje

Indicadores:

- Ambiente propicio para el aprendizaje.
- Experticia del docente en el tema que enseña.
- Habilidad para promover activamente el aprendizaje en el aula.

Dimensión 11: Evaluación del Aprendizaje

Indicadores:

- Retroalimentación proporcionada a los estudiantes.
- Promoción de la autorregulación del aprendizaje.

Dimensión 12: Idoneidad Moral y Habilidades de Liderazgo, Empatía y Gestión Emocional

Indicadores:

- Compromiso ético y moral del docente.
- Habilidades de liderazgo y empatía en el aula.

Dimensión 13: Contexto Social y Disciplinar

Indicadores:

- Reconocimiento de las características del contexto social y disciplinar.
- Adaptación de estrategias de enseñanza a las necesidades locales.

Dimensión 14: Títulos de Grado y Postgrado

Indicadores:

- Evaluación de la formación académica formal.
- Relevancia de la experiencia laboral del docente.

Dimensión 15: Méritos y Experiencia

Indicadores:

- Trayectoria profesional del docente.
- Méritos relevantes para el contexto educativo.

Dimensión 16: Desempeño Docente

Indicadores:

- Habilidad para transmitir conocimientos de forma efectiva.
- Fomento de un entorno de aprendizaje positivo.

Dimensión 17: Formación del Profesorado

Indicadores:

- Preparación académica y profesional del cuerpo docente.
- Evidencias del trabajo docente, incluyendo planificaciones y recursos utilizados.

Dimensión 18: Modelo Educativo y Diseño Curricular

Indicadores:

- Coherencia del modelo educativo con el proyecto institucional.
- Consideración de perfiles de ingreso y

características estudiantiles en el diseño curricular.

Dimensión 19: Cuerpo Académico y Investigación

Indicadores:

- Dotación suficiente del cuerpo académico.
- Políticas y normas para el ingreso y evaluación continua.
- Contribuciones a la investigación y la innovación docente.

Dimensión 20: Autoevaluación y Evaluación por Parte de Actores Involucrados

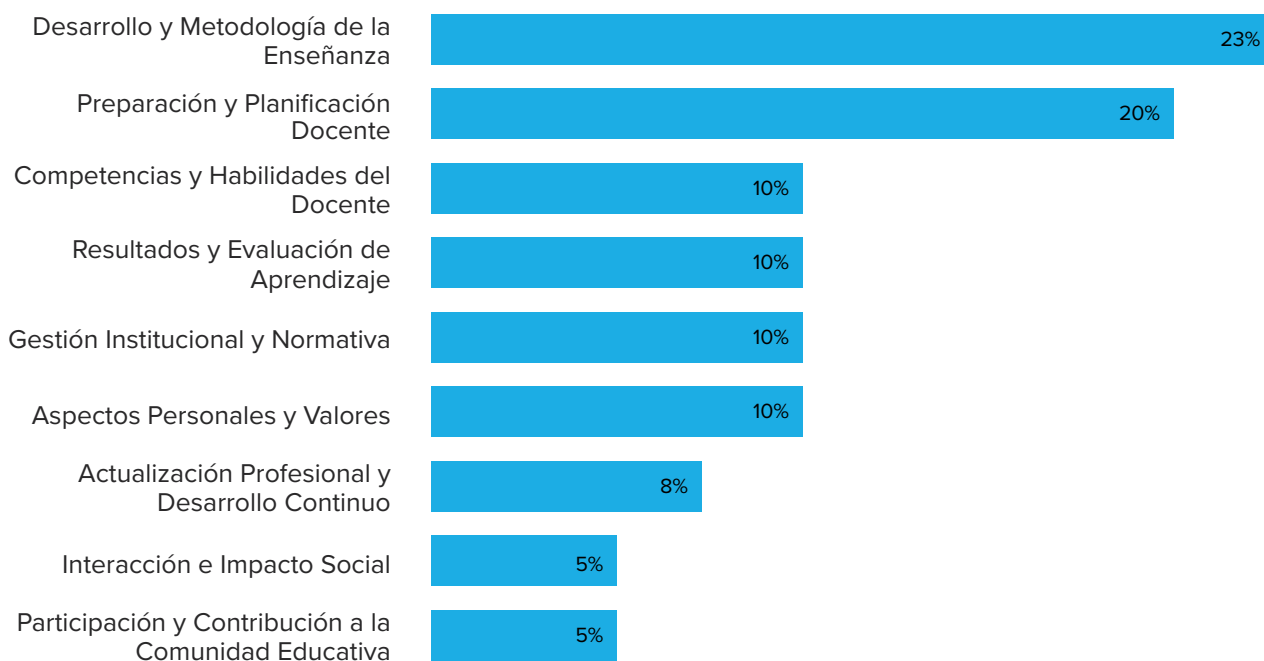
Indicadores:

- Evaluación por parte de alumnos, pares y superiores.
- Aspectos específicos de la práctica docente en el aula.

Dimensión 21: Cualidades Personales y Profesionales del Docente

Indicadores:

- Perfil profesional, formación académica y competencias de conocimiento.





”

La planificación rigurosa y el enfoque integral en el desarrollo docente son aspectos esenciales para asegurar la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los resultados del análisis de las respuestas sobre las dimensiones e indicadores de evaluación de la calidad docente en Latinoamérica y el Caribe revelan una variedad de enfoques y prioridades. La “Preparación y Planificación Docente” y los “Resultados y Evaluación de Aprendizaje” son reconocidos como fundamentales por países como Argentina y Brasil, reflejando una preocupación por la organización efectiva y la medición de los logros de aprendizaje.

Por otro lado, la “Desarrollo y Metodología de la Enseñanza” es la dimensión más mencionada, lo que indica un énfasis significativo en las estrategias pedagógicas y la implementación práctica de la enseñanza en el aula. Esta dimensión, destacada por nueve países, subraya la importancia de adaptar las técnicas educativas para involucrar a los estudiantes y fomentar su participación activa.

Las “Competencias y Habilidades del Docente” también son valoradas, especialmente por Chile y Guatemala, lo que sugiere un reconocimiento de la necesidad de una base sólida en el conocimiento disciplinario y habilidades interpersonales para una enseñanza efectiva. La “Actualización Profesional y Desarrollo Continuo” se menciona en varias respuestas, indicando la importancia de la evolución constante del docente en su práctica profesional.

En términos de la “Interacción e Impacto Social” y la “Gestión Institucional y Normativa”, estas dimensiones se ven como cruciales para el funcionamiento y la contribución de la enseñanza superior a la sociedad. Aspectos como los “Valores Personales y Aspectos Morales” y la “Participación y Contribución a la Comunidad Educativa” son también valorados, aunque en menor medida, destacando la importancia de las cualidades personales del docente y su implicación más allá del aula.

Este panorama multidimensional refleja un campo rico y complejo en la evaluación de la calidad docente, donde la colaboración y el intercambio de mejores prácticas entre países pueden contribuir significativamente al fortalecimiento de la educación superior en la región.

1.1.2 El Aseguramiento de la Calidad desde la Perspectiva de las IES

1.1.2.1 Rol de las Agencias y Organismos de Acreditación en Procesos de Autoevaluación

¿Cuál debería ser el rol de las agencias y organismos acreditadores en la preparación de las autoevaluaciones de las instituciones de educación superior?



Las agencias y organismos acreditadores deben desempeñar un papel activo, colaborativo y orientado al apoyo integral de las instituciones de educación superior. Su enfoque debe estar orientado hacia el fortalecimiento de capacidades internas, la promoción de estándares de calidad y la contribución al desarrollo continuo de la educación superior, independientemente del país en el que operen. Su papel en la preparación de las autoevaluaciones de las instituciones de educación superior debería ser integral y colaborativo. Su función principal es actuar como socios estratégicos y facilitadores del proceso de autoevaluación, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

A continuación, se destacan los roles clave que estas entidades deberían desempeñar:

Asesoramiento y Acompañamiento:

- Brindar asesoramiento y acompañamiento a las instituciones durante todo el proceso de autoevaluación.
- Actuar como guías y facilitadores, proporcionando recursos, herramientas y capacitación para fortalecer las capacidades internas de las instituciones.

Definición de Estándares y Criterios:

- Establecer normativas, lineamientos y criterios de calidad claros y contextualizados que sirvan como referencia para las instituciones.
- Garantizar que estos estándares sean medibles, transparentes y aplicables a diversos contextos educativos.

Promoción de la Cultura de Calidad:

- Fomentar una cultura de calidad en las instituciones, promoviendo la autoevaluación como una herramienta para la mejora continua.
- Incentivar la aplicación de buenas prácticas y la adopción de estándares de calidad en toda la comunidad educativa.

Actualización y Revisión Continua:

- Contribuir a la revisión y actualización periódica de estándares y matrices de evaluación, asegurando su relevancia y alineación con las tendencias educativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Facilitación de Recursos:

- Facilitar recursos, modelos comparables y herramientas que sean respetuosas con los contextos específicos de cada institución.

- Proporcionar financiamiento para la implementación de planes de mejora identificados durante el proceso de autoevaluación.

Supervisión y Verificación:

- Actuar como supervisores para garantizar la transparencia, objetividad y cumplimiento de regulaciones y estándares durante el proceso de autoevaluación.
- Verificar la implementación efectiva de planes de mejora y el cumplimiento de los estándares establecidos.

Promoción de Alianzas Transformadoras:

- Contribuir al establecimiento de alianzas transformadoras a nivel nacional e internacional.
- Facilitar el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo entre instituciones para fortalecer el sistema educativo en su conjunto.

Comunicación Efectiva:

- Verificar la existencia de una normativa clara y comunicada efectivamente dentro de la comunidad educativa.
- Asistir en la sistematización y comunicación transparente de los resultados de las autoevaluaciones.



En el panorama de la educación superior latinoamericana y del caribe, las Instituciones de Educación Superior (IES) han delineado un perfil multifacético para las agencias y organismos acreditadores, resaltando principalmente su rol en el acompañamiento y asesoría durante los procesos de autoevaluación, aspecto que constituye casi el 29% de las expectativas expresadas. Este rol se percibe como uno de liderazgo colaborativo, enfocado en la movilización de recursos institucionales y en la promoción de una cultura de rendición de cuentas. Siguiendo en importancia, con aproximadamente el 16%, las IES enfatizan la capacitación y formación como recursos esenciales proporcionados por las agencias, lo cual subraya la necesidad de preparación interna para cumplir con los estándares de calidad establecidos.

La adaptabilidad y la contextualización, reflejando más del 13% de las respuestas, subrayan la demanda de las IES por modelos de evaluación y acreditación que respeten la singularidad de cada contexto educativo. Mientras tanto, el establecimiento de estándares y criterios claros, junto con la colaboración y formación de alianzas estratégicas, cada uno representando alrededor del 10.5%, sugiere un llamado a las agencias para que ofrezcan directrices coherentes y promuevan sinergias que enriquezcan el panorama educativo.

Aunque en menor medida, con cerca del 8%, la supervisión y monitoreo de los planes de mejora post-autoevaluación se reconoce como una función crucial, garantizando la transparencia y la objetividad en el mantenimiento de la calidad educativa. Las IES también valoran la retroalimentación y la promoción de una mejora continua, así como la promoción de buenas prácticas, ambos alrededor del 5%. Estos elementos son considerados componentes complementarios que aportan a un ciclo virtuoso de evaluación y avance institucional.

Por último, aunque el financiamiento y los recursos directos por parte de las agencias constituyen la menor proporción, con un 2.63%, su mención denota una expectativa de apoyo en la implementación de planes de mejora, reflejando la visión de las agencias no solo como evaluadores sino también como socios estratégicos en el progreso educativo.

Este espectro de roles asignados a las agencias y organismos acreditadores por las IES demuestra una clara aspiración hacia una relación de colaboración y apoyo mutuo, orientada a fortalecer la calidad y eficacia de la educación superior en la región latinoamericana y del caribe.

¿Cuáles son las acciones de liderazgo que deben asumir las agencias y organismos acreditadores para promover la calidad de sus instituciones de educación superior?



Las agencias y organismos acreditadores desempeñan un papel crucial en la promoción de la calidad en las instituciones de educación superior. Para cumplir con esta responsabilidad, es fundamental que adopten acciones de liderazgo que trasciendan las fronteras nacionales y se enfoquen en principios generales. A continuación, se presentan las acciones de liderazgo que estas entidades deben asumir para promover la calidad de manera efectiva:

- **Desarrollo de un marco legal robusto:** Liderar la elaboración y actualización de un marco legal sólido que guíe a las instituciones de educación superior. Este marco debe ser flexible para adaptarse a diversas necesidades, pero lo suficientemente riguroso para establecer estándares claros y medibles que garanticen la excelencia educativa.
- **Fomento de una cultura de mejora continua:** Promover activamente una cultura de mejora continua en todas las instituciones. Esto implica liderar iniciativas que fomenten la autoevaluación, la reflexión constante y la implementación de planes de mejora aprobados.
- **Coordinación internacional:** Impulsar el liderazgo compartido a nivel internacional, promoviendo la cooperación entre agencias y organismos de distintos países. Facilitar el intercambio de buenas prácticas y la colaboración en investigaciones para elevar los estándares de calidad en la educación superior.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Establecer estándares de calidad claros, transparentes y flexibles. Asumir un compromiso activo en la orientación y acompañamiento de las instituciones durante todo el proceso de aseguramiento de la calidad, incluyendo la formación continua de los miembros.
- **Desarrollo de capacidades:** Impulsar la formación continua de los diferentes estamentos de la educación superior, abarcando aspectos pedagógicos y

administrativos. Capacitar a los individuos en la promoción y mantenimiento de la calidad en sus instituciones.

- **Liderazgo transformador:** Adoptar una postura transformadora y futurista, abierta a nuevos procesos e innovaciones. Colaborar con entidades gubernamentales para alinear políticas y estrategias que garanticen calidad, equidad e igualdad en la educación.
- **Desarrollo de investigación:** Fomentar la investigación sobre mecanismos y procedimientos que contribuyan a elevar los estándares de calidad. Impulsar la creación de espacios de intercambio de buenas prácticas entre las agencias de acreditación para aprender mutuamente y avanzar conjuntamente.
- **Planificación rigurosa de evaluaciones:** Desarrollar una planificación meticulosa de las etapas y acciones que conformarán el proceso de evaluación de calidad. Esto incluye la elaboración de lineamientos, reglamentos, protocolos y normativas que faciliten la implementación de las evaluaciones, tanto internas como externas.
- **Promoción de la evaluación como proceso formativo:** Promover la evaluación como un proceso formativo más que punitivo, enfocándose en mejorar continuamente la calidad educativa. Esto implica campañas de concienciación y talleres que resalten la importancia de la autoevaluación y el desarrollo institucional.
- **Adaptabilidad y actualización constante:** Ser proactivos en la adaptación a avances tecnológicos, cambios globales y nuevas necesidades emergentes. Esto incluye la revisión y actualización continua de procesos e instrumentos de evaluación, incorporando aspectos como la virtualidad y la sostenibilidad ambiental.

relevancia, y para lograr la confianza mutua entre las instituciones, es necesario establecer estándares que abarquen diversos aspectos clave.

El contexto latinoamericano revela diversas tendencias y enfoques en el aseguramiento de la calidad en la educación superior. Para establecer estándares que fomenten la confianza mutua entre las instituciones, es esencial considerar varios elementos clave presentes en las prácticas y aspiraciones de los países de la región.

Integrando las diversas perspectivas y enfoques de los participantes, se propone abordar los estándares que promuevan la colaboración, la transparencia y la relevancia social y tecnológica, además de garantizar la calidad académica.

A continuación, se presenta una propuesta unificada que integra los aportes proporcionados, resaltando los elementos comunes y enfocándose en aspectos cruciales para el aseguramiento de la calidad en la región.

Procesos de enseñanza y aprendizaje: Establecer estándares de calidad en este aspecto es crucial para inspirar confianza mutua entre las instituciones educativas. La calidad académica se convierte así en un elemento esencial para construir un entorno educativo sólido.

Investigación con impacto social y tecnológico: No solo se espera rigurosidad académica, sino también un impacto significativo en la sociedad y la tecnología. Este enfoque amplio contribuye a la excelencia académica y a la relevancia práctica de la investigación.

Promoción y divulgación científica: Este aspecto no solo contribuye a la construcción de un ambiente académico robusto, sino que también refuerza la confianza entre las instituciones educativas.

Adopción de marcos internacionales: La tendencia hacia la adopción de marcos internacionales se considera un referente valioso. Estos marcos proporcionan estándares y directrices que sirven como base para establecer la confianza mutua entre instituciones en Latinoamérica.

Enfoque en la internacionalización y colaboración: El interés por la internacionalización y la colaboración entre instituciones destaca la importancia de la integración transnacional y la gestión colectiva de lineamientos. La colaboración con el sector productivo y la alineación con las necesidades de la industria se presentan como elementos fundamentales para garantizar una formación profesional de calidad.



¿Cuáles deberían ser los estándares de aseguramiento de la calidad que Latinoamérica tenga como referentes para conseguir la confianza mutua entre instituciones?

El aseguramiento de la calidad en la educación superior en Latinoamérica es un tema de gran

Evaluación de programas y recursos: La implementación de estándares específicos para evaluar programas académicos, recursos disponibles para los estudiantes y tasas de graduación se sugiere como un medio efectivo para asegurar la calidad y proporcionar información clara y precisa sobre distintos aspectos de la institución.

Garantía de calidad a nivel regional: Se plantea la necesidad de establecer un organismo representativo a nivel latinoamericano que unifique criterios y sirva como ente regulador. Este organismo, junto con la creación de un organismo de acreditación específicamente latinoamericano, contribuiría a mantener vigentes y actualizados los estándares y procedimientos.

Uso de buenas prácticas y experiencias: La recolección y aplicación de buenas prácticas en los procesos de aseguramiento de la calidad, así como la implementación de proyectos de autoevaluación, se destacan como elementos esenciales para establecer estándares comunes en Latinoamérica. En este sentido se reconoce el papel que viene realizando la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – RIACES, a través de su orientación para la adopción y reconocimiento de las Buenas Prácticas de los organismos de acreditación de la región.

Reconocimiento de cualificaciones y movilidad: El reconocimiento de cualificaciones y la facilitación de la movilidad académica se plantean como indicadores clave de calidad y colaboración entre instituciones. Estos elementos contribuyen a construir un entorno educativo dinámico y confiable.

Transparencia y acceso a la información: El principio de transparencia y acceso a la información emerge como un estándar crucial. El cumplimiento regulatorio y la rendición de cuentas se consideran elementos fundamentales para construir confiabilidad entre las instituciones educativas.

A continuación, se detallan las acciones clave que estas entidades podrían emprender:

Desarrollar un marco regional de Aseguramiento de la Calidad:

- Liderar la creación de un marco regional unificado que establezca estándares de calidad comunes para la educación superior en Latinoamérica.
- Coordinar con organismos internacionales para integrar mejores prácticas globales en el marco regional, asegurando su relevancia y aplicabilidad a nivel local.

Facilitar la colaboración entre instituciones:

- Fomentar la creación de redes de colaboración entre instituciones de educación superior en la región, promoviendo el intercambio de experiencias y mejores prácticas.
- Incentivar programas de movilidad académica y colaboración en investigación entre instituciones, fortaleciendo así la calidad y la internacionalización.

Establecer programas de formación continua:

- Desarrollar programas de formación para evaluadores y personal de las instituciones, asegurando que estén actualizados en los estándares regionales e internacionales.
- Promover la participación activa de evaluadores en actividades de desarrollo profesional y conferencias internacionales para mantenerse al tanto de las tendencias emergentes.

Fomentar la transparencia y rendición de cuentas:

- Establecer mecanismos transparentes para la evaluación y acreditación de instituciones, garantizando que el proceso sea claro, justo y basado en evidencia.
- Exigir a las instituciones la rendición de cuentas en relación con la calidad de la enseñanza, la investigación y la contribución a la sociedad.

Incentivar la innovación y la adopción de mejores prácticas:

- Reconocer e incentivar la innovación en programas académicos, métodos de enseñanza y procesos de investigación.



¿Cuáles deberían ser los estándares de aseguramiento de la calidad, en relación con el I+D+i y con las Escuelas de Doctorado, que sirvan para construir un espacio común entre las IES latinoamericanas?

Para promover la calidad de las instituciones de educación superior, las agencias y organismos acreditadores deben asumir acciones de liderazgo que trasciendan las fronteras nacionales.

- Facilitar la difusión de mejores prácticas y lecciones aprendidas entre las instituciones acreditadas para impulsar la mejora continua.

Promover la responsabilidad social y la inclusión:

- Integrar criterios de responsabilidad social en los estándares de evaluación, asegurando que las instituciones contribuyan positivamente al desarrollo de sus comunidades.
- Impulsar la inclusión y la diversidad en los programas académicos y en el acceso a la educación superior, promoviendo la equidad.

Establecer un sistema de retroalimentación continua:

- Implementar un sistema de retroalimentación continua que permita a las instituciones recibir comentarios constructivos sobre sus procesos y desempeño.
- Facilitar la mejora continua a través de ciclos regulares de evaluación y acreditación, asegurando que las instituciones se adapten a las cambiantes necesidades educativas y sociales.

Colaborar con organismos internacionales:

- Establecer alianzas estratégicas con organismos internacionales de acreditación y calidad para compartir experiencias, recursos y conocimientos.
- Participar activamente en iniciativas globales que busquen mejorar la calidad de la educación superior a nivel mundial.



¿Cuáles deben ser las dimensiones e indicadores de evaluación de la calidad de las Escuelas de Doctorado?

La evaluación de la calidad de las Escuelas de Doctorado debe considerar varias dimensiones e indicadores fundamentales, independientemente del país. Estos elementos son esenciales para garantizar la excelencia académica, la relevancia social y la contribución significativa a la investigación y al desarrollo. A continuación, se presentan las dimensiones e indicadores clave que deberían formar parte de un marco integral de evaluación:

Investigación y Desarrollo (I+D+i):

- Calidad de la investigación: Evaluación de la solidez metodológica, impacto académico y práctico de las investigaciones.
- Producción científica: Número y calidad de publicaciones, participación en conferencias y proyectos de investigación interdisciplinarios.

Pertinencia y relevancia:

- Pertinencia académica: Evaluación de la alineación con los objetivos académicos y estratégicos de la institución.
- Relevancia social: Impacto y contribución de la investigación a las necesidades sociales, económicas y culturales.

Viabilidad y recursos:

- Viabilidad de investigación: Evaluación de la factibilidad de llevar a cabo la investigación propuesta.
- Recursos institucionales: Infraestructura de investigación, soporte tecnológico y capacidad de gestión de recursos.

Excelencia académica:

- Perfil de los profesores: Nivel de preparación y experiencia de los profesores.
- Calidad del plan de estudios: Relevancia y actualización de los cursos ofrecidos.
- Tasa de graduación y éxito laboral de egresados: Éxito de los egresados en el ámbito académico y profesional.

Gestión Institucional:

- Administración de recursos: Eficiencia en la gestión de recursos humanos y materiales.
- Evaluación continua: Estrategias y mecanismos para mejorar la calidad de los programas de doctorado.

Internacionalización y Colaboración:

- Movilidad estudiantil: Grado de interacción con instituciones y redes internacionales.
- Colaboraciones académicas: Publicaciones conjuntas, proyectos colaborativos y alianzas estratégicas.

Ética en la investigación:

- Integridad ética: Compromiso con prácticas

éticas en la investigación, incluyendo el manejo de datos y la conducta en la publicación.

Impacto social:

- Transferencia de conocimientos: Difusión de resultados de investigación y su aplicación en la sociedad.
- Contribución a desafíos sociales: Participación activa en la resolución de problemas relevantes.

1.1.2.2 Gestión Interna de la Calidad en Relación con el I+D+i y con las Escuelas de Doctorado

¿Qué dimensiones considera esenciales en la gestión interna de la calidad en relación con el I+D+i y con las Escuelas de Doctorado como motor de producción global del conocimiento?

La gestión interna de la calidad en relación con la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) y las Escuelas de Doctorado como motores de producción global del conocimiento implica diversas dimensiones esenciales que se aplican de manera transversal, independientemente del país.

A continuación, se destacan estas dimensiones clave:

Ética y rigor investigativo:

- Garantizar prácticas éticas en todas las etapas de la investigación.
- Promover la integridad académica y la prevención del plagio.

Infraestructura y recursos:

- Asegurar una infraestructura adecuada para la investigación.
- Contar con recursos humanos cualificados y experimentados.
- Disponer de facilidades y equipamiento para impulsar proyectos de alta calidad.

Planificación estratégica:

- Colocar la función de investigación en el núcleo de las actividades institucionales.
- Definir áreas prioritarias y asegurar un avance planificado en programas y áreas de conocimiento.
- Asignar recursos de manera efectiva para actividades de investigación y formación doctoral.

Gestión de recursos y estructuras:

- Formar y gestionar grupos de investigación de manera efectiva.
- Asegurar la disponibilidad de recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos.
- Establecer políticas y estrategias claras que articulen objetivos de I+D+i con lineamientos institucionales.

Colaboración e internacionalización:

- Fomentar el trabajo colaborativo e interinstitucional.
- Promover la movilidad de estudiantes y profesores.
- Participar en proyectos de investigación conjuntos y colaboraciones internacionales.

Divulgación científica:

- Enfatizar la importancia de la divulgación científica.
- Publicar en revistas internacionales y participar en foros y congresos a nivel mundial.

Gestión de proyectos:

- Gestionar eficientemente proyectos de investigación en todas las etapas.
- Garantizar la planificación, ejecución y evaluación efectiva de los proyectos.

Transferencia del conocimiento:

- Facilitar la transferencia de conocimiento desde la academia hacia la sociedad.
- Establecer colaboraciones con sectores industriales y gubernamentales.

Pertinencia y aplicabilidad:

- Asegurar que los temas investigados sean

relevantes y aplicables al contexto social y económico.

- Conformar redes y equipos interdisciplinarios para enriquecer el conocimiento generado.
- Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad y Gestión Académica:
- Desarrollar una gobernanza sólida y liderazgo efectivo.
- Mantener un enfoque centrado en el alumno en la gestión académica de los programas doctorales.
- Actualizar continuamente los programas y evaluar su relevancia y calidad.

largo plazo, contando con los recursos financieros, humanos y materiales necesarios.

La viabilidad es un factor crítico para asegurar la ejecución exitosa de las investigaciones y programas académicos.

Innovación metodológica:

Se busca la innovación en los métodos utilizados en la investigación como manifestación de creatividad y una búsqueda constante por mejorar la calidad y el impacto del trabajo científico.

Formación de investigadores y transferencia de conocimiento:

La excelencia implica una sinergia entre la formación en investigación y la producción de conocimiento, con énfasis en la transferencia efectiva hacia las comunidades y la colaboración entre académicos e investigadores.

Colaboración internacional:

La capacidad para establecer colaboraciones y redes internacionales se considera crucial, enriqueciendo la formación de investigadores y fomentando un entorno donde la excelencia se nutre de la diversidad y la cooperación interdisciplinaria.

Infraestructura y recursos:

La disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales es esencial para la consecución de la excelencia, garantizando la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos de investigación.

Ética en la investigación:

La integridad científica y la ética en la investigación son fundamentales para mantener una cultura de excelencia, promoviendo prácticas responsables y una ciencia abierta y colaborativa.

Impacto social y desarrollo sostenible:

La excelencia se vincula con la capacidad de generar impacto significativo en la solución de problemas y en el desarrollo social, contribuyendo al avance del conocimiento y al bienestar de la sociedad.



¿Cómo se define la excelencia en el I+D+i y en las Escuelas de Doctorado?

La excelencia en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) y en las Escuelas de Doctorado se define como un concepto multidimensional que abarca diversos aspectos fundamentales. Este enfoque integral busca garantizar la calidad, aplicabilidad y sostenibilidad de la investigación, así como la formación de profesionales altamente capacitados.

A continuación, se destacan los elementos clave que definen la excelencia en el ámbito de la I+D+i y las Escuelas de Doctorado, prescindiendo de referencias específicas a países:

Calidad de la investigación:

La excelencia se logra a través de la alta calidad de la investigación, respaldada por estándares académicos y científicos rigurosos.

Se valora la solidez de la fundamentación teórica, indicativa de un enfoque académico riguroso y una contribución significativa al conocimiento.

Aplicabilidad y pertinencia social:

La investigación debe ir más allá de la producción de conocimiento y tener aplicaciones directas en la solución de problemas sociales y económicos.

Se destaca la importancia de la transferencia efectiva del conocimiento hacia las comunidades y la sociedad en general.

Viabilidad y sostenibilidad:

Los proyectos de investigación y las actividades de las Escuelas de Doctorado deben ser sostenibles a

¿Qué estrategias emplean las IES latinoamericanas y del caribe para acompañar, promover y fortalecer el I+D+i y las Escuelas de Doctorado?



En el contexto Latinoamericano y del Caribe, las instituciones de educación superior (IES) implementan diversas estrategias para acompañar, promover y fortalecer la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) y las Escuelas de Doctorado. Aunque existen variaciones según los países, se pueden identificar tendencias y enfoques comunes que reflejan el compromiso de estas instituciones con el avance científico y tecnológico en la región.

Una estrategia recurrente es el fomento de la internacionalización y la cooperación interinstitucional. Esto se materializa a través de la firma de convenios internacionales, la participación en convocatorias globales y la creación de redes de investigación a nivel nacional e internacional. La oferta de becas específicas para investigaciones y estancias académicas fuera del país amplía las perspectivas y recursos para los investigadores y doctorandos, contribuyendo así a la calidad y al alcance de la investigación.

En cuanto a la formación y capacitación, las instituciones buscan fortalecer las capacidades de investigación a través de programas y métodos pedagógicos especializados. La creación de carreras de doctorado propias o en colaboración con otras instituciones, así como la formación en investigación y metodologías científicas, son componentes clave. Además, se destaca la importancia de contar con infraestructura y personal calificado, incluyendo la contratación de docentes competentes y la creación de laboratorios de investigación bien equipados.

El financiamiento externo es una estrategia común para fortalecer el I+D+i, con un énfasis en acceder

a fondos provenientes de organismos nacionales e internacionales. La creación de fondos específicos para apoyar a docentes que participan en proyectos de investigación, así como la búsqueda de financiamiento para proyectos colaborativos, reflejan la importancia de este aspecto.

La colaboración y la transferencia de conocimientos son fundamentales, y las alianzas estratégicas con industrias, agencias gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro son destacadas. La participación en redes y consorcios de investigaciones regionales e internacionales amplía el alcance y el impacto de los proyectos, ofreciendo acceso a nuevas fuentes de financiamiento y un intercambio enriquecedor de conocimientos y técnicas.

En términos de gestión institucional, se observa la creación de unidades específicas dedicadas a la I+D+i, que centralizan y coordinan las iniciativas y proyectos. Estas unidades brindan un marco organizado para el fomento de actividades de investigación, lo que demuestra un compromiso institucional con el avance científico y tecnológico.

En resumen, las IES latinoamericanas emplean estrategias diversificadas que abarcan la internacionalización, la formación, el financiamiento, la colaboración y la gestión institucional para acompañar, promover y fortalecer la I+D+i y las Escuelas de Doctorado en la región. Estas estrategias reflejan un compromiso integral con el avance del conocimiento y la contribución al desarrollo sostenible en el contexto latinoamericano.



Los resultados obtenidos revelan una clara tendencia hacia la creación de redes y colaboraciones como la estrategia más mencionada (22%). Esto refleja una comprensión de la importancia de las sinergias entre instituciones para mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la educación doctoral. Los incentivos y el financiamiento son también fundamentales, representando el 20% de las menciones, lo que subraya la necesidad de apoyos económicos para motivar y sostener las actividades de I+D+i.

La formación y capacitación recibieron un 16% de las menciones, lo que indica un enfoque en el desarrollo de habilidades y conocimientos avanzados entre investigadores y académicos. Las políticas y organización interna de las IES son también una preocupación central, con un 12% de las menciones, mostrando el esfuerzo por estructurar y dirigir efectivamente la investigación y la formación doctoral.

Menos frecuentes, pero aún significativas, son las estrategias enfocadas en infraestructura y

equipamiento, investigación y desarrollo directo, calidad y acreditación, internacionalización, y desarrollo del personal docente e investigador. Cada uno de estos aspectos refleja componentes vitales del ecosistema de I+D+i y son cruciales para la consecución de resultados de alta calidad en investigación y educación avanzada.

¿Qué dimensiones considera fundamentales en la gestión interna de la calidad en las IES latinoamericanas?



Según la visión de las IES de América Latina y el Caribe, las dimensiones que se listan a continuación reflejan un enfoque holístico que busca asegurar no solo la excelencia académica sino también la ética y la responsabilidad en todas las operaciones institucionales.

| Categoría | Menciones | Porcentaje |
|--------------------------------------------------|-----------|------------|
| Gestión y Aseguramiento de la Calidad | 8 | 22.86 |
| Ética e Integridad Académica | 6 | 17.14 |
| Transparencia y Rendición de Cuentas | 5 | 14.29 |
| Estándares y Normatividad | 4 | 11.43 |
| Pedagogía y Calidad de la Enseñanza | 3 | 8.57 |
| Investigación, Desarrollo e Innovación | 3 | 8.57 |
| Participación Comunitaria y Clima Organizacional | 2 | 5.71 |
| Gestión de Recursos Humanos y Materiales | 2 | 5.71 |
| Comunicación y Articulación Interna | 1 | 2.86 |
| Infraestructura y Tecnología | 1 | 2.86 |

La Tabla refleja las dimensiones que son consideradas prioritarias por las Instituciones de Educación Superior (IES) en Latinoamérica y el Caribe en cuanto a la gestión de la calidad interna. Observamos que la “Gestión y Aseguramiento de la Calidad” es la dimensión más mencionada, con un 22.86% del total de las referencias, lo que indica su reconocida importancia en países como Chile, donde se enfatiza la necesidad de contar con un equipo técnico especializado y la integración de la calidad en los planes estratégicos institucionales. Por su parte,

“Ética e Integridad Académica” acumula un 17.14%, destacando en países como México y Paraguay, donde se subraya la implementación de comités de ética y la difusión de códigos de conducta.

La “Transparencia y Rendición de Cuentas” es otra dimensión relevante, representando el 14.29% de las menciones. En Brasil, por ejemplo, la rendición de cuentas es vista como un mecanismo esencial de control y aseguramiento de calidad a largo plazo. Siguiendo en importancia, “Estándares

y Normatividad” y “Pedagogía y Calidad de la Enseñanza” son destacadas, con un 11.43% y 8.57% respectivamente, siendo esta última especialmente enfatizada en El Salvador, donde se valora la actualización y eficacia de los métodos pedagógicos.

La “Investigación, Desarrollo e Innovación”, también con un 8.57%, se resalta en países como Guatemala, que promueve la calidad en la investigación a través de sus Centros de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI). “Participación Comunitaria y Clima Organizacional” junto con la “Gestión de Recursos Humanos y Materiales”, cada una con un 5.71%, reflejan la importancia de un ambiente laboral saludable y una gestión eficiente de recursos, como lo menciona Argentina.

Finalmente, las categorías “Comunicación y Articulación Interna” y “Infraestructura y Tecnología” cierran la lista con un 2.86% cada una, destacando la importancia de la comunicación fluida entre departamentos para países como Argentina y la infraestructura adecuada para el aprendizaje en Brasil.

En resumen, se pueden destacar las siguientes dimensiones consideradas como fundamentales en la gestión interna de la calidad, según la visión de las IES latinoamericanas

- **Integridad académica y ética:** Una dimensión central aborda la necesidad de promover la integridad académica y ética en las IES. Esta dimensión se manifiesta a través de la implementación de códigos de ética tanto para estudiantes como para docentes y personal administrativo. La inculcación de valores éticos, la promoción de la responsabilidad en la producción académica y el mantenimiento de altos estándares de integridad son elementos comunes. Además, la introducción de herramientas tecnológicas, como detectores de plagio, subraya el compromiso con la preservación de la honestidad académica.
- **Gestión de la información y transparencia:** Otra dimensión fundamental es la gestión de la información y la transparencia. Reconociendo la importancia de la información documentada y la gestión por procesos, las IES buscan asegurar la eficiencia y la mejora continua. La transparencia en la gestión de recursos, tanto financieros como humanos, es prioritaria, al igual que la rendición de cuentas a las partes interesadas. Esta

dimensión busca garantizar que las decisiones se tomen de manera informada y estratégica.

- **Evaluación de aprendizajes y calidad educativa:** La evaluación de aprendizajes y la búsqueda de la calidad educativa también emergen como dimensiones críticas. Diversas estrategias y mecanismos se implementan para evaluar de manera efectiva el proceso educativo, incluyendo autoevaluación, evaluación de competencias y encuestas de satisfacción estudiantil. Además, se enfatiza la necesidad de alinear la oferta educativa con estándares académicos y las demandas del mercado laboral.
- **Gestión académica y administrativa integrada:** La gestión académica y administrativa integrada se presenta como una dimensión esencial. La coordinación entre áreas de gestión académica, la optimización de recursos y la implementación de políticas de calidad integral son aspectos clave. La fluidez en la comunicación entre departamentos y la articulación de esfuerzos promueven la eficiencia y contribuyen al desarrollo coherente de estrategias de calidad.
- **Mecanismos formales para resolución de conflictos y denuncias:** La existencia de mecanismos formales para la resolución de conflictos y denuncias relacionadas con la ética y la integridad académica es crucial. La presencia de comités de ética o integridad académica actúa como un canal formal para abordar inquietudes y querrelas, contribuyendo a mantener y mejorar los estándares éticos de la institución.

De acuerdo a su conocimiento y experiencia, ¿Cuáles son los principales proyectos que se encuentran desarrollando los organismos de acreditación regionales, encaminados a los procesos de acreditación en América Latina y el Caribe?



Las distintas respuestas evidencian la diversidad de estrategias y enfoques en la región para fortalecer la calidad educativa a través de los procesos de acreditación. La colaboración regional, la adaptación a las tendencias educativas emergentes y la conexión con metas globales son aspectos clave que caracterizan los esfuerzos en curso en América Latina y el Caribe.

En términos generales, se aprecia que existe una diversidad de perspectivas y estrategias adoptadas por los países de la región. Se destaca la falta de un estándar regional común, lo que sugiere la necesidad de unificar criterios para elevar la calidad educativa. Al mismo tiempo, se reconoce la importancia de la colaboración regional a través de convenios y acuerdos, indicando esfuerzos por mejorar y unificar los procesos de acreditación en la región. La promoción de la calidad y las buenas prácticas emerge como la preocupación principal entre los países de América Latina y el Caribe en relación con la acreditación educativa. Este enfoque no solo refleja una dedicación al mejoramiento constante de los estándares educativos, sino que también indica una comprensión compartida de la importancia de la calidad en la educación superior.

La adaptación a la educación virtual y la inclusión de la tecnología en los procesos educativos también han sido puntos de enfoque significativos. La formación y colaboración entre instituciones y agencias de acreditación son estrategias clave para fortalecer los procesos de acreditación y mejorar la calidad de la educación superior en la región.

La necesidad de contar con personal capacitado y especializado para llevar a cabo procesos de evaluación objetivos y rigurosos también se destaca en varios informes. A nivel regional, se observa un impulso hacia la internacionalización de la educación superior, con proyectos que buscan certificar sistemas internos de aseguramiento de calidad. Además, redes

y acuerdos regionales, como aquellos que promueven estándares de calidad y reconocen buenas prácticas, reflejan un panorama de integración y colaboración en la región.

Se destaca la acreditación regional de carreras bajo el marco de ARCU-SUR. Esta iniciativa demuestra un enfoque específico en la evaluación y mejora de programas académicos a nivel regional. Se menciona la existencia de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES), lo que indica una colaboración regional en el ámbito del aseguramiento de la calidad. Se hace referencia al Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), lo que sugiere un enfoque más amplio en la región para elevar los estándares de calidad en la educación superior. Estos proyectos en conjunto reflejan el compromiso de los organismos de acreditación regionales en América Latina y el Caribe por mejorar la calidad de la educación superior en la región, mediante la cooperación y coordinación entre las instituciones educativas y los organismos pertinentes.

La conexión entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la educación superior se destaca en algunas respuestas, resaltando la importancia de integrar metas globales en los procesos de acreditación.

En resumen, se hicieron los siguientes aportes:

| Categoría | Menciones | Porcentaje |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| Promoción de la calidad y buenas prácticas | 5 | 16.13 |
| Educación virtual y a distancia | 5 | 16.13 |
| Formación y capacitación de evaluadores | 4 | 12.90 |
| Movilidad académica y cooperación internacional | 3 | 9.68 |
| Estándares y criterios internacionales | 3 | 9.68 |
| Colaboración regional (convenios, acuerdos, RIACES, SIACES) | 3 | 9.68 |
| Actualización de manuales y criterios de acreditación | 3 | 9.68 |
| Sostenibilidad y responsabilidad social (ODS, GRD, cambio climático) | 2 | 6.45 |
| Acreditación regional de carreras (ARCU-SUR, etc.) | 2 | 6.45 |
| Reconocimiento de estudios y títulos | 1 | 3.23 |



Explique ¿Cuál es la estructura de modelo de evaluación institucional, carreras y/o posgrado que se ha implementado en su país o región por las agencias u organismo de acreditación de su contexto local/regional? Mencione en su respuesta la agencia u organismo nacional que se asocia al modelo de evaluación en su respuesta.

Argentina

El modelo de evaluación institucional está diseñado para ser un proceso formativo, centrado en los objetivos establecidos en el Proyecto Institucional y en los Planes de Desarrollo de la Institución. Se divide en dos partes: una autoevaluación que corre a cargo de la misma institución y una Evaluación Externa que es responsabilidad de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Este procedimiento sigue una periodización sexenal establecida por la Ley de Educación Superior.

Para las carreras de grado, la acreditación se focaliza especialmente en aquellas consideradas de “riesgo público”, que son profesiones cuyo ejercicio podría impactar significativamente en la sociedad. Esta selección de carreras es amplia y ha estado en aumento, incluyendo áreas como las Ciencias de la Salud, Ingenierías, Abogacía y Contador Público, entre otras. La acreditación se basa en estándares definidos por el Ministerio de Educación y el Consejo de Universidades, con la participación de Colegios Profesionales y Asociaciones de Facultades.

En el ámbito del posgrado, la acreditación es aplicable a todas las carreras y niveles, desde Especialización hasta Doctorado. Las convocatorias para la acreditación se organizan por áreas disciplinares, como Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Médicas y Ciencias Humanas. Los estándares para la acreditación en posgrado se enfocan en criterios como la carga horaria, la organización del Plan de Estudios y los métodos de evaluación.

Brasil

Dada la información disponible, se indica que no hay conocimiento específico acerca de la implementación de un modelo de evaluación institucional, de carreras o de posgrado en el contexto de agencias u organismos de acreditación en Brasil por parte de la Institución consultada.

Chile

La estructura del modelo de evaluación en Instituciones de Educación Superior (IES) en Chile está regida principalmente por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SINACES). Este sistema es un entramado institucional compuesto por diferentes organismos como el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación, la Comisión Nacional de Acreditación y la Superintendencia de Educación Superior. Estos entes se encargan del desarrollo de políticas de calidad, recolección y difusión de información, licenciamiento de nuevas instituciones y la acreditación tanto institucional como de carreras y programas de pregrado y postgrado.

En cuanto a la acreditación institucional, las IES deben someterse a un proceso que evalúa el cumplimiento de su proyecto educativo y verifica la existencia de mecanismos eficaces para el aseguramiento de la calidad. Las áreas principales de evaluación son la docencia de pregrado y la gestión institucional, aunque también pueden incluirse áreas como la docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio. Este proceso se compone de diversas etapas que incluyen una evaluación interna, una evaluación externa realizada por un comité de pares y finalmente un pronunciamiento de acreditación por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA Chile).

Por otro lado, en el ámbito de las carreras de pregrado y posgrado, la acreditación sigue un esquema similar al institucional y es obligatoria para determinadas áreas como medicina, odontología y educación. Los programas de postgrado se evalúan también en función de estándares establecidos por la comunidad científica o disciplinaria correspondiente. Los resultados de acreditación pueden variar, otorgándose por un período que va desde los 2 hasta los 10 años para programas de postgrado y hasta 7 años para instituciones que cumplan íntegramente con los criterios.

Colombia

El modelo predominante de evaluación institucional y de programas es el propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), entidad dependiente del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Este modelo fue actualizado mediante el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). El esquema de evaluación se basa en múltiples factores, como identidad institucional, gobierno y gestión, desarrollo y sostenibilidad, entre otros. Estos factores se descomponen en características específicas

que sirven como criterios de evaluación durante el proceso de acreditación.

Respecto a los programas académicos, el modelo de evaluación también proviene principalmente del CNA. Este enfoque evalúa a través de 12 factores y hasta 40 características que van desde la identidad institucional y el proyecto educativo del programa, hasta la calidad de los profesores, estudiantes y egresados. Otros elementos considerados son los resultados de aprendizaje, permanencia y graduación, y la interacción con el entorno nacional e internacional, entre otros.

Por último, en relación con las especializaciones, solo son acreditables en Colombia las especializaciones médicas porque se consideran homologables a programas de formación a nivel de maestrías, y también son evaluadas bajo los estándares del Acuerdo 02 de 2020 acogido por el CNA.

Ecuador

La responsabilidad del aseguramiento de la calidad en la educación superior recae en el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Este organismo se destaca por su independencia administrativa, financiera y operativa, y actúa como un ente regulador y coordinador en la materia. El modelo de evaluación institucional adoptado se ha construido en diálogo con el mundo universitario, tanto a nivel nacional como internacional. Este modelo se centra en cuatro ejes fundamentales: Docencia, Investigación, Vinculación con la sociedad y Condiciones institucionales.

En lo que respecta a la evaluación de carreras de grado, el modelo del CACES abarca diversos criterios clave para asegurar la calidad. Estos criterios incluyen Pertinencia, Organización y recursos, Profesores, Currículo y Estudiantes. La finalidad es obtener una evaluación integral que permita identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora en las distintas ofertas educativas de grado.

Para la evaluación de programas de posgrado, el modelo del CACES también establece un conjunto de parámetros específicos. Estos parámetros son: Organización, diseño e implementación del programa académico, Academia, Investigación, desarrollo e innovación, y Ambiente institucional. Al igual que con la evaluación de carreras de grado, el objetivo es asegurar una educación de alta calidad que cumpla con las demandas tanto del entorno académico como del sector productivo y social.

El Salvador

El modelo de evaluación institucional es responsabilidad de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA). Este modelo se basa en un proceso riguroso que comienza con una autoevaluación institucional centrada en 10 categorías de análisis. Posteriormente, se presenta la solicitud de acreditación o reacreditación, acompañada de documentación y evidencias que serán revisadas por la CdA. El proceso culmina con una evaluación externa in situ, una audiencia ante el Consejo de la CdA, y la recepción del dictamen final. Además, se da seguimiento a informes anuales e implementación de recomendaciones para mejora continua.

Para la evaluación de carreras de pregrado, el organismo encargado es ACAAI. Este modelo también sigue una metodología robusta que inicia con una evaluación exploratoria centrada en el porcentaje de cumplimiento de diversas categorías. A partir de ahí, se realiza un autoestudio siguiendo el manual de acreditación vigente, que luego es revisado por ACAAI. Este proceso concluye con una evaluación externa y la entrega de un dictamen de acreditación, así como un seguimiento anual para asegurar la implementación de mejoras.

En lo que respecta a áreas especializadas como la aviación, la Autoridad de Aviación Civil (AAC) se encarga de la evaluación y acreditación. El proceso comienza con una solicitud escrita dirigida al Director Ejecutivo de la AAC, pidiendo renovación de certificado y permiso de operación. Este proceso también implica la revisión de estatutos y otros documentos oficiales para asegurar el cumplimiento de los requisitos específicos del sector.

Guatemala

El proceso de evaluación institucional está en desarrollo y ha experimentado la colaboración de agencias acreditadoras internacionales como HCERES (Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y la Educación Superior de Francia). Esta institución ha trabajado con el SICEVAES (Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior) en el desarrollo de guías de Autoevaluación Institucional que abarcan múltiples factores, como proyecto institucional, marco jurídico, recursos humanos y físicos, entre otros. Aunque se han realizado autoevaluaciones en algunas áreas administrativas, aún no se ha concretado la acreditación de dichas dependencias.

En cuanto a la evaluación de programas académicos de pregrado, las guías del SICEVAES han sido el marco

predominante desde 2004, centradas principalmente en la autoevaluación con fines de mejoras. También se han explorado colaboraciones con otras agencias acreditadoras centroamericanas y mexicanas como ACESAR, SINAES, ACAAI, CEPE y ANPADEH para la autoevaluación con fines de acreditación o certificación en algunas carreras.

En el ámbito de la ingeniería, se ha avanzado en procesos de autoevaluación con fines de acreditación, colaborando con el Sistema Regional de Investigación y Estudios de Postgrado (SICAR) y la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP). Este enfoque demuestra un interés en fortalecer los estándares académicos y de calidad en áreas específicas.

Honduras

Dada la información disponible, en Honduras aún no se ha implementado un modelo estructurado de evaluación institucional, carreras y/o posgrado por parte de agencias u organismos de acreditación a nivel nacional, razón por la cual la acreditación se realiza acudiendo a agencias regionales, principalmente centroamericanas.

México

El modelo de evaluación de las Instituciones de Educación Superior (IES) es bastante diverso y riguroso, involucrando varias agencias y organismos de acreditación. Uno de ellos es el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), que opera mediante auditorías internas, talleres de acompañamiento y visitas *in situ* para evaluar criterios e indicadores específicos. Las instituciones tienen la oportunidad de mejorar mediante informes de medio término o de mejoras para alcanzar los puntos faltantes en la acreditación.

Otro organismo relevante es el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), que trabaja conjuntamente con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Estos organismos evalúan desde la misión y estructura de gobierno de las IES hasta la calidad y pertinencia de sus programas académicos. También se incluyen aspectos como la producción científica, la formación del profesorado y la vinculación con el entorno.

Además, se menciona el papel de la Dirección General de Planeación y Efectividad Institucional de la UADY, la cual coordina la planeación estratégica y evaluación de las IES. La acreditación es vista como

un proceso voluntario y sistemático que busca la excelencia y la rendición de cuentas ante la sociedad. Para los posgrados, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) evalúa los programas para su posible incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), basándose en criterios de pertinencia y calidad.

Nicaragua

La evaluación con fines de acreditación se lleva a cabo a través de los siguientes modelos de evaluación: Institucional, de carreras de pregrado y de carreras de posgrado.

Modelo de Evaluación Institucional: el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) es el organismo encargado de la evaluación y acreditación de las Instituciones de Educación Superior. Se trabaja con modelos de evaluación que se basan en una serie de requisitos legales y pautas establecidas, que van desde obligaciones de ley hasta funciones y aspectos específicos de cada institución. Por ejemplo, se evalúan cuatro funciones fundamentales: Docencia, Investigación, Proyección Social y Gestión Institucional. Las evaluaciones son estructuradas y cuentan con manuales y guías para autoevaluaciones y evaluaciones externas.

Modelo de Evaluación de Carreras de Pregrado: sigue lineamientos generales del CNEA y, en ciertos casos, de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI). En general, el proceso de acreditación de carreras se inicia solo después de que la institución haya completado su proceso de acreditación institucional. Las pautas cubren distintas categorías como Diseño Curricular, Proceso Enseñanza-Aprendizaje, Investigación y Desarrollo Tecnológico, entre otros.

Modelo de Evaluación de Carreras de Posgrado: además del modelo de CNEA, se utilizan marcos como el de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado (ACAP) y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). Estos modelos evalúan categorías como Estudiantes, Graduados, Profesores, Procesos Formativos, Investigación e Innovación, y otros factores clave. Los modelos son detallados y requieren una serie de evidencias para verificación.

Paraguay

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo encargado de la evaluación y acreditación de las

Instituciones de Educación Superior. Su modelo para la evaluación institucional comprende fases de autoevaluación, una evaluación externa realizada por pares evaluadores y, finalmente, una resolución que puede resultar en acreditación, no acreditación o postergación de la acreditación, emitida por el consejo directivo de la ANEAES.

Para la evaluación de carreras de pregrado, la estructura del modelo de ANEAES incluye una fase de autoevaluación, seguida por una evaluación externa a cargo de pares. Esta etapa culmina en un dictamen que decide sobre la acreditación de la carrera. El proceso se considera integral y abarca aspectos cualitativos y cuantitativos de los programas educativos.

En cuanto a la evaluación de carreras de posgrado, el modelo de ANEAES es similar al de la evaluación institucional pero añade dimensiones específicas que deben ser evaluadas. Estas dimensiones son: 1) Gestión del Programa, 2) Proyecto Académico, 3) Cuerpo Docente, 4) Infraestructura y Personal, y 5) Investigación. Estas áreas son consideradas críticas para asegurar la calidad de los programas de posgrado y son evaluadas por un consejo de expertos antes de llegar a una resolución final.

Perú

El organismo encargado de la evaluación y acreditación de Instituciones de Educación Superior (IES) y sus programas es el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Las IES emplean varios modelos y estructuras para la evaluación, pero se observan tendencias predominantes. Principalmente, se adoptan modelos que incluyen dimensiones o categorías generales que son evaluadas por factores y estándares específicos. Entre las dimensiones comunes se encuentran la gestión institucional, gestión estratégica, soporte institucional y resultados.

Los modelos para la evaluación de carreras de pregrado y posgrado también siguen una estructura similar. Incluyen dimensiones como gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados. Además, algunos modelos incorporan dimensiones adicionales como gestión académica, gestión docente y gestión administrativa, principalmente para los programas de posgrado. Estas dimensiones evalúan desde el proceso de enseñanza-aprendizaje hasta el impacto social y rendición de cuentas de los programas.

Es notable la coherencia en la estructuración de los modelos de evaluación a lo largo de las distintas

IES. A pesar de la variabilidad en la nomenclatura, los modelos tienden a ser integralmente diseñados para evaluar tanto la calidad institucional como la de los programas específicos. Las IES implementan evaluaciones que toman en cuenta no solo la infraestructura y el cuerpo docente, sino también la pertinencia y el impacto de sus programas en la sociedad.

República Dominicana

El Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) es la entidad encargada de diseñar e implementar el modelo de evaluación institucional. Este modelo es bastante detallado y abarca tres niveles: el organizacional, el criterial/normativo y el empírico/instrumental, subdivididos en ocho dimensiones, que van desde la gestión institucional hasta el aseguramiento de la calidad. Cada dimensión se descompone en componentes, criterios, estándares, indicadores y evidencias, lo que proporciona una visión integral y exhaustiva de la calidad educativa.

En cuanto a la evaluación de carreras de pregrado, el Plan de Quinquenios Evaluativos establece tanto mecanismos regulatorios como no regulatorios. Los regulatorios incluyen el sistema de carrera académica, pruebas diagnósticas y pasantías en todas las carreras. Por otro lado, las instituciones también pueden optar por acreditaciones voluntarias tanto nacionales como internacionales. En el futuro se contempla la incorporación de acreditaciones obligatorias para programas o carreras de riesgo social y otros elementos normativos adicionales.

Para las carreras de posgrado, se requiere la acreditación obligatoria de programas o carreras de riesgo social y programas de doctorado, siempre que la institución haya obtenido resultados buenos o superiores en evaluaciones anteriores. Existen también mecanismos no regulatorios, como la acreditación voluntaria de títulos que no sean de riesgo social, los cuales podrían convertirse en requisitos para acceder a recursos fiscales y becas en el futuro.

Uruguay

El Ministerio de Educación y Cultura es el organismo encargado de la evaluación institucional de las instituciones educativas. Este proceso comienza con un análisis documental y se complementa con una evaluación realizada por expertos para determinar si la institución está habilitada para operar. Este enfoque

parece priorizar la rigurosidad en la habilitación inicial de las instituciones de educación superior, garantizando que cumplan con ciertos estándares básicos antes de iniciar sus actividades.

Para la evaluación de carreras de pregrado, se emplea el Modelo ARCU-SUR, que implica una autoevaluación inicial por parte de la institución, seguida de una evaluación externa realizada por pares académicos de diferentes países. Este modelo, al incorporar una perspectiva internacional y externa, busca asegurar

que los programas de estudio cumplen con estándares de calidad tanto locales como internacionales.

En lo que respecta a las carreras de posgrado ofrecidas por las instituciones, la evaluación también corre a cargo del Ministerio de Educación y Cultura. Este proceso incluye una actualización documental y la presentación de informes de manera periódica. De esta manera, se busca mantener un seguimiento continuo de la calidad y pertinencia de los programas de posgrado.

| País | Agencia/ Evaluador | Evaluación Institucional | Evaluación de Carreras de Grado | Evaluación de Posgrado |
|-------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Argentina | CONEAU | Autoevaluación y evaluación externa cada seis años. | Focalizada en carreras de riesgo público con estándares específicos. | Aplicable a todos los niveles, con estándares de carga horaria y plan de estudios. |
| Chile | SINACES | Evaluación de proyecto educativo y mecanismos de calidad. | Obligatoria para áreas como medicina y educación. | Estándares establecidos por la comunidad científica o disciplinaria. |
| Colombia | CNA | Basado en identidad institucional, gobierno, desarrollo y sostenibilidad. | Evaluación a través de 12 factores y 40 características. | Especializaciones médicas acreditables, evaluadas bajo estándares del CNA. |
| Ecuador | CACES | Centrado en docencia, investigación, vinculación y condiciones. | Criterios de pertinencia, organización, profesores, currículo y estudiantes. | Parámetros específicos para organización, academia e investigación. |
| El Salvador | CdA y AAC | Autoevaluación en 10 categorías y seguimiento continuo. | Evaluación exploratoria y seguimiento anual. | No aplica para la aviación; otros posgrados siguen proceso similar al de grado. |
| Guatemala | SICEVAES y HCERES | En desarrollo, con guías para autoevaluaciones. | Autoevaluación con fines de mejora y para acreditación. | Colaboración con ACAP para la acreditación de posgrados. |
| Honduras | No Aplica | No estructurado, se acude a agencias regionales. | No estructurado, se acude a agencias regionales. | No estructurado, se acude a agencias regionales. |

| País | Agencia/ Evaluador | Evaluación Institucional | Evaluación de Carreras de Grado | Evaluación de Posgrado |
|----------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| México | CACEI, COPAES, CIEES | Diverso y riguroso, con auditorías y evaluación continua. | Evaluación por entidades como CACEI y COPAES. | Conacyt evalúa para incorporación al PNPC basándose en calidad. |
| Nicaragua | CNEA | Evaluación basada en requisitos legales y pautas establecidas. | Lineamientos generales del CNEA y, en casos, de ACAAI. | Evaluación por CNEA y marcos como ACAP y AUIP. |
| Paraguay | ANEAES | Fases de autoevaluación y evaluación externa por pares. | Autoevaluación y evaluación externa a cargo de pares. | Dimensiones específicas evaluadas por un consejo de expertos. |
| Perú | SINEACE | Modelos con dimensiones generales evaluadas por factores y estándares. | Incluye gestión estratégica, formación integral y resultados. | Evaluación con dimensiones adicionales para programas de posgrado. |
| República Dominicana | MESCYT | Modelo detallado con tres niveles y ocho dimensiones. | Sistema de carrera académica y pruebas diagnósticas. | Acreditación obligatoria para programas de riesgo social y doctorados. |
| Uruguay | Ministerio de Educación y Cultura | Análisis documental y evaluación por expertos. | Modelo ARCU-SUR con autoevaluación y evaluación externa. | Evaluación por el Ministerio con actualización documental periódica. |

La tabla resume los modelos de evaluación educativa en Latinoamérica y el Caribe, destacando la diversidad de enfoques. Argentina y Chile enfocan sus evaluaciones en la mejora continua y la calidad, mientras que en México se nota un sistema riguroso con múltiples entidades evaluadoras. En contraste, Honduras carece de un modelo estructurado, dependiendo de agencias regionales. Uruguay y Paraguay resaltan por sus procesos de autoevaluación y evaluación externa, con un énfasis claro en la acreditación institucional y de programas.

Países como Ecuador, Colombia y República Dominicana emplean modelos de evaluación detallados, con un fuerte énfasis en la identidad

institucional y los resultados educativos. Por otro lado, en Guatemala, el sistema está en desarrollo, buscando la colaboración internacional para fortalecer su estructura evaluativa. Este panorama muestra un esfuerzo conjunto en la región por asegurar la calidad educativa y la relevancia institucional.

¿Cuáles deberían ser las directrices y el papel de los organismos acreditadores transnacionales para fortalecer el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe ?



En el contexto de Latinoamérica y el Caribe, las directrices y el papel de los organismos acreditadores transnacionales para fortalecer el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior están delineados por diversas perspectivas compartidas por los países de la región. Las directrices para fortalecer el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe se centran en la integración regional, la definición de objetivos específicos y contextualizados, la cooperación inter-

agencias, la gestión unificada, la armonización de criterios y estándares, y el papel multidimensional de los organismos acreditadores transnacionales. Estas directrices buscan promover la calidad educativa a través de la colaboración, la adaptabilidad y el reconocimiento de la diversidad en la región.

Principales directrices para fortalecer el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Latinoamérica.

| Categoría | Menciones | Porcentaje |
|---------------------------------------------|-----------|------------|
| Marco de calidad y acreditación común | 7 | 21.21 |
| Estandarización de procesos y criterios | 6 | 18.18 |
| Participación activa y acompañamiento | 5 | 15.15 |
| Respeto a la diversidad y contextos locales | 4 | 12.12 |
| Internacionalización y movilidad | 4 | 12.12 |
| Integración regional y colaboración | 3 | 9.09 |
| Transparencia y mejora continua | 2 | 6.06 |
| Reconocimiento mutuo de acreditaciones | 2 | 6.06 |

Podemos observar que la tendencia más destacada es el interés por desarrollar un marco común de calidad y acreditación que sea reconocido transnacionalmente, lo cual indica una clara preferencia por la armonización y la coherencia en los sistemas de calidad educativa. La estandarización de procesos y criterios también es una prioridad, reflejando la necesidad de contar con objetivos y procedimientos claros y consistentes que puedan ser aplicados en un contexto latinoamericano y del Caribe diverso.


El acompañamiento activo de las instituciones por parte de los organismos acreditadores muestra la importancia de un enfoque colaborativo y de apoyo continuo en el proceso de aseguramiento de la calidad. Por otro lado, el respeto a la diversidad y los contextos locales subraya la necesidad de que los procesos de acreditación sean flexibles y adaptativos a las particularidades de cada región.

La internacionalización y movilidad son también temas relevantes, indicando un interés en fortalecer la cooperación y las oportunidades de intercambio a nivel internacional. La integración regional aparece

como un mecanismo para compartir buenas prácticas y recursos, mientras que la transparencia y la mejora continua son fundamentales para un enfoque de calidad sostenible y de confianza.

Finalmente, el reconocimiento mutuo de acreditaciones y titulaciones destaca la importancia de facilitar la movilidad estudiantil y profesional, así como el reconocimiento internacional de los estándares de calidad educativa.

¿Cuáles deberían ser las principales acciones de los organismos acreditadores para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con miras al 2030?



El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito de la educación superior demanda acciones específicas por parte de los organismos acreditadores.

A partir de los aportes, se han identificado las siguientes estrategias clave que podrían ser adoptadas para garantizar una alineación efectiva con los ODS de cara al 2030:

- La integración explícita de los ODS en los Planes Estratégicos y Planes de Acción de las instituciones educativas se presenta como una medida crucial. Esta acción permitiría alinear los esfuerzos académicos y administrativos con las metas globales de sostenibilidad, facilitando así el seguimiento y la medición del impacto a lo largo del tiempo.
- La revisión y actualización de las matrices de calidad que forman parte de los modelos nacionales de las agencias de acreditación se plantea como una estrategia. Esto aseguraría que los criterios y estándares evaluados estén en sintonía con los ODS, permitiendo una evaluación más holística y pertinente de las instituciones educativas.
- La necesidad de formar y preparar al equipo técnico de las agencias acreditadoras y de las propias instituciones educativas es reconocida como esencial. La capacitación es crucial para enfrentar el desafío que implica el cumplimiento de los ODS en el ámbito de la educación superior, asegurando así que los actores involucrados estén debidamente preparados y comprometidos con la implementación efectiva de los ODS.
- La adaptabilidad e innovación por parte de los organismos acreditadores se plantea como un aspecto crucial. Adoptar un enfoque proactivo y amplio para integrar los ODS en los criterios y procesos de evaluación, que vaya más allá de la calidad educativa convencional, es crucial. Esto implica incluir aspectos como la diversidad, la igualdad de género y la inclusión en los estándares de acreditación, entre otros.
- Establecer prioridades claras con respecto a los ODS, tanto a nivel nacional como latinoamericano. Esto implicaría desarrollar un modelo de acreditación o certificación que integre criterios alineados con estos objetivos globales.
- La incorporación del seguimiento a indicadores específicos relacionados con los ODS en los instrumentos de evaluación de los organismos acreditadores se

propone como esencial. La inclusión de indicadores como la disminución de la huella de carbono y la implementación de campañas de concientización es crucial para evaluar el impacto ambiental y social de las instituciones educativas.

- El fomento de Redes Académicas de Calidad en las Instituciones de Educación Superior de Latinoamérica y el Caribe se destaca como un mecanismo clave para impulsar la cooperación y el intercambio de prácticas exitosas.
- La acreditación de las instituciones educativas según parámetros alineados con los ODS se sugiere como uno de los primeros pasos que deben tomar los organismos acreditadores. Adecuar las guías y criterios de evaluación para centrarlas en el logro de los ODS se presenta como una necesidad, implicando una revisión y actualización de las directrices para garantizar que las metas de sostenibilidad estén incorporadas en el proceso de acreditación.
- La inclusión de elementos de equidad, igualdad e inclusión en los criterios de acreditación se aboga como una medida integral. Esto abarca no solo la calidad educativa, sino también cómo las instituciones abordan temas sociales urgentes, contribuyendo al cumplimiento de los ODS.

1.1.2.3 Adaptaciones para la Adopción de Procesos Digitales en Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad

¿Cuáles considera que son las adaptaciones que se deberían realizar o que se han realizado en su institución para adoptar procesos digitales en sistemas de calidad?



La adaptación hacia la incorporación de procesos digitales en sistemas de calidad en la educación superior presenta tendencias comunes y específicas en distintos países de la región. En cuanto a la capacitación del personal, se observa una prevalencia en la orientación hacia la familiarización con sistemas informáticos dedicados a la gestión universitaria, especialmente en entornos estatales. Esta estrategia tiene como objetivo optimizar el uso de herramientas de administración de datos y procesos internos.

Un aspecto crucial en la adopción de procesos digitales es el desarrollo y consolidación de sistemas de información estadística e indicadores. Este enfoque busca no solo la eficiencia sino también la efectividad en la entrega de educación, permitiendo un monitoreo más preciso y en tiempo real del rendimiento institucional. Adicionalmente, se ha promovido la adopción de dinámicas de trabajo colaborativas respaldadas por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Este enfoque facilita la comunicación y cooperación entre campus distribuidos territorialmente, superando barreras geográficas y optimizando recursos y talentos.

En el ámbito de la autoevaluación, varios países han implementado sistemas digitales integrados con el objetivo de generar métricas más precisas y confiables. Estos sistemas no solo simplifican la recopilación de datos, sino que también contribuyen a la mejora continua del entorno académico. Asimismo, se ha puesto énfasis en el seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de sistemas digitales integrados, permitiendo un control riguroso sobre la calidad educativa y la identificación temprana de desafíos.

La necesidad de integrar diferentes sectores internos dedicados a la calidad de la enseñanza ha impulsado el desarrollo de sistemas que consolidan diversas fuentes de datos y recursos. Esto busca establecer una visión más completa y coherente de la calidad educativa mediante la coordinación interdepartamental. La utilización de plataformas especializadas para el seguimiento y reporte del avance de los Planes de Desarrollo y Planes de Mejora también se destaca como una adaptación relevante.

En el ámbito tecnológico, la implementación de plataformas y herramientas que permiten la consulta de datos en tiempo real ha sido una tendencia predominante. Estas adaptaciones buscan centralizar la información en un solo repositorio, facilitando la reportería periódica desde todas las unidades académico-administrativas. Además, se ha observado una inversión significativa en portales estadísticos institucionales, planes de mejora automatizados y sistemas de autoevaluación.

La digitalización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y el uso de firmas digitales y facturación electrónica son aspectos notables en la adopción de procesos digitales en sistemas de calidad. La aplicación de herramientas tecnológicas para la implementación, acompañamiento, evaluación y mejora de procesos académicos y administrativos también ha sido una práctica común. La inclusión de tableros de control que ofrecen datos actualizados se ha vuelto una herramienta clave para apoyar la toma de decisiones.

En resumen, se han llevado a cabo las siguientes iniciativas en IES de Latinoamérica y el Caribe para adoptar procesos digitales en sistemas de calidad :

| Categoría | Menciones | Porcentaje |
|---------------------------------------------------------|-----------|------------|
| Capacitación en herramientas digitales | 2 | 5.88 |
| Desarrollo de sistemas de información y monitoreo | 9 | 26.47 |
| Mejora en la infraestructura tecnológica | 4 | 11.76 |
| Automatización y digitalización de procesos | 7 | 20.59 |
| Integración de sistemas para una visión holística | 2 | 5.88 |
| Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) | 2 | 5.88 |
| Adopción de plataformas colaborativas y de comunicación | 2 | 5.88 |
| Desarrollo de competencias digitales | 2 | 5.88 |
| Mejora continua y adaptación de nuevas tecnologías | 1 | 2.94 |
| Transparencia y accesibilidad de información | 3 | 8.82 |

1.1.2.4 Adaptaciones para la Adopción de ODS en Procesos de Aseguramiento de la Calidad en las IES

Superior en distintos países de América Latina, muestra un panorama variado y comprometido con el desarrollo sostenible y la mejora institucional. Las instituciones educativas están adoptando medidas concretas para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus programas académicos y en la gestión administrativa, reflejando una tendencia creciente hacia la responsabilidad social y ambiental.

Entre las estrategias más destacadas se encuentran la actualización de políticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la implementación de sistemas de gestión de calidad, la promoción de prácticas sostenibles en la gestión de campus y la integración de la sostenibilidad en el currículo. Por ejemplo, en países como Colombia y Ecuador, hay un enfoque claro en la incorporación de los ODS en la investigación y los programas académicos, mientras que en países como El Salvador y Perú, la implementación de sistemas de gestión de calidad y la promoción de la cultura de sostenibilidad son particularmente notables.

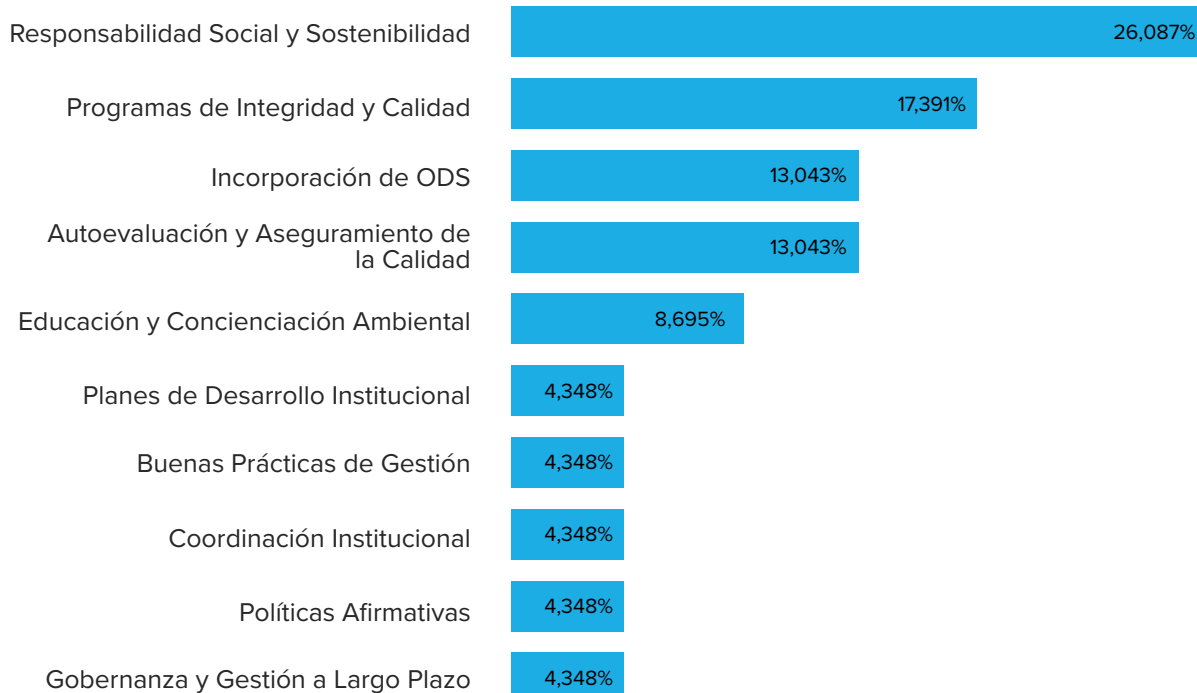
En términos de datos absolutos y porcentuales, las categorías con mayor número de iniciativas indican las áreas en las que los países están poniendo un mayor énfasis. Por ejemplo, la gestión ambiental y la calidad educativa son áreas prioritarias en varios países, reflejando un enfoque en la mejora continua de los procesos y en la formación de profesionales conscientes de su papel en la sostenibilidad del planeta.



¿Cuáles considera que son las adaptaciones que se deberían realizar o que se han realizado en su institución para adoptar procesos de desarrollo sostenible y mejora institucional?

La adopción de procesos de desarrollo sostenible y mejora institucional en las Instituciones de Educación Superior de diversos países de América Latina se manifiesta a través de estrategias y adaptaciones específicas. A continuación, se presenta un análisis integrado de las tendencias y acciones aportadas por representantes de IES de diferentes regiones de Latinoamérica y el Caribe .

El análisis de las adaptaciones y estrategias implementadas por las Instituciones de Educación





”

La expansión del alcance educativo a través de la modalidad a distancia se presenta como una innovación clave en aquellos países donde no se ha implementado o aún está en proceso de consolidación.

1.1.3 Innovación e Investigación

1.1.3.1 Innovación en Docencia

Si considera que existen, describa las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en DOCENCIA.

En el ámbito de la Docencia en Educación Superior, se evidencian innovaciones sustanciales en diversos lugares de Latinoamérica y el Caribe en los últimos cinco años.

La formación continua para los docentes ha sido identificada como una necesidad crucial para elevar la calidad de la enseñanza. Programas de posgrado, centrados en la Docencia Universitaria Innovadora, no solo abordan la pedagogía, sino también métodos innovadores para enfrentar los desafíos contemporáneos. En paralelo, se destaca la importancia de la evaluación docente, con sistemas que incorporan múltiples fuentes de retroalimentación, como encuestas a estudiantes y autoevaluaciones. La recopilación de datos exhaustivos apunta a la formación y la toma de decisiones estratégicas relacionadas con el personal docente.

La capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es presentada por los participantes como una innovación significativa, especialmente enfocada en la virtualización de actividades curriculares. Este enfoque responde a la creciente necesidad de adaptar los métodos de enseñanza a entornos digitalizados, optimizando la entrega de contenido y facilitando el acceso a la educación.

La expansión del alcance educativo a través de la modalidad a distancia se presenta como una innovación clave en aquellos países donde no

se ha implementado o aún está en proceso de consolidación. La implementación de sistemas de enseñanza a distancia democratiza el acceso a la educación superior, superando barreras geográficas y tecnológicas. Este enfoque no solo amplía las oportunidades educativas, sino que también mejora la calidad mediante la integración de recursos digitales.

La creación de centros especializados en innovación y desarrollo docente, que buscan potenciar la calidad de la enseñanza a través de la formación pedagógica continua y la creación de redes académicas. Asimismo, plataformas digitales específicas fomentan la colaboración y la innovación educativa.

La adaptación tecnológica, acelerada por la pandemia, se ha reflejado en la implementación de módulos virtuales y aplicaciones móviles. La innovación pedagógica, con la creación de laboratorios y concursos para desarrollar estrategias digitales, ha sido significativa.

En el ámbito de la implementación de evaluaciones docentes en línea y del Sistema Integrado de Información, ha mejorado la eficiencia y organización administrativa. La adopción de la virtualidad ha permitido atender a más estudiantes y aumentar la participación en proyectos internacionales.

La incorporación de plataformas virtuales, la capacitación continua y la movilidad académica son destacadas en la mejora de la calidad educativa. El enfoque en competencias, la inclusión de diversidad cultural y lingüística, y la digitalización administrativa son tendencias importantes.

La adopción de estructuras curriculares por competencias y el Sistema Nacional de Créditos Académicos son consideraciones como innovaciones en Docencia. La Metodología Activa y la flexibilidad en los programas de estudio destacan como estrategias efectivas.

En lo que respecta a la incorporación generalizada del Entorno Virtual de Aprendizaje, se ha transformado la manera en que se imparte la educación, permitiendo mayor flexibilidad y acceso a recursos en línea para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. La formación pedagógica continua y las jornadas anuales de intercambio profesional contribuyen a elevar el nivel profesional de los docentes.

1.1.3.2 Avances del Convenio Regional del Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe



¿Cuáles son los principales avances del Convenio regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe?

El Convenio regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe ha experimentado avances significativos en diversos aspectos. Uno de los hitos destacados es la implementación del Comité del Convenio Regional, estableciendo así una estructura formal para abordar desafíos, tomar decisiones y asegurar la efectiva implementación de sus disposiciones. Este comité, cuya creación demuestra el compromiso regional, jugará un papel crucial en la consolidación y operatividad del Convenio.

En cuanto a desarrollos recientes, se ha registrado la aprobación de un reglamento que define sus competencias, composición y actividades. El Plan de Trabajo 2023-2024 se encuentra en proceso de desarrollo, subrayando el dinamismo y compromiso continuo con el fortalecimiento de la educación superior en la región.

El aumento en la firma y ratificación del Convenio por parte de diversos países ha contribuido a su legitimidad y alcance regional. Además, se ha impulsado la creación de repositorios nacionales de información, actuando como referentes para obtener datos actualizados sobre el reconocimiento y equivalencia de estudios, títulos y diplomas.

En términos de movilidad académica, el Convenio ha sido fundamental, dinamizando este proceso y promoviendo la cooperación internacional en educación superior. Se ha observado una

mejora en los indicadores de calidad y una mayor internacionalización como elementos impulsados por el Convenio, reforzando su papel en la preparación y fortalecimiento de las instituciones educativas.

La definición de políticas para el reconocimiento estandarizado de títulos ha fortalecido las relaciones y redes académicas regionales. Este enfoque busca una mayor armonización entre los sistemas de educación superior, facilitando la comparabilidad entre titulaciones y promoviendo una cooperación más estrecha entre los países signatarios.

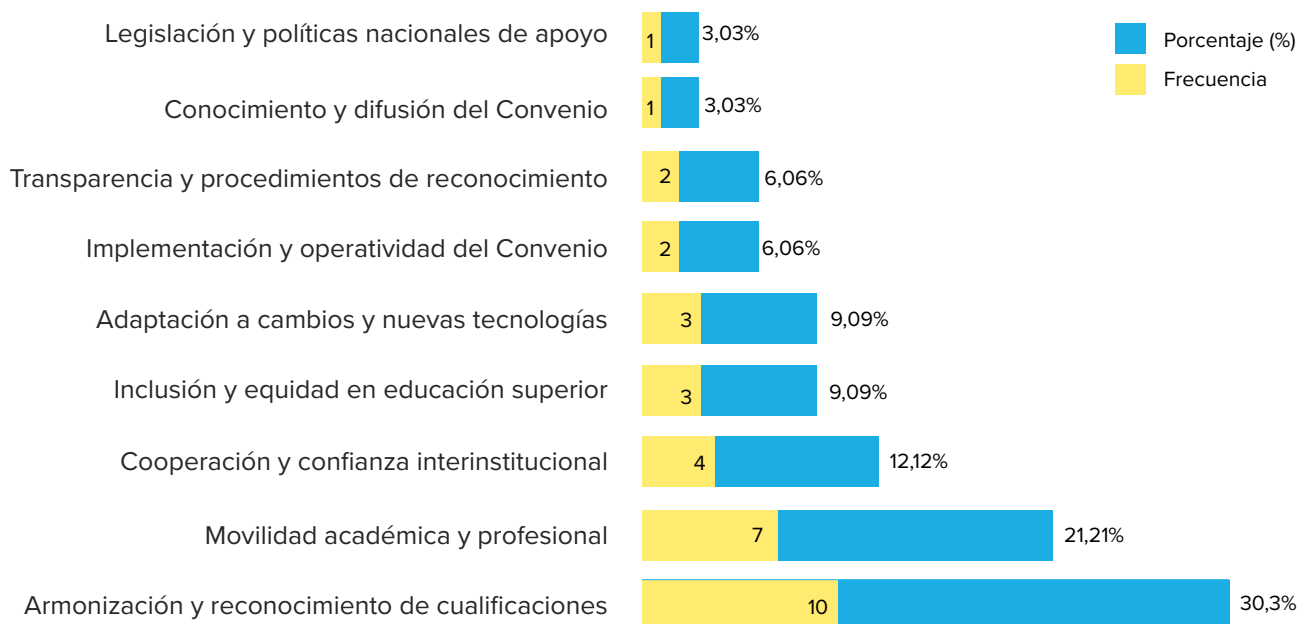
Otro avance destacado es la convergencia de los sistemas de educación superior, que, aunque no implica uniformización, busca armonizar procesos para un reconocimiento transparente y confiable. Este proceso incluye la consideración de nuevas oportunidades tecnológicas, como las microcredenciales y programas virtuales, adaptándose así al cambiante panorama educativo global.

La simplificación de trámites para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas ha sido un avance crucial, agilizando los procesos y reduciendo la carga burocrática. La transparencia en los procedimientos y criterios de reconocimiento también ha sido mejorada, generando confianza y claridad para los estudiantes y profesionales.

El reconocimiento automático de títulos refleja la confianza mutua entre los sistemas educativos de los países miembros, facilitando la integración y cooperación académica y profesional en la región. Este enfoque, junto con la inclusión de consideraciones especiales para personas refugiadas y desplazadas, demuestra un compromiso con la equidad y la inclusión en la educación superior.

En síntesis, el Convenio ha logrado avances significativos en la consolidación de reconocimientos interregionales, la ampliación de su firma y ratificación, la creación de repositorios nacionales de información, la dinamización de la movilidad académica y la promoción de políticas para el reconocimiento estandarizado. Además, ha impulsado la convergencia de sistemas, la simplificación de trámites y la inclusión de consideraciones especiales, contribuyendo así al fortalecimiento de la educación superior en América Latina y el Caribe.

En resumen, el análisis de las respuestas sobre los avances del Convenio regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe revela las siguientes tendencias enfocadas en la armonización y reconocimiento de calificaciones:



1.1.3.3 Innovación en Investigación



Si considera que existen, describa las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INVESTIGACIÓN

Las innovaciones implementadas en diversas instituciones para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en Investigación en los últimos cinco años son diversas y abarcan distintos aspectos. Aquí hay un resumen de las principales innovaciones mencionadas:

En los últimos cinco años, diversas instituciones educativas han impulsado notables innovaciones para elevar el estándar de calidad de la Educación Superior en Investigación. Estas iniciativas abarcan diversos aspectos, contribuyendo a fortalecer la conexión entre la docencia y la investigación, fomentar la difusión del conocimiento científico y potenciar la internacionalización de la investigación.

Convocatorias internas para financiamiento científico:

- Implementación de convocatorias internas

destinadas al financiamiento científico.

- Premiación de artículos científicos basándose en la calidad de la investigación.

Integración efectiva de docencia e investigación:

- Establecimiento de programas que vinculan la docencia con la investigación.
- Crecimiento en la oferta de programas orientados a la investigación aplicada al contexto profesional.

Vinculación con el medio y difusión del conocimiento:

- Énfasis en la difusión del conocimiento científico hacia un público más amplio.
- Utilización de publicaciones, editoriales y programas de socialización.

Internacionalización de la investigación:

- Alianzas con instituciones extranjeras y proyectos internacionales.
- Enfoque en transferencia de conocimiento y desarrollo de soluciones tecnológicas.

Gestión y difusión del conocimiento

- Establecimiento de repositorios institucionales y creación de centros específicos.

- Enfoque en la comunicación y difusión de la ciencia.

Asignación de recursos específicos para investigación:

- Creación y fortalecimiento de grupos de investigación.
- Formación de redes de investigación para facilitar la colaboración.

Enfoque en innovación y tecnología:

- Diseño de programas para apoyar proyectos tecnológicos.
- Participación activa en redes nacionales de investigación.

Política universitaria de investigación:

- Implementación de políticas internas que guían y fortalecen la labor investigativa.

Equipamiento de laboratorios y apoyo técnico:

- Asignación de financiamiento para equipar laboratorios.
- Apoyo técnico a universidades para presentar propuestas de investigación.

Reconocimiento y estímulo al desempeño investigativo:

- Implementación de sistemas de reconocimientos y estímulos al desempeño docente.
- Programas de capacitación específicos para fortalecer habilidades en investigación.

Internacionalización y colaboración nacional:

- Participación activa en congresos internacionales y colaboración en redes nacionales.

Innovaciones específicas en áreas como agricultura y tratamiento de aguas:

- Fomento del uso de biosólidos en la agricultura.
- Desarrollo de técnicas avanzadas para el tratamiento de aguas.

Fomento de la participación activa de estudiantes en investigación:

- Oportunidades y recursos para que estudiantes participen en proyectos.

Digitalización y Automatización de Procesos:

- Digitalización de convocatorias para facilitar el proceso de postulación.

Creación de unidades específicas para el fomento de la investigación:

- Creación de unidades encargadas de coordinar y supervisar proyectos investigativos.

En resumen, a continuación se presentan las iniciativas más relevantes que se han implementado por IES de Latinoamérica y el Caribe durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en Investigación:



1.1.4 Inclusión, Equidad y Compromiso Social

1.1.4.1 Inclusión y Equidad



Para su institución, ¿quiénes son las personas (y grupos de personas) y cuáles son los procesos afectados por las políticas de diversidad, equidad e inclusión?

Las políticas de diversidad, equidad e inclusión en las Instituciones de Educación Superior generan impactos significativos en diversos grupos y procesos, según los aportes de los representantes de IES latinoamericanas y del caribe.

Al analizar estos efectos, se identifican beneficiarios directos de estas medidas. En primer lugar, los sectores de bajos ingresos se benefician al superar obstáculos económicos que dificultan su acceso y permanencia en la educación superior.

Otro grupo impactado son las personas con discapacidad, quienes requieren condiciones especiales de accesibilidad y adaptaciones pedagógicas para integrarse efectivamente en el entorno educativo. En la misma línea, se reconoce a los pueblos originarios como sujetos afectados, buscando valorar su diversidad cultural y lingüística, considerando su histórico acceso limitado a la educación superior.

Dentro de estas medidas inclusivas, se incluyen también a madres solteras y personas trans, grupos que enfrentan estigmatización y desafíos particulares en su integración al sistema educativo. Es crucial destacar que los estudiantes en situación de vulnerabilidad económica son identificados como un grupo clave afectado por estas políticas, enfrentando barreras significativas para acceder y mantenerse en la educación superior.

Otro segmento de la población afectado por estas políticas son los portadores de necesidades especiales, quienes requieren adaptaciones específicas y condiciones de accesibilidad para participar de manera efectiva en la vida académica. Es esencial considerar también a las personas

negras, pardas o indígenas como beneficiarias de estas medidas, ya que históricamente han estado subrepresentadas en la educación superior. Estos grupos son el enfoque de acciones afirmativas y otras medidas que buscan fomentar una mayor equidad racial y cultural en el ámbito académico.

En el ámbito institucional, se destaca la importancia de promover un ambiente seguro, libre de acoso sexual, violencia y discriminación de género. Para lograr esto, hay IES que han desarrollado una Política de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión respaldada por un Modelo de Prevención específico. Estos enfoques institucionales demuestran un compromiso colectivo y estructurado para abordar integralmente estas problemáticas.

En concordancia con este compromiso, algunas IES han establecido la Dirección de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión, encargada de implementar el marco normativo y difundir protocolos para la investigación y sanción de casos de acoso sexual, violencia y discriminación de género. Esta estructura organizativa sólida subraya la necesidad de llevar a cabo de manera efectiva las políticas de equidad y diversidad.

Complementando estas acciones, hay IES que disponen de un sitio web que difunde tanto las normativas como un canal específico para denuncias en temas de acoso sexual, discriminación y violencia de género. Esta estrategia garantiza que la información relevante sea accesible para todos los miembros de la comunidad universitaria.

En algunos casos, se evidencia que las políticas de diversidad, equidad e inclusión también impactan a comunidades indígenas, afrodescendientes, víctimas del conflicto armado, personas con diversidad funcional y la comunidad LGBTIQ+. La educación virtual se posiciona como una herramienta clave para aumentar la inclusión, llegando a poblaciones en zonas rurales o de difícil acceso.

Estos esfuerzos no solo afectan a los estudiantes, sino que también influyen en procesos institucionales clave, abarcando áreas como la docencia, la proyección social, la investigación y el bienestar institucional. Las estrategias se implementan para cerrar brechas en la accesibilidad online, visibilización e internacionalización, así como para fomentar la inclusión de género y diversidad sexual. La existencia de unidades y direcciones especializadas subraya la importancia que las instituciones otorgan a estos temas.

Sin embargo, a pesar de los avances, algunas instituciones enfrentan desafíos en la implementación de políticas de educación inclusiva, como la falta

de recursos y la preparación docente para atender a poblaciones con necesidades especiales. Este panorama sugiere un estado de desarrollo continuo en el ámbito de diversidad, equidad e inclusión en las instituciones educativas.

A continuación se presentan algunas adaptaciones que han presentado Instituciones de Educación Superior de Latinoamérica y el Caribe para atender grupos vulnerables:

| País | Grupos vulnerables atendidos | Algunas adaptaciones |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Argentina | Sectores de bajos ingresos, personas con discapacidad, pueblos originarios, madres solteras, personas trans | Acceso y permanencia en la educación, adaptaciones pedagógicas |
| Brasil | Estudiantes en vulnerabilidad económica, personas con necesidades especiales, personas negras/pardas/indígenas | Admisiones, adecuaciones curriculares, recursos didácticos, infraestructura |
| Chile | Comunidad universitaria en general | Política de Equidad de Género, sanción de acoso y violencia |
| Colombia | Comunidades indígenas, afrocolombianas, víctimas del conflicto, personas con diversidad funcional, LGBTIQ+ | Docencia, investigación, bienestar, accesibilidad online |
| Ecuador | Estudiantes, personal docente y administrativo | Contratación, diseño curricular, actividades comunitarias |
| El Salvador | Jóvenes con diversidad sexual, estudiantes con discapacidades mentales, educadores de la tercera edad | Documentación oficial, preparación docente, políticas de retiro |
| Guatemala | Docentes, estudiantes, mujeres, población indígena, personas con discapacidad | Entorno educativo inclusivo y equitativo |
| Honduras | Alumnos, docentes, personal administrativo | Ambiente educativo, políticas de inclusión |
| México | Estudiantes, docentes, personal académico/administrativo/servicios, grupos vulnerables | Aprendizaje, admisión, infraestructura accesible, equidad de género |
| Nicaragua | Condiciones sociales, religiosas, culturales, económicas, minorías étnicas, orientaciones sexuales | Formación, atención social y laboral, contrataciones y promociones |
| Paraguay | Personas con discapacidades (auditivas y motoras) | Proceso Académico, ajuste de malla curricular |

| País | Grupos vulnerables atendidos | Algunas adaptaciones |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Perú | Comunidades nativas, víctimas de violencia, personas con discapacidades, opciones sexuales diversas, migrantes y distintas etnias | Gestión académica, bienestar estudiantil, servicios generales |
| Rep. Dominicana | Estudiantes extranjeros, estudiantes de escasos recursos, estudiantes de Ciencias de la Salud | Admisión, permanencia académica, internado |
| Uruguay | Estudiantes con discapacidad, personas privadas de libertad, afrodescendientes | Becas, apoyos, inclusión en vida académica y procesos administrativos |



¿Conoce personas o circunstancias, incluidas sus experiencias personales, que hayan sido impactadas positivamente o negativamente por los principios de diversidad, equidad e inclusión, o por la falta de estos?

En el ámbito educativo latinoamericano y del caribe, se presentan diversas experiencias que ilustran los impactos generados por la implementación de principios de diversidad, equidad e inclusión. A continuación se recogen los impactos positivos más relevantes por la consideración de principios de diversidad, equidad e inclusión

Acceso a oportunidades: En distintos contextos, la implementación de becas y programas de ayuda económica ha facilitado el acceso a la educación superior para estudiantes de diferentes condiciones socioeconómicas.

Inclusión de grupos subrepresentados: Las políticas de cuotas y medidas proactivas han propiciado oportunidades significativas para individuos de grupos subrepresentados, fomentando el avance académico y profesional.

Equidad de género y protección: Países han implementado políticas integrales en equidad de género, con canales de denuncia diseñados para resguardar la privacidad y evitar la revictimización, generando un entorno seguro y de confianza.

Unidades especializadas y compromiso profundo:

La creación de unidades especializadas y áreas dedicadas a la investigación con perspectiva de género muestra un compromiso profundo con la diversidad y la equidad.

Inclusión de personas con discapacidades: La adaptación de infraestructuras y la planificación de ajustes razonables han permitido la inclusión exitosa de estudiantes con discapacidades, garantizando su participación plena en la enseñanza.

Sin embargo, a pesar de estos avances, también existen experiencias que evidencian impactos negativos por la falta de consideración de principios de diversidad, equidad e inclusión, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

Falta de infraestructura y recursos dedicados: En algunos casos, la falta de infraestructura y recursos específicos para la inclusión ha resultado en experiencias negativas para estudiantes, limitando su acceso a oportunidades educativas.

Discriminación y estereotipos persistentes: A pesar de los esfuerzos, persisten actitudes discriminatorias y estereotipos, especialmente en disciplinas técnicas, creando un ambiente de aprendizaje hostil para ciertos grupos.

Desafíos para grupos específicos: Estudiantes de algunas culturas indígenas y aquellos con discapacidades mentales enfrentan dificultades para sostenerse en las instituciones, experimentando situaciones de discriminación o burlas.

Barreras económicas persistentes: Aunque existen políticas de inclusión y equidad, las barreras económicas, como la dificultad para costear la

educación en universidades privadas, pueden afectar negativamente la vida académica de los estudiantes.

Limitaciones legales y de infraestructura: A pesar de los avances, limitaciones legales y de infraestructura, como la falta de actualización de la legislación o la falta de diseño inclusivo en la infraestructura física, generan incomodidad y obstáculos para la inclusión.

A continuación se presentan los impactos positivos y negativos que se advierten por considerar o no, los principios de diversidad, equidad e inclusión, según aportes de representantes de diversas IES de Latinoamérica y el Caribe .

| País | Impacto Positivo | Impacto Negativo |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Argentina | Políticas de inclusión social y becas económicas mejoran acceso a educación de calidad. | Falta de recursos e infraestructura para inclusión afecta a estudiantes con necesidades especiales. |
| Brasil | Sistema de cuotas y becas promueven avance académico y profesional de grupos subrepresentados. | No se mencionan impactos negativos explícitos. |
| Chile | Políticas integrales y de género con canales de denuncia y cultura de “tolerancia cero” hacia discriminación. | No se mencionan impactos negativos explícitos. |
| Colombia | Programas y políticas inclusivas benefician a diversidad de poblaciones. | Falta de sensibilización y problemas de convivencia afectan la inclusión. |
| Ecuador | Medidas de inclusión buscan beneficiar a comunidades y grupos diversos. | Barreras económicas impactan negativamente la vida académica de los estudiantes. |
| El Salvador | Uso del nombre social de estudiantes trans y otras políticas de inclusión. | Infraestructura no inclusiva y legislación limitada afectan bienestar de estudiantes. |
| Guatemala | Iniciativas para promover derechos de mujeres y aprender lenguaje de señas. | Falta de empatía y recursos limitan acceso y permanencia en educación. |
| Honduras | Atención a minorías étnicas refleja interés en diversidad e inclusión. | Escasez de recursos limita acceso y perpetúa desigualdades. |
| México | Procesos de admisión equitativos y estrategias para retención de estudiantes. | Favoritismo y discriminación por docentes, percepciones de género en áreas académicas. |
| Nicaragua | Inclusión de diversidad cultural y género, éxito en incorporación de estudiantes con discapacidades. | Falta de visibilidad y conocimiento de principios de diversidad e infraestructura inadecuada. |
| Paraguay | Programas específicos para poblaciones con discapacidades. | Falta de preparación del personal para abordar necesidades de diversidad. |
| Perú | Infraestructura adaptada y programas de becas para estudiantes desfavorecidos. | Sistemas de enseñanza rígidos, discriminación y aislamiento de comunidades nativas y con necesidades especiales. |

| País | Impacto Positivo | Impacto Negativo |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Rep. Dominicana | Inclusión de estudiantes con discapacidades y aceptación de diversidad sexual. | Desconocimiento de igualdad de derechos sugiere necesidad de mayor educación en diversidad. |
| Uruguay | Apoyo a estudiantes sordomudos y privados de libertad para acceder a educación superior. | Recursos insuficientes y limitaciones de cupo afectan acceso a grupos vulnerables. |



¿Cómo se trata el tema de la diversidad, equidad e inclusión en el marco legislativo de su país (leyes o regulaciones nacionales, más allá de las regulaciones específicas de la universidad)?

Argentina

El marco legislativo argentino en lo que respecta a diversidad, equidad e inclusión se fundamenta en varios Convenios Internacionales incorporados a la Constitución Nacional. Entre estos se encuentran la Declaración Universal de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Estos convenios internacionales establecen un piso legal para la promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión en distintos ámbitos, incluido el educativo.

En relación a la Educación Superior, la Ley 24.521, establece en su Artículo 2º que la responsabilidad en la materia es “principal e indelegable” del Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este artículo refuerza el papel central del Estado en garantizar que los principios de diversidad, equidad e inclusión se aborden de manera sistemática en el ámbito educativo.

Es importante señalar que la presencia de estos marcos legislativos y normativos indica un compromiso a nivel nacional para abordar cuestiones de diversidad, equidad e inclusión, aunque no necesariamente se traduce en prácticas uniformes en todas las instituciones educativas del país.

Brasil

El tema de diversidad, equidad e inclusión se aborda a través de diversas leyes a nivel nacional. La Ley 10.639/2003 y la Ley 11.645/2008 regulan la enseñanza de la “Historia y Cultura Afro-Brasileira e Indígena” en la educación básica, promoviendo así la diversidad y la inclusión en el sistema escolar. Estas leyes destacan la importancia de incorporar perspectivas culturales diversas en el currículo educativo, y representan un esfuerzo legislativo para promover la diversidad cultural dentro del sistema educativo del país.

La Ley 13.146/2015, por otro lado, asegura la inclusión de las personas con discapacidad. Esta legislación es válida en todo el territorio nacional y marca un compromiso legal para garantizar el acceso y la participación plena de este colectivo en la sociedad, incluido el ámbito educativo.

Asimismo, la Ley 14.611/2023 se centra en promover la equidad de género entre hombres y mujeres en todo el territorio nacional. Esta ley indica que hay un reconocimiento a nivel legislativo de la importancia de abordar cuestiones de género de forma explícita y estructurada.

Chile

Chile aborda el tema de diversidad, equidad e inclusión en la educación superior a través de la Ley 21.369, que regula el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en este ámbito. La ley tiene como objetivo promover políticas integrales que se centren en la prevención, investigación, sanción y erradicación de estas problemáticas, con el fin de garantizar entornos seguros para todas las personas involucradas en comunidades académicas, independientemente de su sexo, género, identidad y orientación sexual.

La Superintendencia de Educación Superior es el organismo encargado de supervisar y fiscalizar el cumplimiento de la ley por parte de las Instituciones

de Educación Superior. Este ente tiene la capacidad de iniciar procesos administrativos sancionadores en caso de incumplimiento, subrayando el carácter imperativo de la normativa.

Además, a partir de octubre de 2023, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) ha implementado nuevos criterios y estándares de acreditación para el Subsistema Universitario. Uno de estos nuevos criterios, denominado “Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión”, busca evaluar y monitorear el desarrollo integral de las instituciones en estos temas clave. El criterio se desglosa en tres niveles que permiten hacer un seguimiento adecuado del progreso institucional en materia de diversidad e inclusión.

Colombia

La normativa sobre diversidad, equidad e inclusión en el ámbito educativo está guiada por diferentes marcos legislativos y políticas nacionales. Entre ellos se destaca la Ley 30, en reforma, que corresponde a la ley general de educación, y el Plan Nacional de Desarrollo. Además, el Ministerio Nacional de Educación reglamenta el marco de la Educación Inclusiva y la atención educativa a la población con discapacidad a través del Decreto 1421 de 2017. La Constitución Política de Colombia de 1991 también establece principios y disposiciones que promueven la inclusión y equidad en el país.

De manera más específica, se promueve la inclusión de grupos étnicos, raciales y estudiantes desplazados por la violencia. También se tocan aspectos como la eliminación de las desigualdades económicas, políticas, territoriales y sociales. Hay esfuerzos coordinados para impulsar el goce del derecho a la igualdad y la equidad de género, así como el cumplimiento de los principios de no discriminación y no regresividad. A nivel institucional, algunas de estas directrices son contempladas en acuerdos y decretos como el Acuerdo por lo Superior 2034 de CESU, el cual aboga por la eliminación de barreras de aprendizaje y la representatividad de la población más vulnerable.

Es importante señalar que a pesar de los esfuerzos legislativos para impulsar estos temas, existen críticas relacionadas con la falta de integración de los conceptos de inclusión, equidad y diversidad. Algunos consideran que estas políticas, en lugar de contribuir a una sociedad más inclusiva, han generado cierta fragmentación o exclusión. Sin embargo, estas opiniones no son unánimes y representan una de las diversas perspectivas en el contexto nacional.

Ecuador

El tema de diversidad, equidad e inclusión se aborda a través de un marco legislativo sólido que engloba varios niveles de legislación. La Constitución de la República establece la base normativa para asegurar estos principios. A ella se suma la Ley Orgánica de Educación Superior y su respectivo reglamento, que establecen regulaciones específicas para garantizar la inclusión y el principio de igualdad de oportunidades dentro del ámbito de la educación superior.

Además, el país cuenta con un Reglamento para garantizar la igualdad de todos los actores en educación superior, gestionado por el Consejo de Educación Superior (CES). Este reglamento busca aplicar de manera práctica los principios constitucionales y legales en las instituciones de educación superior, asegurando que la equidad y la inclusión sean pilares en la formación académica.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social también juega un papel relevante al establecer los principios de igualdad que deben ser aplicados en todas las instituciones, no solo en las educativas. Esta capa adicional de regulación demuestra un enfoque gubernamental integral para abordar los temas de diversidad, equidad e inclusión en diversas esferas de la sociedad ecuatoriana.

El Salvador

La cuestión de la diversidad, equidad e inclusión en el marco legislativo presenta una serie de particularidades. Por un lado, existen medidas que buscan mitigar ciertos estigmas sociales, como la opción de cambiar el estado civil en el documento de identificación a “soltero/a”, en lugar de “divorciado/a” o “viudo/a”. Además, en el contexto matrimonial, se permite que la mujer elija si adopta o no el apellido de casada, lo que contribuye a evitar ciertas connotaciones sociales que pueden surgir de esta tradición.

Por otro lado, el país enfrenta ciertas limitaciones en el reconocimiento de la diversidad de género. La ley del nombre en El Salvador, aunque permite nombres unisex, no facilita el cambio de nombre en función de una nueva identidad de género. Por ejemplo, una persona asignada como hombre al nacer no puede cambiarse a un nombre típicamente femenino según la actual normativa.

A pesar de que ciertas medidas legislativas muestran avances en términos de equidad e inclusión, también existen áreas donde la normativa actual podría considerarse restrictiva o insuficiente para abordar completamente estos temas.

Guatemala

El tema de la diversidad, equidad e inclusión es abordado en diferentes aspectos a nivel legislativo. Con respecto a la discapacidad, existe una organización estatal llamada CONADI que se encarga de promover y ejecutar políticas de protección para personas con discapacidades, así como programas de apoyo que buscan fomentar su inclusión en diversos ámbitos, incluido el educativo.

En el contexto de la diversidad lingüística, la legislación muestra un enfoque inclusivo al reconocer la existencia de 22 idiomas en el país. Dentro del Ministerio de Educación, se han establecido programas que permiten a los profesores de primaria y básico realizar formación en el idioma materno de los estudiantes, lo que contribuye a una educación más inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural.

Adicionalmente, se deben destacar los convenios surgidos a partir de los acuerdos de paz, que buscan establecer un marco de equidad e inclusión en diversas áreas, incluida la educación. Estos acuerdos han sido fundamentales para configurar un panorama más inclusivo en el país. Las respuestas provienen de una Institución de Educación Superior del país correspondiente.

Honduras

El tema de la diversidad, equidad e inclusión está reconocido en el marco legislativo, aunque el apoyo gubernamental para la implementación efectiva de estas leyes se percibe como limitado. A pesar de la existencia de normativas que abogan por un ambiente más equitativo e inclusivo, la falta de recursos y de acción por parte de las autoridades dificulta su cumplimiento y efectividad a gran escala.

Hay intentos notables para abordar la diversidad en diversas esferas, incluida la educativa. Sin embargo, estos esfuerzos se ven a menudo limitados por la insuficiente inversión y apoyo institucional, lo que disminuye el impacto de las políticas y programas existentes.

Aunque se han dado pasos para crear un entorno más inclusivo, la brecha entre la legislación existente y su aplicación práctica es una preocupación predominante. Este desajuste pone en evidencia la necesidad de un compromiso más fuerte y sostenido por parte de las instituciones gubernamentales para que las leyes y regulaciones tengan un efecto más tangible en la sociedad.

México

El marco legislativo ofrece un amplio espectro de leyes y regulaciones que buscan abordar la diversidad, equidad e inclusión. Se destaca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y una serie de leyes como la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Estas normativas se complementan con leyes estatales y locales que buscan garantizar la igualdad de oportunidades y derechos para todos los individuos.

La Ley General de Educación, promulgada en 2021, incluía inicialmente artículos específicos para abordar la educación inclusiva, aunque estos fueron posteriormente invalidados por la Suprema Corte de Justicia. Además, se observa que ha habido cambios en los modelos educativos del país. Por ejemplo, el modelo de 2017 estaba centrado en la equidad e inclusión, pero fue modificado en 2022 por el nuevo gobierno, lo que ha generado controversias y rechazos en varios estados del país.

En el ámbito de políticas públicas, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) también incorpora un marco de política inclusiva, con el objetivo de lograr el bienestar de las personas con discapacidad mediante el desarrollo integral y el cambio de la cultura excluyente y discriminatoria a través de la educación, la ciencia y la tecnología.

Nicaragua

La legislación contempla de manera amplia el tema de la diversidad, equidad e inclusión. Entre las normativas más relevantes figuran la Ley 582, Ley General de Educación, que establece la educación como un derecho universal sin distinciones; la Ley 763, que aborda los derechos de las personas con discapacidad; y la Ley 648, que trata la igualdad de derechos y oportunidades. Estas leyes, entre otras, constituyen un marco legal en el que se insertan las políticas y prácticas de las Instituciones de Educación Superior del país, alineadas también con el Plan Nacional de Educación Superior y las directrices del Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Además, la política de equidad de género ha posicionado a Nicaragua entre los primeros países a nivel mundial en cerrar la brecha de género, según el Índice Global de Brecha de Género 2020. Esta realidad se ve reflejada en la inclusión de programas de gobierno que promueven la diversidad y equidad,

como programas de educación especial, formación técnica para inserción laboral, y plataformas de emprendimiento, entre otros.

Por otro lado, la Ley 28, “Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua,” resalta la diversidad étnica y cultural del país, particularmente en las regiones de la Costa Caribe, estableciendo un marco de consideraciones específicas para estas poblaciones. De igual manera, el compendio del marco normativo del subsistema de educación superior insta a las IES a desarrollar políticas de equidad e igualdad de género, en correspondencia con las disposiciones emitidas por el CNU.

Paraguay

En el ámbito legislativo de Paraguay, se aborda el tema de diversidad, equidad e inclusión a través de distintos marcos normativos. La Ley N° 5136/13 De inclusión Educativa y el Decreto N° 28317/14 que la reglamenta, establecen el enfoque inclusivo en el sistema educativo del país. Estas leyes configuran un panorama legal que busca fomentar la inclusión como un elemento intrínseco de la calidad educativa.

Además, en el sector de educación superior, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) juega un papel clave. Su modelo nacional de evaluación y acreditación incorpora la inclusión como un criterio de calidad. Este enfoque señala la importancia que el sistema otorga a la inclusión, no solo en términos de acceso a la educación, sino también en la valoración de la calidad de las instituciones de educación superior.

Perú

En el marco legislativo de Perú, la diversidad, equidad e inclusión son temas que cuentan con un enfoque proactivo. Destacan leyes como la N° 29973, que es la Ley General de la Persona con Discapacidad, y la Ley N° 28983 que aborda la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Ambas leyes, junto con otras normativas, establecen un marco legal robusto que busca garantizar la equidad y la inclusión en múltiples ámbitos, incluida la educación superior. También se destacan medidas específicas para la inclusión de personas con discapacidades y grupos vulnerables, como las víctimas del terrorismo, mediante programas y cuotas de admisión.

Sin embargo, aunque la legislación en el país ofrece un marco sólido para abordar estos temas,

existen preocupaciones sobre la implementación y la concienciación en la práctica. Algunas opiniones apuntan a un retroceso influenciado por corrientes políticas y religiosas conservadoras que impiden el avance en la equidad de género y el reconocimiento de los derechos de minorías étnicas y sexuales.

Además de las leyes nacionales, a nivel municipal existen ordenanzas que combaten la discriminación en todas sus formas. Estas ordenanzas buscan complementar las leyes nacionales y adaptar las políticas de igualdad y no discriminación a las realidades locales. El marco legislativo en general muestra un compromiso con la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, aunque se reconoce la necesidad de un mayor esfuerzo en su implementación efectiva.

República Dominicana

En el marco legislativo de la República Dominicana, la diversidad, equidad e inclusión ocupan un lugar central. Según la Constitución Dominicana del año 2015, se establece el derecho de cada individuo a recibir una educación integral de alta calidad en condiciones de igualdad, sin más restricciones que las que emanen de sus propias aptitudes y aspiraciones. Este principio se aplica en todos los niveles educativos, desde la educación inicial hasta la superior, y busca eliminar cualquier forma de discriminación en el acceso a la educación.

Adicionalmente, la Ley General sobre la Discapacidad del año 2013 profundiza en la inclusión educativa, especialmente en lo que respecta a personas con discapacidades. Este cuerpo legislativo crea el Departamento de Integración Educativa con la finalidad de asegurar una formación orientada al desarrollo integral de personas con discapacidad. La Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (hoy Ministerio) y la Secretaría de Estado de Educación (hoy Ministerio), en coordinación con el Consejo Nacional de la Discapacidad, son las entidades encargadas de elaborar los planes de educación especial y formación de maestros en este ámbito.

Por último, está en trámite en el Congreso de la República Dominicana un Proyecto de Ley de Protección para Personas con Trastornos del Espectro Autista, lo que señala la intención de seguir abordando y ampliando el espectro de diversidad e inclusión en la educación. Esta iniciativa demuestra una continua actualización y adaptación de la legislación a las necesidades emergentes en la sociedad dominicana en materia de equidad e inclusión.

Uruguay

La diversidad, equidad e inclusión son temas que se abordan desde el marco constitucional, el cual proclama la igualdad de todas las personas. Además, se han aprobado leyes específicas que buscan fomentar la equidad y la igualdad de oportunidades en diversos ámbitos de la sociedad, incluyendo la educación. Estas legislaciones no solo establecen parámetros generales, sino que también se centran en los derechos de grupos minoritarios y personas en situaciones de vulnerabilidad, reafirmando el compromiso del país con la inclusión social y educativa.

Específicamente, la Ley N° 18.651, aprobada en febrero de 2010, trata sobre la Protección Integral

de Personas con Discapacidad, y la Ley N° 18.418, de noviembre de 2008, ratifica la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Estas leyes buscan garantizar un acceso equitativo a la educación para las personas con discapacidad, entre otras áreas de la vida social y laboral.

Adicionalmente, el Decreto N° 350/022 aprueba el “Protocolo de actuación para garantizar el derecho a la Educación Inclusiva de las personas con discapacidad”. Este protocolo proporciona lineamientos específicos para asegurar una educación inclusiva, estableciendo un marco operativo que orienta a las instituciones educativas en la promoción de una educación más inclusiva y equitativa.

| Categoría | Menciones | Porcentaje |
|-----------------------------------------|-----------|------------|
| Educación Inclusiva y Discapacidad | 10 | 25.64 |
| Marco Constitucional y Derechos Humanos | 8 | 20.51 |
| Equidad de Género | 6 | 15.38 |
| Diversidad Cultural y Lingüística | 4 | 10.26 |
| Inclusión Social y Económica | 4 | 10.26 |
| Acreditación y Evaluación | 3 | 7.69 |
| Autonomía Regional y Minorías Étnicas | 2 | 5.13 |
| Violencia y Acoso | 1 | 2.56 |
| Educación Especial | 1 | 2.56 |

Los resultados de la encuesta sobre el tratamiento de la diversidad, equidad e inclusión en el marco legislativo de diversos países latinoamericanos y del caribe revelan que la “Educación Inclusiva y Discapacidad” es el tema más mencionado, con un 25.6% del total de las menciones. Esto indica una prioridad legislativa en la inclusión de personas con discapacidad en el sistema educativo, reflejado en leyes como la Ley General de la Persona con Discapacidad en Perú y la Ley General de Educación en Nicaragua. Además, la “Equidad de Género” y la “Diversidad Cultural y Lingüística” son aspectos significativos, con un 15.4% y 10.3% respectivamente, destacando la importancia

de la inclusión de perspectivas de género y el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural, como se ve en las leyes de Brasil que regulan la enseñanza de la historia y cultura afrobrasileña e indígena, y en las disposiciones de Guatemala que promueven la educación en el idioma materno de los estudiantes.

El “Marco Constitucional y Derechos Humanos” ocupa el segundo lugar en frecuencia con un 20.5%, subrayando la relevancia de los principios constitucionales en la promoción de una educación equitativa. Ejemplos incluyen la incorporación

de convenios internacionales en la Constitución Argentina y las disposiciones de la Constitución de Ecuador que aseguran igualdad de oportunidades en la educación superior. Otros temas como “Inclusión Social y Económica” y “Acreditación y Evaluación” también emergen en el análisis, con países como El Salvador y Chile implementando medidas específicas para abordar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.

Es evidente que hay un compromiso a nivel legislativo en Latinoamérica y el Caribe para abordar la diversidad, equidad e inclusión en la educación superior. Sin embargo, la presencia de categorías como “Autonomía Regional y Minorías Étnicas” y “Violencia y Acoso” con menor frecuencia (5.1% y 2.6%, respectivamente) sugiere que ciertos aspectos de la inclusión pueden estar menos representados en la legislación actual o podrían ser áreas emergentes de enfoque legislativo, como se refleja en la Ley de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe en Nicaragua y la legislación chilena contra el acoso y la discriminación de género. Estos resultados apuntan hacia un panorama legislativo diversificado que aún está en proceso de evolución y adaptación a los retos contemporáneos de la equidad educativa.

Brasil

Las agencias nacionales de evaluación de la calidad de estudios universitarios en Brasil no abordan de manera específica el tema de la diversidad, equidad e inclusión. En lugar de eso, estas cuestiones se tratan a través de leyes federales, lo que indica una estructura más generalizada y reglamentada a nivel gubernamental para estos asuntos.

En este contexto, es probable que las Instituciones de Educación Superior en Brasil recurran a las directrices establecidas por las leyes federales en lugar de seguir políticas específicas emitidas por las agencias nacionales de evaluación. Esto podría dar lugar a un enfoque más unificado en todo el país, aunque posiblemente con menos adaptación a las necesidades individuales de cada institución.

Chile

El tratamiento de la diversidad, equidad e inclusión dentro del marco de evaluación de la calidad de la educación superior ha tomado un papel relevante recientemente. A partir de octubre de 2023, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) ha implementado un nuevo criterio (7) denominado “Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión”. Este criterio tiene como objetivo evaluar cómo la universidad promueve el desarrollo integral de su comunidad en estos ámbitos, en concordancia con sus propósitos institucionales.

Este enfoque es bastante estructurado y ofrece un marco para monitorear el progreso de las instituciones en esta área. La evaluación se realiza a través de tres niveles, permitiendo un seguimiento detallado del avance y desarrollo de cada institución en materia de convivencia, equidad de género, respeto a la diversidad e inclusión.

Estos cambios sugieren un compromiso significativo por parte de las agencias de evaluación en Chile para abordar estas cuestiones de una manera más formalizada y sistemática. Se percibe una intención clara de adaptar los estándares de calidad para incluir estos elementos clave en la gestión institucional.

Colombia

El tema de diversidad, equidad e inclusión es integral en las estrategias y criterios de las agencias nacionales encargadas de la evaluación de la calidad de los estudios universitarios. En los lineamientos y normativas que rigen estos procesos, se han establecido criterios específicos como proyectos y



¿Cómo se trata el tema de la diversidad, equidad e inclusión en el marco de la(s) agencia(s) nacional(es) de evaluación de la calidad de los estudios universitarios en su país?

Argentina

La perspectiva predominante sugiere que en Argentina, no hay directrices específicas por parte de la agencia nacional de evaluación de la calidad de estudios universitarios en relación a la diversidad, equidad e inclusión. El marco regulador existente, que incluye la Constitución Nacional y las leyes de Educación Nacional (Ley 26.206, 2006) y de Educación Superior (Ley 24.521, 1995), establece algunas prerrogativas generales en torno a la educación, pero no aborda de manera explícita estos temas.

Dado que no hay lineamientos especializados, las instituciones educativas podrían depender en gran medida de sus propias políticas internas y de iniciativas particulares para abordar cuestiones de diversidad, equidad e inclusión. Esta situación podría dar lugar a enfoques desiguales o variados entre las distintas instituciones.

prácticas que fomentan la diversidad y la equidad desde el proceso de admisión. Se mencionan principios como accesibilidad, diversidad, inclusión y equidad, que permeabilizan tanto la autoevaluación de las instituciones como los criterios de acreditación de alta calidad.

Además de los lineamientos, en Colombia se han emitido decretos y resoluciones que fortalecen el compromiso hacia la equidad y la inclusión. El Ministerio de Educación Nacional juega un papel crucial en asegurar estos principios mediante la implementación de políticas de aseguramiento de la calidad, abordando tanto las condiciones de acceso como la participación comunitaria en la toma de decisiones académicas.

En resumen, las agencias nacionales y los cuerpos de regulación educativa en Colombia han adoptado un enfoque holístico en el tratamiento de la diversidad, la equidad y la inclusión. Las estrategias y normativas reflejan un compromiso hacia la construcción de un sistema educativo superior más inclusivo y equitativo, que tenga en cuenta las diferencias y necesidades de toda la comunidad académica.

Ecuador

La información es limitada para realizar un análisis completo sobre cómo se aborda el tema de diversidad, equidad e inclusión en el marco de las agencias nacionales de evaluación de la calidad de los estudios universitarios. Una de las respuestas simplemente menciona el respeto a la normativa nacional en este ámbito, sin dar detalles adicionales. Otra respuesta indica que no comprende la pregunta, lo que sugiere un nivel de desconocimiento o falta de claridad en este aspecto específico.

El Salvador

En el contexto educativo de El Salvador, se nota un esfuerzo por abordar los temas de diversidad, equidad e inclusión en los procesos de acreditación de calidad universitaria. Según la información recopilada, se integran los criterios de inclusión en las directrices y manuales de acreditación, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible Número 4. Este enfoque busca una alineación con estándares globales y prácticas de inclusión reconocidas internacionalmente.

Además, se destaca el énfasis en la composición de los equipos que intervienen en el proceso de evaluación y acreditación. Se busca que los equipos directivos, de apoyo y pares evaluadores sean diversos, incluyendo a hombres, mujeres y personas

con discapacidad. Esta pluralidad se contempla como una forma de incorporar múltiples perspectivas y de garantizar un tratamiento más equitativo y completo de los elementos evaluados.

Si bien la información es proveniente de una única Institución, refleja una tendencia a integrar activamente criterios de diversidad, equidad e inclusión en los procesos de evaluación de la calidad universitaria. Este acercamiento podría interpretarse como un indicativo de un compromiso más amplio con estos valores en el ámbito de la educación superior en El Salvador.

Guatemala

Según la información recopilada, en Guatemala se ha tomado un enfoque integral para abordar la diversidad, equidad e inclusión en el ámbito de la educación superior. Una Institución en particular ha creado una Política de Atención a la Población con Discapacidad que abarca seis ejes funcionales y operativos: Docencia, Investigación, Extensión, Administración, Territorio e Infraestructura, y Planificación y Seguimiento. Este enfoque multifacético busca asegurar que la inclusión y la equidad sean aspectos transversales en todas las áreas de la educación superior.

Adicionalmente, se ha institucionalizado el Instituto Universitario de la Mujer, que actúa como ente rector de políticas y acciones universitarias en favor de las mujeres. Este instituto representa un esfuerzo por integrar de manera activa la perspectiva de género en la educación superior, apuntando a la equidad y al empoderamiento de las mujeres en el ámbito académico.

En un desarrollo más reciente, en el año 2023 se establece la carrera de técnico en lenguaje de señas. Este programa educativo refuerza el compromiso con la inclusión, permitiendo que personas con discapacidades auditivas tengan mejor acceso a la educación y que se fomente la comunicación inclusiva.

Honduras

En el contexto de Honduras, la información disponible indica que no existe una agencia de evaluación nacional constituida legalmente que se encargue de tratar temas relacionados con la diversidad, equidad e inclusión en el marco de la educación superior. Este vacío institucional plantea un desafío en cuanto a la implementación de políticas y prácticas estandarizadas que aborden estas cuestiones críticas.

Dada la ausencia de una agencia oficial de evaluación, no hay directrices o pautas nacionales que enmarquen o evalúen cómo se deben abordar estos temas dentro de las instituciones de educación superior. Este escenario deja a cada institución con la responsabilidad de desarrollar sus propios enfoques y estrategias, lo que podría llevar a una falta de uniformidad y posiblemente a desigualdades en la atención a estos asuntos.

México

En el contexto educativo de México, la temática de diversidad, equidad e inclusión es abordada por múltiples agencias y comités, incluida la Comisión Nacional de Derechos Humanos y, especialmente, COPAES y CIEES en el ámbito universitario. Los criterios de evaluación para acreditar programas educativos suelen incluir aspectos que tocan la equidad, la inclusión y la diversidad. Estos criterios se aplican no solo a los planes de estudio, sino también a las prácticas y enfoques pedagógicos, y contemplan la inclusión de grupos marginados y minoritarios, así como políticas que promuevan el acceso equitativo a la educación.

Por otro lado, también se evidencia un enfoque de colaboración multisectorial, donde participan docentes, autoridades, estudiantes, y la sociedad en general. Esta cooperación busca adaptar el sistema educativo a las necesidades y capacidades diversas de los estudiantes. Aunque la inclusión y la equidad son temas que emanan primordialmente del sistema de educación básica, estos principios también se extienden a la educación media superior y superior. Programas de concientización y comités de ética son otras herramientas utilizadas para enfocar la atención en estos asuntos críticos.

Sin embargo, se identifica una laguna en el tratamiento de la diversidad funcional y las necesidades específicas de aspirantes con discapacidades. Aunque existen indicadores de cobertura con equidad y uso de modelos flexibles, se señala que aún falta un análisis más profundo que permita ajustes para un ingreso más equitativo de este grupo en particular.

Nicaragua

El tema de diversidad, equidad e inclusión es variadamente abordado en las Instituciones de Educación Superior (IES) de Nicaragua. Por un lado, hay agencias que no cuentan con indicadores específicos para medir estos criterios. Sin embargo, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) sí posee directrices que integran estos

elementos en su marco evaluativo. Elementos como la interculturalidad, entendida como respeto y reconocimiento a la diversidad de valores y saberes, se consideran. También, el principio de equidad se presenta como un compromiso institucional para promover igualdad de derechos y oportunidades.

Adicionalmente, se observa un enfoque que va más allá del marco normativo, con docentes capacitados en temas de diversidad, equidad e inclusión, así como políticas que buscan el acceso a la educación de personas en situación de vulnerabilidad. Existen referencias en el marco legal del país que favorecen la inclusión educativa, especialmente para las personas con discapacidad, como se refleja en la Constitución Política de Nicaragua.

En resumen, aunque no existe una uniformidad en el abordaje de estos temas en todas las IES del país, se identifica un esfuerzo notable por parte de agencias como el CNEA para integrar estos elementos en sus evaluaciones de calidad. Los manuales y guías elaborados por estas agencias incorporan diversos criterios y pautas que buscan asegurar un entorno educativo más inclusivo y equitativo.

Paraguay

El tema de la diversidad, equidad e inclusión ha recibido cierta atención por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Se destaca la inclusión de indicadores específicos sobre inclusión en el Modelo Nacional. Estos indicadores están diseñados para evaluar cómo las Instituciones de Educación Superior abordan estos temas críticos en su operación y planificación.

Además, se ha identificado la capacitación como un método para impulsar estos temas dentro de las instituciones. Se ofrecen programas de formación que se centran en la inclusión, aunque no se ha especificado el alcance o la profundidad de estos programas.

Sin embargo, fuera de estos elementos, no se ha indicado un abordaje más amplio o comprehensivo sobre la diversidad, equidad e inclusión en el marco de la agencia nacional. La información disponible sugiere que, si bien se han dado pasos importantes, aún hay aspectos de estos temas que podrían requerir una atención más detallada.

Perú

El tratamiento del tema de diversidad, equidad e inclusión en el marco de las agencias nacionales de

evaluación de la calidad de los estudios universitarios es variado pero tiende a ser integral. Por un lado, organismos como MINEDU y SUNEDU incorporan indicadores y estándares específicos en sus modelos de calidad que buscan garantizar la equidad e inclusión. Estos modelos contemplan aspectos como la igualdad de acceso a la educación y la adaptación de recursos para distintos estilos de aprendizaje y necesidades, incluidas las de grupos históricamente marginados.

Sin embargo, también se observan enfoques que han sido criticados por su carácter más tecnocrático y menos humano, donde la inclusión no es abordada de manera directa y solo se refleja en regulaciones normativas y posibles sanciones. En estos casos, no existe una dimensión, factor, criterio o estándar que visibilice directamente la diversidad, equidad e inclusión, lo que sugiere una necesidad de mayor enfoque en estos aspectos.

Por último, algunas instituciones han dado pasos para mejorar la inclusión a través de iniciativas como la firma de convenios con comunidades nativas y la adecuación de la infraestructura física y tecnológica. También se aprecia un esfuerzo por alinear las normas nacionales con estándares internacionales en materia de inclusión. En general, aunque hay avances significativos en la incorporación de la diversidad, equidad e inclusión en la educación superior, aún hay áreas que podrían beneficiarse de una atención más detallada.

República Dominicana

El tema de diversidad, equidad e inclusión es abordado por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) de la República Dominicana a través del Viceministerio de Evaluación y Acreditación. Se ha dado especial énfasis a dos dimensiones dentro de los Estándares Marco para la Evaluación y Acreditación Institucional. En la Dimensión 5, relacionada con Estudiantes e Infraestructura, se destacan programas de orientación y acompañamiento para los estudiantes, que promueven la igualdad y están diseñados para

adaptarse a las necesidades variadas de la población estudiantil.

Además, en la Dimensión 7, que abarca Servicios y Estructuras de Apoyo Institucional, se señalan aspectos como las condiciones físicas adecuadas de las aulas y las facilidades para el acceso seguro de personas con discapacidad. Se incluyen indicadores específicos relacionados con la iluminación, acústica, ventilación y temperatura de las aulas, así como la señalización y localización de rampas y ascensores, garantizando que cumplen con la normativa vigente.

En resumen, aunque el tema de diversidad, equidad e inclusión no está representado en todas las dimensiones evaluadas, sí se encuentra reflejado en criterios específicos que buscan asegurar una experiencia educativa más igualitaria y accesible para todos los estudiantes.

Uruguay

La formalización de una agencia de evaluación de la calidad en la educación superior aún no ha tenido lugar. A pesar de esto, el Ministerio de Educación y Cultura ejerce cierta regulación sobre las Instituciones de Educación Superior. Entre los requisitos que se imponen se encuentra la no discriminación, lo cual indica una intención de abordar, aunque de manera indirecta, temas relacionados con la diversidad, equidad e inclusión.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación y Cultura impone ciertas exigencias a las instituciones privadas en lo que respecta a la oferta de becas. Este mecanismo parece apuntar hacia una mayor equidad en el acceso a la educación superior, aunque no se detalla cómo se distribuyen estas becas ni cuáles son los criterios de elegibilidad.

En resumen, aunque Uruguay aún no cuenta con una agencia de evaluación de la calidad específica para el ámbito universitario, existen ciertas directrices proporcionadas por el Ministerio de Educación y Cultura que buscan garantizar elementos de diversidad, equidad e inclusión en la educación superior.

| Categoría | Menciones | Porcentaje |
|----------------------------------------|-----------|------------|
| Criterios de acreditación establecidos | 5 | 35.71 |
| Sin directrices específicas | 4 | 28.57 |
| Integración de diversidad y equidad | 2 | 14.29 |
| Iniciativas recientes | 2 | 14.29 |
| Tratamiento a través de legislación | 1 | 7.14 |
| Criterios de acreditación recientes | 1 | 7.14 |
| Falta de claridad o desconocimiento | 1 | 7.14 |
| Esfuerzos de capacitación | 1 | 7.14 |
| Políticas institucionales | 1 | 7.14 |
| Vacío institucional | 1 | 7.14 |

1.1.4.2 Innovación en Extensión y Vinculación



Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en VINCULACIÓN CON EL MEDIO (EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL)

Según lo reportado, en los últimos cinco años se han realizado varios esfuerzos innovadores que han implementado IES latinoamericanas para elevar el nivel de la calidad de la Educación Superior en vinculación con el medio. Estos esfuerzos buscan fortalecer la conexión entre las instituciones y su entorno social y cultural.

A continuación, se analizan las innovaciones más relevantes en algunos contextos regionales de Latinoamérica y el Caribe por distintas IES:

Estudios antropológicos sobre manifestación cultural africana: Se ha observado un compromiso firme con la vinculación con el medio al enfocarse en estudios antropológicos sobre una manifestación cultural de raíces africanas. Esta iniciativa no solo ha enriquecido la comprensión de la cultura local, sino que también ha influido en la formulación de políticas públicas que promueven el estudio y valoración de esta cultura.

Evaluación avanzada y futurista: En términos de evaluación, se han implementado sistemas más robustos que evalúan efectos e impacto. Además, se está desarrollando un sistema de evaluación de la intensidad de la vinculación, mostrando una visión futurista para discernir con precisión la eficacia de las actividades.

Transferencia de conocimiento y enfoque en emprendimiento: Se ha destacado la implementación de políticas para la transferencia de conocimiento hacia la sociedad, con énfasis en proyectos de impacto social y cultural. Además, se impulsa el emprendimiento a través de diversas estrategias, como concursos, redes de mentores y el uso de tecnología para abordar necesidades específicas.

Estructuración de iniciativas y enfoque en sostenibilidad: Se ha enfatizado la estructuración

de iniciativas, como la creación de bancos de proyectos, para dirigir esfuerzos hacia áreas de máxima relevancia. La sostenibilidad es una tendencia predominante, alineándose con estándares internacionales y abordando los pilares económico, social y ambiental.

Empoderamiento femenino y formación continua: La implementación de programas que buscan el empoderamiento femenino en áreas STEM refleja un compromiso firme con la equidad y la inclusión. Además, programas que ofrecen formación continua y fortalecimiento de habilidades blandas demuestran una atención integral al desarrollo de los estudiantes.

Colaboración multidisciplinaria y servicios a la comunidad: Se ha mostrado un compromiso destacado con la vinculación con el medio a través de iniciativas que promueven la colaboración multidisciplinaria y ofrecen una amplia gama de servicios a la comunidad. Desde atención psicológica hasta laboratorios especializados, estas acciones reflejan un enfoque integral y multidisciplinario.

Internacionalización y movilidad: Los esfuerzos innovadores se han centrado en fortalecer la vinculación con el medio a través de la internacionalización y la colaboración. La organización de redes internacionales y el establecimiento de convenios demuestran un compromiso con el intercambio de conocimientos a nivel global. La movilidad resalta el compromiso de la institución con la formación integral de sus estudiantes y profesionales.

Alianzas estratégicas y adaptación curricular: Se han formado alianzas estratégicas y adaptado programas educativos para fortalecer la vinculación con el medio. La formación de convenios y nodos de colaboración con empresas refleja un compromiso con el desarrollo local y la resolución de problemáticas específicas. Además, la actualización de programas educativos destaca la importancia de generar conocimiento relevante y pertinente para la sociedad.

Políticas de fortalecimiento y tecnología social: La implementación de políticas y normativas para respaldar la extensión universitaria, con proyectos integradores que resuelven problemáticas sociales, evidencia una preocupación por el bienestar de poblaciones específicas. La inversión en infraestructura y tecnología, como centros de innovación abierta y aplicaciones para abordar desafíos sociales, muestra un enfoque proactivo y tecnológico.

Metodología aprendizaje servicio y alianzas internacionales: Se ha destacado por la implementación de la Metodología Aprendizaje Servicio, capacitando a docentes y estudiantes para desarrollar proyectos de extensión. La asistencia técnica para proyectos de extensión universitaria y las alianzas internacionales reflejan un compromiso con la colaboración global y la generación de impacto positivo.

Vinculación por competencias y enfoque transdisciplinario: Se ha impulsado la vinculación por competencias con proyectos de responsabilidad social y alianzas estratégicas, demostrando una preocupación por el impacto en la sociedad. El enfoque transdisciplinario se destaca en proyectos que abordan problemas locales desde múltiples perspectivas y contribuyen al desarrollo sostenible.

Sostenibilidad y cultura emprendedora: Se han establecido “Políticas de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa”, evidenciando un compromiso con objetivos de desarrollo sostenible. El liderazgo en rankings internacionales y la promoción de la cultura emprendedora demuestran un esfuerzo continuo por generar un impacto positivo en la sociedad.

Integralidad y curricularización de la extensión: Se ha adoptado un enfoque integral en las funciones universitarias, combinando enseñanza, investigación y extensión para abordar desafíos actuales. La curricularización de la extensión garantiza la participación activa de los estudiantes en actividades de extensión, reforzando su compromiso con la comunidad. La financiación de proyectos para fortalecer las trayectorias integrales de los estudiantes muestra un esfuerzo por potenciar su formación académica y práctica.

En resumen, las innovaciones en la vinculación con el medio en educación superior reflejan un compromiso compartido por elevar el nivel de calidad de la educación, fortalecer la relación con la sociedad y el entorno, y abordar desafíos contemporáneos de manera integral y sostenible.

Cada institución ha aportado con enfoques específicos, pero la tendencia general es hacia una mayor integración, colaboración y adaptabilidad a las necesidades cambiantes de la sociedad, a partir de distintos componentes o categorías como se presenta a continuación:

| Categoría | Frecuencia de respuesta | Porcentaje |
|-----------------------------------|-------------------------|------------|
| Políticas y Estrategias | 5 | 17.86 |
| Programas y Proyectos Específicos | 8 | 28.57 |
| Tecnología y Digitalización | 3 | 10.71 |
| Capacitación y Formación | 4 | 14.29 |
| Internacionalización | 4 | 14.29 |
| Sostenibilidad | 4 | 14.29 |

1.1.4.3 Acciones Respecto a los ODS



¿Cuáles son los principales ODS adoptados para el desarrollo de funciones misionales de Docencia, Investigación o Vinculación con el medio, en internacionalización y en la infraestructura física o tecnológica, en IES latinoamericanas y del caribe?



El compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) varía significativamente, como se presenta en la siguiente tabla:

| País | Docencia | Investigación | Vinculación con el Medio | Internacionalización | Infraestructura Física/Tecnológica |
|-------------|--------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|----------------------|------------------------------------|
| Brasil | ODS4 | ODS9 | ODS1 ODS2 ODS3 ODS8 ODS10 | ODS4 ODS9 | ODS11 ODS12 |
| Colombia | ODS3 ODS4 ODS5 | ODS4 ODS9 | ODS3 | ODS5 | ODS3 ODS4 |
| Ecuador | ODS3 ODS4 ODS5 | ODS3 ODS4 ODS5 ODS9 | ODS3 ODS4 ODS5 | ODS4 ODS5 | ODS9 |
| El Salvador | ODS2 ODS6 ODS12 ODS14 | - | ODS2 | ODS17 | ODS6 |

| País | Docencia | Investigación | Vinculación con el Medio | Internacionalización | Infraestructura Física/Tecnológica |
|-----------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------------|
| Guatemala | ODS1 ODS4 ODS5 | ODS4 ODS5 | ODS1 ODS4 ODS5 | ODS1 | - |
| Honduras | Todos los ODS | - | - | - | - |
| México | ODS3 ODS4 ODS5 ODS10 ODS11 | ODS6 ODS7 ODS12 ODS13 ODS14 ODS15 | ODS2 ODS8 ODS9 | ODS5 ODS10 ODS17 | ODS9 |
| Nicaragua | ODS3 ODS4 ODS5 ODS11 ODS17 | ODS6 ODS7 ODS12 ODS13 ODS14 ODS15 | ODS2 ODS8 ODS9 ODS10 | ODS4 ODS17 | - |
| Paraguay | ODS1 ODS2 ODS4 ODS8 ODS11 ODS16 ODS17 | - | ODS3 ODS5 ODS6 ODS9 ODS12 ODS13 ODS14 ODS15 | ODS10 ODS11 | - |
| Perú | ODS4 ODS8 ODS11 ODS15 ODS16 | ODS6 ODS7 ODS9 ODS12 ODS13 | ODS3 ODS5 ODS6 ODS14 | ODS4 ODS8 ODS17 | ODS9 |
| Uruguay | ODS4 ODS5 ODS6 ODS8 | ODS3 ODS4 ODS6 ODS12 ODS13 | ODS1 ODS2 ODS5 ODS10 ODS14 | - | - |

1.1.5 Innovación en Internacionalización

1.1.5.1 Del Currículo



Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

En los últimos cinco (05) años, las Instituciones de Educación Superior (IES) en diversos contextos han desplegado esfuerzos significativos para internacionalizar sus currículos, reflejando un compromiso claro con la mejora continua de la calidad educativa.

A continuación, se analizan las innovaciones más relevantes implementadas en los últimos cinco años en distintas instituciones, resaltando estrategias específicas en cada contexto.

- **Sistematización de comparación curricular:** La organización ha implementado la sistematización del proceso de comparación curricular con instituciones extranjeras. Este enfoque facilita la alineación efectiva de los contenidos académicos con estándares internacionales, asegurando así una formación más global y pertinente para los estudiantes.
- **Énfasis en “internacionalización en casa” y expansión de redes:** Se destaca el énfasis en la “internacionalización en casa”, respaldado por una expansión significativa de la red internacional de la institución. El aumento en convenios de movilidad y alianzas con instituciones en diversas regiones refleja un compromiso claro con la diversificación de las experiencias académicas.
- **Movilidad estudiantil y adaptabilidad en tiempos de pandemia:** Las instituciones han dado prioridad a la movilidad estudiantil y docente, respaldando acuerdos de doble titulación internacional. La capacidad de adaptación ante desafíos, como la

pandemia, se ha evidenciado a través de iniciativas como excursiones virtuales y pasantías a largo plazo. El fortalecimiento de la enseñanza de lenguas extranjeras ha sido otra innovación clave.

- **Acreditación internacional y alianzas estratégicas:** Se ha puesto un enfoque significativo en la acreditación internacional y la formación de alianzas estratégicas con instituciones extranjeras. La inclusión de pares evaluadores externos y la adopción de planes de aseguramiento de la calidad reflejan un claro compromiso con estándares internacionales.
- **Movilidad internacional presencial y virtual:** La colaboración internacional se ha impulsado mediante iniciativas en las que docentes de diferentes regiones colaboran en el desarrollo de asignaturas virtuales, enriqueciendo la experiencia intercultural.
- **Guías de autoevaluación y colaboración académica internacional:** Se ha adoptado el uso de guías de autoevaluación de agencias acreditadoras para avanzar hacia estándares internacionales. La diversificación de métodos de enseñanza, la colaboración académica internacional y los proyectos de investigación han sido estrategias clave.
- **Redes Internacionales:** Se ha dado prioridad a la organización de redes internacionales y convenios globales para fortalecer conexiones académicas y de investigación.
- **Perspectivas variadas y estructuras organizativas para la internacionalización:** Se han adoptado diversas perspectivas sobre la internacionalización del currículo. Mientras algunas se centran en cumplir requisitos de acreditación internacional, otras buscan transformar funciones universitarias mediante estructuras organizativas que integran la dimensión internacional en la educación.
- **Políticas de internacionalización y colaboraciones internacionales:** Las instituciones han enfatizado políticas de internacionalización con la creación de estructuras de apoyo. Clases espejo, proyectos conjuntos y programas educativos colaborativos con redes internacionales reflejan una estrategia integral de internacionalización del currículo.

- **Enfoque en artes liberales y metodologías activas:** Se destaca la implementación de metodologías activas y la colaboración con instituciones de renombre, subrayando el compromiso con una formación integral y de calidad internacional.
- **Evaluación por pares y enfoque en competencias:** Las instituciones han adoptado evaluaciones por pares y convenios con universidades extranjeras para impulsar la movilidad. La implementación de enfoques basados en competencias y modalidades semipresenciales refleja esfuerzos por preparar a los estudiantes para un entorno globalizado.
- **Plataformas de formación y formación lingüística:** Se ha innovado con la capacitación de docentes a través de plataformas especializadas. El lanzamiento

de una plataforma de aprendizaje en línea y el énfasis en la formación lingüística y multicultural subrayan la búsqueda de recursos actualizados y una preparación integral de los estudiantes.

- **Agilización de trámites internacionales:** La agilización de trámites para reválidas y reconocimientos internacionales demuestra una adaptación proactiva para reconocer y valorar la formación internacional.

Estas innovaciones reflejan un compromiso generalizado de las IES en distintos contextos con la internacionalización del currículo para elevar la calidad educativa y preparar a los estudiantes para los desafíos globales del siglo XXI. Cada estrategia responde a las necesidades y características particulares de cada contexto, contribuyendo al enriquecimiento y diversificación de la experiencia académica.

| Categorías | Frecuencia de respuesta | Porcentaje |
|------------------------------|-------------------------|------------|
| Movilidad y Convenios | 7 | 31.82 |
| Acreditación y Calidad | 2 | 9.09 |
| Innovación Pedagógica | 5 | 22.73 |
| Internacionalización en Casa | 3 | 13.64 |
| Formación Lingüística | 3 | 13.64 |
| Tecnología e Innovación | 2 | 9.09 |

1.1.5.2 De la Investigación



Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En el ámbito de la internacionalización de la investigación, diversas instituciones han implementado estrategias significativas en los últimos

cinco años. Una institución ha destacado por la firma de acuerdos bilaterales centrados en la investigación, promoviendo la colaboración global y el intercambio de conocimientos.

Instituciones de Educación Superior han experimentado avances notables. Se destaca la consolidación de redes de conocimiento mediante convenios interinstitucionales para investigaciones conjuntas y la creación de redes de universidades. La movilidad de estudiantes y profesores, así como las alianzas con entidades internacionales, han fortalecido la capacidad investigadora.

A pesar de desafíos, la movilidad y concesión de becas, junto con la contratación de docentes-investigadores, demuestran el compromiso continuo de algunas

instituciones con la formación y el intercambio de conocimientos salvando fronteras geográficas. La participación en redes internacionales, respaldada por fondos externos, refuerza la colaboración y el intercambio a nivel global.

En otro contexto, una institución ha implementado el Programa de Internacionalización de las Funciones Universitarias (PIFU), buscando integrar la internacionalización en las funciones esenciales de la universidad. Esta iniciativa, alineada con la visión 2030, refleja un enfoque estructurado y holístico hacia la internacionalización.

La diversificación de la oferta académica, la formación de redes académicas, y la participación en proyectos conjuntos con entidades internacionales son estrategias comunes. La creación de políticas específicas, como la de Propiedad Intelectual y Derechos Conexos, y la formación dirigida a investigadores refuerzan el compromiso con la calidad y la colaboración internacional.

En términos de movilidad, varias instituciones han priorizado la participación en redes de investigación internacional y la movilidad de investigadores para estudios doctorales y posdoctorales en instituciones extranjeras. Además, la colaboración en proyectos con universidades prestigiosas ha sido una táctica efectiva para potenciar la internacionalización de la investigación.

Otro enfoque destacado ha sido la integración de cursos internacionales en programas académicos, provenientes de instituciones reconocidas. La inclusión de docentes internacionales en el cuerpo académico y la participación en proyectos financiados por organismos internacionales han elevado el estándar académico y posicionado a la institución en el ámbito global.

En resumen, las instituciones han implementado diversas estrategias para elevar la calidad de la Educación Superior en la internacionalización de la investigación, como se presenta en la siguiente tabla.

| Categoría | Frecuencia de respuestas | Porcentaje |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|
| Acuerdos y colaboraciones internacionales | 6 | 22.22 |
| Movilidad académica y de estudiantes | 5 | 18.52 |
| Participación en redes internacionales de investigación | 5 | 18.52 |
| Creación y fortalecimiento de políticas y estrategias de internacionalización | 4 | 14.81 |
| Publicaciones y divulgación científica internacional | 3 | 11.11 |
| Financiamiento y apoyo internacional para la investigación | 2 | 7.41 |
| Formación y capacitación internacional | 1 | 3.7 |
| Innovaciones tecnológicas aplicadas a la investigación | 1 | 3.7 |

1.1.6 Innovación en Aseguramiento de la Calidad



Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Las instituciones de educación superior en distintas regiones de América Latina han experimentado transformaciones significativas en los últimos cinco años con el objetivo de elevar la calidad de la educación y fortalecer los procesos de aseguramiento de la calidad.

A continuación, se resumen algunas de las innovaciones más relevantes implementadas por estas instituciones:

Unidad interna para aseguramiento de la calidad:

- Establecimiento de unidades internas dedicadas exclusivamente al aseguramiento de la calidad.
- Desarrollo de sistemas propios de estadísticas y centralización de la rendición de cuentas.
- Gestión activa de procesos de acreditación para carreras de grado y posgrado.

Cooperación internacional:

- Celebración de acuerdos de cooperación internacional para intercambio de mejores prácticas.
- Participación en proyectos internacionales que fomentan la colaboración y el intercambio de conocimientos.

Laboratorio de calidad e inversiones en infraestructura:

- Establecimiento de laboratorios de calidad como parte de proyectos específicos.
- Compromisos tangibles con inversiones en infraestructura y recursos para mejorar la calidad educativa.

Actualización de políticas y modelos de aseguramiento:

- Actualización de políticas de aseguramiento de la calidad.
- Implementación de modelos internos que incorporan estándares internacionales y certificaciones.

Innovaciones tecnológicas:

- Adopción de tecnologías para la automatización de procesos académicos y administrativos.
- Incorporación de aulas virtuales y metodologías híbridas en los planes de estudio.

Sistemas integrados y herramientas tecnológicas:

- Implementación de sistemas integrados para el aseguramiento de la calidad.
- Uso de herramientas tecnológicas, como modelos de inteligencia de negocios y software especializado.

Enfoque en acreditación internacional:

- Orientación hacia la acreditación y reconocimiento internacional bajo estándares europeos.
- Búsqueda activa de acreditaciones y certificaciones internacionales para validar la calidad educativa.

Compromiso con la sostenibilidad y responsabilidad ambiental:

- Integración de sistemas de gestión ambiental y proyectos alineados con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Articulación de proyectos de investigación y proyección social con enfoque en sostenibilidad.

Evaluación institucional y programas de mejora continua:

- Implementación de programas de evaluación institucional autogestionados.
- Desarrollo de planes estratégicos a largo plazo y sistemas de calidad para la mejora continua.

Participación en proyectos de cooperación internacional:

- Colaboración en proyectos de cooperación internacional para fortalecer programas y servicios educativos.
- Participación en iniciativas de evaluación de la formación del profesorado a nivel internacional.

Compromiso con la sostenibilidad y medio ambiente:

- Desarrollo de proyectos específicos, como el Proyecto de Sala del Agua, para promover la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.

- Integración de enfoques educativos en proyectos sostenibles.

Estas iniciativas muestran el compromiso continuo de las instituciones de educación superior en la región con la mejora constante y la garantía de estándares de calidad en la educación superior, en las categorías que se presentan a continuación:

| Categoría | Frecuencia de respuesta | Porcentaje |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------|
| Establecimiento de unidades o sistemas internos de aseguramiento de la calidad | 6 | 17.14 |
| Cooperación internacional y redes | 4 | 11.43 |
| Certificaciones y acreditaciones internacionales | 5 | 14.29 |
| Desarrollo y actualización de políticas de calidad | 4 | 11.43 |
| Evaluaciones y auditorías continuas | 3 | 8.57 |
| Innovaciones tecnológicas y digitales | 5 | 14.29 |
| Formación y capacitación en calidad | 3 | 8.57 |
| Iniciativas de sostenibilidad y responsabilidad social | 2 | 5.71 |
| Rediseño de planes de estudio y metodologías de enseñanza | 1 | 2.86 |
| Participación en proyectos y programas específicos | 2 | 5.71 |

1.2 Desafíos y Oportunidades para las IES

1.2.1 En Docencia

Describe los principales desafíos que deben ser abordados durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en DOCENCIA

Las Instituciones de Educación Superior se encuentran ante una serie de desafíos significativos que demandan atención y acción durante los próximos cinco años, con el propósito de elevar la calidad de la docencia en el ámbito de la educación superior. Estos desafíos, comunes en diversos contextos educativos, reflejan la necesidad imperante de adaptarse a las cambiantes dinámicas del panorama educativo global.

Actualización constante de los profesores: La falta de incentivos para la formación continua puede tener repercusiones directas en la calidad de la enseñanza, limitando la capacidad de los docentes para adaptarse a nuevas metodologías pedagógicas y mantenerse actualizados en sus respectivas áreas de conocimiento. La formación de docentes, tanto en aspectos académicos como en habilidades específicas como el bilingüismo, se configura como una prioridad para garantizar la excelencia en la enseñanza.

Desfase salarial de los docentes: Esta brecha no solo afecta la motivación y retención del talento académico, sino que también influye directamente en la calidad educativa al poner en riesgo la dedicación y compromiso de los profesionales de la enseñanza. Además, se evidencia la existencia de condiciones laborales precarias en ciertos entornos educativos, lo

que impacta negativamente tanto en el desempeño docente como en la experiencia del estudiante.

Integración de la Inteligencia Artificial (IA) en la enseñanza: Esta tecnología se perfila como fundamental para personalizar la enseñanza, optimizar recursos y ofrecer soluciones innovadoras en la pedagogía. La necesidad de adaptarse a esta nueva era tecnológica se entrelaza con la tendencia hacia la reducción en la duración de los programas académicos, lo que exige un replanteamiento en la estructura y contenidos de los planes de estudio.

Reducción en la duración de los programas académicos: La tendencia hacia programas más cortos exige un replanteamiento en la estructura y contenidos de los planes de estudio.

Docencia en multiplataforma: La docencia en multiplataforma emerge como un desafío significativo, destacando la importancia de diversificar los medios y herramientas de enseñanza para llegar a un público estudiantil cada vez más digitalizado y diverso. En este contexto, la adaptación a nuevas tecnologías y metodologías educativas se presenta como esencial para garantizar una experiencia de aprendizaje relevante y efectiva.

Mejora de la calidad en la educación media: Este aspecto subraya la importancia de fortalecer los fundamentos educativos previos al ingreso a la educación superior. Asimismo, la atención al bienestar estudiantil y la medición efectiva del proceso de enseñanza y aprendizaje emergen como factores cruciales para asegurar una experiencia educativa integral.

La adaptación de currículos a las necesidades del estudiante integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Este enfoque implica una revisión profunda de los programas educativos para alinearlos con las demandas contemporáneas y globales.

Gestión de la calidad académica: La gestión de la calidad académica, el desarrollo profesional continuo de los docentes y la adaptación tecnológica se revelan como desafíos compartidos entre las Instituciones de Educación Superior. La implementación de la carrera docente, el incremento en el número de docentes con doctorado y el fortalecimiento de la formación continua son estrategias clave para mejorar la calidad educativa.

En resumen, las Instituciones de Educación Superior enfrentan una serie de desafíos interconectados que

requieren medidas integrales para elevar la calidad de la docencia. Estos desafíos abarcan desde la actualización constante del profesorado hasta la integración efectiva de tecnologías emergentes, pasando por la atención al bienestar estudiantil y la consolidación de currículos alineados con las necesidades globales. La colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre instituciones se presentan como elementos clave para abordar estos desafíos de manera efectiva y garantizar una educación superior de calidad y relevancia en el futuro.

| Categoría de Análisis | Frecuencias de pregunta | Porcentaje |
|------------------------------------------|-------------------------|------------|
| Formación y Actualización Docente | 6 | 17.65 |
| Incentivos y Condiciones Laborales | 4 | 11.76 |
| Integración Tecnológica y Digitalización | 4 | 11.76 |
| Infraestructura y Recursos | 3 | 8.82 |
| Evaluación y Acreditación | 3 | 8.82 |
| Internacionalización y Movilidad | 3 | 8.82 |
| Adaptabilidad Curricular y Pedagógica | 3 | 8.82 |
| Formación Integral y Habilidades Blandas | 2 | 5.88 |
| Investigación y Desarrollo | 3 | 8.82 |
| Gestión Educativa y Financiamiento | 3 | 8.82 |

El análisis de los desafíos para mejorar la calidad de la docencia en Instituciones de Educación Superior en América Latina destaca tres áreas primordiales: la necesidad de formación y actualización continua de los docentes, la mejora de incentivos y condiciones laborales, y la integración de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial. Estas áreas, reflejan una preocupación regional por capacitar profesorado que esté al día con las metodologías pedagógicas y condiciones laborales que favorezcan la retención de talento y un entorno educativo moderno y tecnológicamente adaptado.

En contraparte, la formación en habilidades blandas, el fortalecimiento de la infraestructura y los recursos educativos, y la internacionalización son aspectos menos mencionados, pero no por ello menos importantes, indicando nichos de mejora que podrían fortalecer la calidad educativa a largo plazo. Estas áreas, sugieren una posible desconexión entre las necesidades educativas emergentes y las prioridades actuales, y podrían beneficiarse de una mayor atención en la planificación y estrategia educativa.

1.2.2 En Investigación



Describe los principales desafíos que deben ser abordados durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INVESTIGACIÓN

La tabla de frecuencia de categorías muestra los desafíos clave identificados por las Instituciones de Educación Superior (IES) en Latinoamérica y el Caribe con respecto a la calidad de la investigación en educación superior. Los datos se derivan de las respuestas proporcionadas por representantes de diversas naciones, reflejando las áreas que necesitan atención durante los próximos cinco años.

La categoría de “Financiamiento y Recursos” y “Colaboración y Redes de Investigación” emergen como las más mencionadas, cada una con 7 menciones, lo que representa aproximadamente el 17.95% del total de las preocupaciones expresadas.

Esto indica una necesidad percibida de mejorar la disponibilidad de fondos para la investigación y fomentar la colaboración tanto dentro de las fronteras nacionales como en la arena internacional.

Siguiendo en importancia, encontramos la categoría de “Impacto y Aplicabilidad” con 6 menciones (15.38%), que subraya la aspiración de las IES de dirigir la investigación hacia problemas prácticos y aplicaciones que beneficien directamente a la sociedad. Se resalta la relevancia de investigaciones que tengan un impacto tangible y se alineen con objetivos globales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las categorías de “Capacitación y Formación”, “Publicación y Visibilidad Internacional” e “Integración de Investigación y Docencia” comparten el mismo número de menciones, con 4 cada una, lo que sugiere una preocupación común del 10.26% en cada área.

Con menor frecuencia, pero aún destacables, están las categorías de “Infraestructura y Equipamiento” y “Políticas de Investigación y Ética” con 2 menciones cada una (5.13%), seguidas por “Desarrollo Sostenible y Pertinencia” y “Administración y Gestión de Investigación”, con una y dos menciones respectivamente.

| Categoría | Frecuencia de respuesta | Porcentaje |
|-------------------------------------------|-------------------------|------------|
| Financiamiento y Recursos | 7 | 17.95 |
| Infraestructura y Equipamiento | 2 | 5.13 |
| Capacitación y Formación | 4 | 10.26 |
| Publicación y Visibilidad Internacional | 4 | 10.26 |
| Colaboración y Redes de Investigación | 7 | 17.95 |
| Integración de Investigación y Docencia | 4 | 10.26 |
| Políticas de Investigación y Ética | 2 | 5.13 |
| Impacto y Aplicabilidad | 6 | 15.38 |
| Desarrollo Sostenible y Pertinencia | 1 | 2.56 |
| Administración y Gestión de Investigación | 2 | 5.13 |

1.2.3 En Extensión y Vinculación



Describe los principales desafíos que deben ser abordados durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en VINCULACIÓN CON EL MEDIO (EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL)

La tabla de frecuencia de categorías basada en las respuestas de diversas instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe revela áreas prioritarias para el desarrollo de la educación en vinculación con el medio y proyección social en los próximos cinco años.

La categoría más mencionada, “Participación y Colaboración Comunitaria” (20.59%), refleja un énfasis en la interacción con las comunidades locales, alineándose con la necesidad expresada por países como Brasil y México de desarrollar proyectos que impacten en el desarrollo sostenible y la integración de los estudiantes con el entorno laboral. Esta tendencia sugiere que las instituciones buscan fomentar la cooperación y la construcción de relaciones de confianza con la comunidad, permitiendo que los estudiantes adquieran experiencias prácticas y relevantes.

La preocupación por el “Fortalecimiento Organizativo” y la “Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento”, con un 14.71% cada una, se manifiesta en la respuesta

de Argentina, que busca consolidar el trabajo administrativo en la extensión, y en la de Colombia, que enfatiza la importancia de la transferencia de conocimiento para lograr un impacto regional y global.

Por su parte, la “Evaluación del Impacto” también recibe una atención significativa (14.71%), destacándose en la respuesta de Chile la ausencia de métricas para medir el impacto en Vinculación con el Medio, y en la de Uruguay la importancia de evaluar la calidad y pertinencia de las actividades de extensión.

Las categorías de “Desarrollo Sostenible y Equidad Territorial” (8.82%) y “Gestión de Recursos y Medios” (8.82%) también son relevantes, con países como Brasil y Chile enfocándose en el desarrollo sostenible de poblaciones específicas y la asignación adecuada de fondos, respectivamente.

Mientras tanto, aspectos como la “Ética y Responsabilidad Social” y la “Cultura de Extensión y Proyección Social” (5.88% cada una) son subrayados por Colombia y Ecuador, enfatizando la necesidad de acciones que generen beneficios sostenibles y la promoción de una cultura de compromiso social dentro de las universidades.

La “Tecnología y Educación Innovadora” (2.94%) y la “Integración Curricular” (2.94%) reciben menor mención, pero aún son consideradas críticas, como lo indica la respuesta de Colombia sobre la importancia de adaptarse a la evolución tecnológica y la de Paraguay sobre la integración de actividades de extensión en el currículo.

En resumen se pueden presentar los siguientes desafíos:

| Categoría | Frecuencia en respuestas | Porcentaje |
|------------------------------------------------|--------------------------|------------|
| Participación y Colaboración Comunitaria | 7 | 20.59 |
| Fortalecimiento Organizativo | 5 | 14.71 |
| Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento | 5 | 14.71 |
| Evaluación del Impacto | 5 | 14.71 |
| Desarrollo Sostenible y Equidad Territorial | 3 | 8.82 |
| Gestión de Recursos y Medios | 3 | 8.82 |
| Ética y Responsabilidad Social | 2 | 5.88 |
| Cultura de Extensión y Proyección Social | 2 | 5.88 |
| Tecnología y Educación Innovadora | 1 | 2.94 |
| Integración Curricular | 1 | 2.94 |

Consolidación organizativa y eficiencia en extensión:

- Fortalecer las áreas administrativas encargadas de la función de extensión.
- Sistematizar información y construir indicadores para evaluar y mejorar la función de extensión.
- Profundizar aspectos clave de la Política de Vinculación con el Medio como bidireccionalidad y territorialidad.
- Establecer métricas definidas para evaluar el impacto de las acciones de vinculación con el medio
- Establecer normativa propia para la función de extensión universitaria.
- Formar a docentes en temas de extensión y promover actividades extracurriculares orientadas a la vinculación social.

Fortalecimiento de alianzas y cooperación externa:

- Fortalecer y ampliar alianzas con otras instituciones.
- Desarrollar capacidades para gestionar la cooperación externa y la gestión de fondos.
- Incrementar convenios para la inserción laboral y valorar la utilidad de los conocimientos en la industria.
- Construir relaciones genuinas y de confianza con la comunidad local.
- Articular proyectos con organizaciones sociales y promover desarrollo interdisciplinario.

- Diseñar políticas y estrategias claras para la vinculación con la comunidad.
- Incrementar la vinculación con poblaciones vulnerables.
- Desarrollar proyectos enfocados en el desarrollo sostenible de poblaciones específicas.
- Ampliar programas de educación en áreas rurales para fortalecer la formación académica y promover equidad territorial.
- Fortalecer la vinculación con empresas para fomentar el conocimiento, habilidades y resiliencia.

Transferencia de conocimiento y ética en la vinculación:

- Intensificar la transferencia de conocimiento a nivel local, nacional e internacional.
- Destacar la relevancia de la ética y responsabilidad social en todas las actividades de vinculación.
- Mejorar y potenciar los procesos de transferencia de conocimiento.
- Integrar actividades de extensión directamente en el currículo académico.

Gestión de convenios y formación integral de estudiantes:

- Fortalecer la gestión de convenios con diversos actores para potenciar la investigación y la formación integral de estudiantes.
- Promover actividades culturales, deportivas y preprofesionales para una formación integral.

1.2.4 En la Internacionalización del Currículo y de la Investigación

Describe los principales desafíos que deben ser abordados durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

La internacionalización del currículo en la educación superior latinoamericana y del caribe afronta desafíos cruciales que las instituciones buscan superar en los próximos cinco años. Las respuestas recabadas evidencian una clara priorización de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas, Estándares Internacionales y Acreditación, y Modernización y Actualización Curricular, cada una con el 11.34% de las menciones.

Las instituciones, como las de Brasil y Chile, recalcan la importancia de fortalecer lazos con centros educativos de todo el mundo, buscando enriquecer el intercambio de conocimientos y prácticas pedagógicas. La acreditación internacional, destacada por países como Ecuador y México, se presenta como esencial para el reconocimiento y la movilidad académica global.

Por otro lado, la Flexibilidad Curricular y el Reconocimiento de Créditos y el Desarrollo de Competencias Globales e Interculturales son reconocidos como pilares fundamentales para la adaptabilidad de los estudiantes a diversos contextos educativos internacionales, enfatizados por Guatemala y Paraguay, así como por Nicaragua y Perú, respectivamente.

Estos elementos configuran la hoja de ruta para las instituciones latinoamericanas y del caribe en su esfuerzo por adaptar la educación superior a un entorno globalizado, resaltando un compromiso con la calidad y la relevancia internacional de sus programas académicos.

| Categoría | Frecuencia de respuestas | Porcentaje |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------|------------|
| Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas | 11 | 11.34 |
| Estándares Internacionales y Acreditación | 11 | 11.34 |
| Modernización y Actualización Curricular | 11 | 11.34 |
| Políticas de Internacionalización y Normativas de Calidad | 11 | 11.34 |
| Flexibilidad Curricular y Reconocimiento de Créditos | 10 | 10.31 |
| Desarrollo de Competencias Globales e Interculturales | 10 | 10.31 |
| Calidad y Evaluación de la Educación | 9 | 9.28 |
| Formación Docente e Investigación Internacional | 9 | 9.28 |
| Competencias Lingüísticas | 8 | 8.25 |
| Innovación y Diversificación de la Oferta Educativa | 7 | 7.22 |

Durante los próximos cinco años, la internacionalización del currículo en la Educación Superior enfrentará desafíos significativos que demandan atención prioritaria para elevar el nivel de calidad. Una tendencia recurrente es la necesidad de fortalecer las competencias en lengua extranjera en todos los niveles académicos y administrativos. Se destaca la importancia de establecer alianzas estratégicas para diseñar planes coherentes de internacionalización, considerando las regulaciones estrictas en carreras con acreditación obligatoria.

La movilidad, tanto estudiantil como docente, surge como un elemento central en este proceso. Incrementar la movilidad estudiantil permitiría a los alumnos enriquecer su formación académica y cultural, mientras que la movilidad de los docentes facilitaría la actualización y el intercambio de conocimientos. La internacionalización del currículo también requiere una adaptación eficiente de créditos y del currículo, asegurando coherencia y pertinencia en un contexto globalizado.

La adopción de estándares internacionales de garantía de calidad para programas de grado es esencial. Esto facilitaría el reconocimiento amplio de los programas y el intercambio académico entre instituciones de diferentes países. Asimismo, se enfatiza la importancia de la acreditación de programas académicos, que otorga reconocimiento público a la calidad de los programas y brinda certeza a estudiantes y empleadores.

La relevancia de programas académicos en cooperación con instituciones internacionales se destaca como una tendencia clave. La movilidad académica y estudiantil, junto con la actualización de currículos hacia enfoques interculturales y competencias globales, se presenta como una respuesta a estándares internacionales y procesos de acreditación. La necesidad de mecanismos que faciliten el reconocimiento de créditos académicos en otros países, la promoción del dominio de idiomas extranjeros y la validación internacional del currículo por competencias son aspectos cruciales.

En este contexto, el fortalecimiento de la vinculación entre la Educación Superior y el mundo empresarial se postula como un desafío importante. La colaboración con el sector empresarial es fundamental para diversificar la oferta de servicios profesionales y garantizar que la formación esté alineada con las necesidades del mercado laboral. Además, se destaca la importancia de enriquecer el currículo con una mayor carga práctica, facilitando la inserción de los estudiantes en espacios laborales mediante pasantías o prácticas supervisadas.

La formación y apoyo a los docentes en la promoción de la internacionalización, junto con la asignación de recursos específicos para este propósito, se presentan como desafíos cruciales. La necesidad de reflexionar sobre la evolución de la educación superior en el contexto latinoamericano, considerando la diversificación de perfiles estudiantiles y la adaptabilidad curricular, se destaca como un punto crucial.

Describe los principales desafíos que deben ser abordados durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



La travesía hacia una internacionalización efectiva de la investigación en las Instituciones de Educación Superior plantea desafíos compartidos, delineando una senda común para los próximos cinco años. Un imperativo crucial es la forja de sólidas colaboraciones con instituciones internacionales. Esta necesidad imperiosa surge como un medio indispensable para fortalecer los lazos académicos y de investigación a nivel global. Sin embargo, este anhelo se enfrenta a barreras financieras sustanciales, limitando la capacidad de crear y mantener alianzas internacionales.

La búsqueda de financiamiento también figura como una encrucijada, ya que ciertas convocatorias están diseñadas exclusivamente para investigaciones a nivel nacional, dejando escaso margen para expandir proyectos más allá de las fronteras. Este panorama económico restringido acentúa el desafío de elevar la calidad de la investigación y la innovación a nivel global.

Un segundo eje de desafíos converge en la necesidad de robustecer la participación en redes colaborativas internacionales. Este fortalecimiento va más allá de la simple adhesión, requiriendo la formalización de convenios que impulsen la investigación, la creación y la innovación. En este contexto, la obtención de financiamiento internacional se erige como un pilar fundamental para catalizar proyectos más ambiciosos, asegurando así un impacto amplio y profundo a escala mundial.

A nivel estratégico, se resalta la importancia de alinear estrategias comunes con universidades extranjeras, fomentando la movilidad internacional de investigadores y gestionando recursos para proyectos conjuntos con instituciones de otros continentes.

La internacionalización, más que un accesorio, se configura como una parte integral de la cultura institucional, exigiendo liderazgo y compromiso para posicionar la investigación global como un objetivo estratégico.

En paralelo, el énfasis se centra en potenciar los procesos de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación (I+D+i+Creación), impulsando estudios comparativos de tendencias en I+D+i a nivel global. Asegurar el reconocimiento internacional de los resultados de la investigación mediante la adaptación de criterios y estándares de evaluación se percibe como un elemento vital para elevar el nivel de calidad en la internacionalización.

Otro eje crucial consiste en consolidar estrategias específicas de internacionalización, enfocándose en la transferencia del conocimiento y promoviendo investigaciones de alto impacto relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La gestión eficiente de recursos, tanto nacionales como internacionales, surge como un tema recurrente en las opiniones, subrayando la importancia de optimizar la inversión para robustecer la investigación.

En el ámbito práctico, la internacionalización de la investigación demanda potenciar la transferencia de conocimientos y promover la movilidad de investigadores. La creación de alianzas público-privadas se presenta como una ruta vital para impulsar proyectos de mayor envergadura, pero el desafío financiero se mantiene como un obstáculo relevante. La atracción de talento humano se erige como otro pilar esencial para mantener y elevar los estándares de calidad en la investigación.

A nivel académico, el fortalecimiento de la formación de doctores en áreas especializadas se plantea como un desafío clave, complementado por la necesidad de mejorar la gestión de la investigación para fomentar la innovación. La ampliación de la membresía en redes de investigación científica y la ejecución de proyectos colaborativos derivados de estas conexiones se destacan como elementos clave para potenciar la calidad y el alcance de los proyectos.

En el ámbito editorial, la necesidad de aumentar el número de publicaciones en revistas indexadas con alto impacto resuena como un imperativo. Este aspecto, combinado con la incentivación del intercambio estudiantil y docente mediante estancias de investigación, enriquecería la experiencia académica y la calidad de los proyectos investigativos.

La formación efectiva de equipos multidisciplinarios para llevar a cabo investigaciones colaborativas es esencial. Estos equipos, al integrar diversas disciplinas y enfoques, pueden ofrecer soluciones más holísticas y efectivas a los problemas actuales, enriqueciendo así el resultado final de la investigación y su impacto en la comunidad global.

En el contexto de la internacionalización, la transferencia de conocimientos y tecnologías a nivel internacional se erige como un pilar fundamental, al igual que la movilidad de estudiantes, investigadores y docentes. La internacionalización no solo impulsa la excelencia académica, sino que también abre puertas a oportunidades de colaboración, intercambio y desarrollo.

La promoción y formación de redes internacionales de investigación surgen como uno de los principales desafíos. Estas redes no solo amplían el alcance de los proyectos, sino que también permiten el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre investigadores de diferentes países. La generación de alianzas estratégicas, tanto con asociaciones profesionales internacionales como con universidades y otras entidades, es esencial para propiciar el intercambio y las estancias de investigación entre profesionales, permitiendo un intercambio fructífero de conocimientos y un involucramiento más profundo en proyectos innovadores a nivel global.

Finalmente, el reconocimiento global de los esfuerzos y contribuciones de los investigadores es un aspecto crucial para elevar el nivel de calidad de la educación superior en el ámbito de la internacionalización de la investigación. Lograr un reconocimiento global puede ser un motor para atraer más oportunidades, recursos y colaboraciones, posicionando a las instituciones como referentes en la región.

| Categoría | Menciones | Porcentaje |
|-------------------------------------------------|-----------|------------|
| Alianzas y convenios internacionales | 8 | 26.67 |
| Financiamiento y recursos | 4 | 13.33 |
| Movilidad académica y de investigadores | 4 | 13.33 |
| Categoría | Menciones | Porcentaje |
| Formación y capacitación de investigadores | 4 | 13.33 |
| Publicaciones y reconocimiento internacional | 3 | 10 |
| Colaboración interdisciplinaria | 3 | 10 |
| Transferencia de conocimiento y tecnología | 2 | 6.67 |
| Alineación con estándares y prácticas internac. | 2 | 6.67 |

1.2.5 En la Adopción e Implementación de los ODS



Describe los principales desafíos que deben ser abordados durante los próximos cinco (05) años, para generar resultados en Docencia, Investigación, Vinculación con el medio, Internacionalización, e Infraestructura física y/o tecnológica con la adopción de Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el horizonte de los próximos cinco años, las Instituciones de Educación Superior (IES) enfrentan desafíos cruciales alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el ámbito de la Docencia, se destaca la urgencia de proporcionar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos. Esto implica no solo revisar constantemente los planes de estudio, sino también abordar las brechas educativas existentes, promoviendo la formación docente y la implementación de metodologías activas que se alineen con las necesidades cambiantes de la sociedad.

En el terreno de la Investigación, la vinculación con diversos ODS es esencial. La necesidad de generar proyectos con impacto social, promover la innovación,

y abordar desafíos locales y globales se presenta como un imperativo. Integrar la investigación en la enseñanza, establecer alianzas estratégicas y asegurar fondos externos para proyectos de impacto social son aspectos clave para maximizar la contribución de la investigación al desarrollo sostenible.

En lo que respecta a la Vinculación con el Medio, se destaca el ODS10, que busca reducir las desigualdades. Aquí, las IES buscan proyectarse socialmente, generar impacto medible en las comunidades y fortalecer la internacionalización mediante alianzas estratégicas (ODS17). La colaboración con comunidades locales, el fomento de la equidad y la adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad son elementos fundamentales para fortalecer la vinculación con el entorno.

La Internacionalización, resaltando el ODS17, se presenta como una meta crucial. La movilidad de estudiantes y docentes, el fortalecimiento de la colaboración internacional y la formación de alianzas estratégicas son aspectos esenciales para enriquecer la experiencia educativa y posicionar las instituciones en un contexto global. La actualización constante del currículo y la promoción de redes para la internacionalización son tareas ineludibles para alcanzar estos objetivos.

En cuanto a la Infraestructura Física y Tecnológica, el ODS9 emerge como un pilar central. La modernización y actualización de instalaciones, sistemas y tecnologías se perfilan como necesidades críticas para ofrecer modalidades educativas más flexibles y eficientes. La incorporación de fuentes de energía renovable, la reducción del consumo de recursos y la promoción

de la innovación tecnológica son elementos clave para lograr una infraestructura sostenible y alineada con los principios de desarrollo sostenible.

A continuación se presenta un diagnóstico de cómo las Instituciones participantes de los distintos

países, evidencian su compromiso con la adopción de los ODS en sus procesos de gestión académica (docencia, investigación, proyección social, e internacionalización) y de gestión administrativa.

| País | Docencia | Investigación | Vinculación con el Medio | Internacionalización | Infraestructura Física/Tecnológica |
|----------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------|
| Brasil | ODS4 | ODS8 | ODS10 | ODS9 | ODS9 |
| Colombia | ODS4 | ODS1 ODS2 ODS3 ODS9 | ODS10 ODS17 | ODS17 | ODS9 |
| Ecuador | ODS4 ODS16 | ODS16 | ODS Varios | ODS Varios | ODS Varios |
| El Salvador | ODS4 ODS13 ODS16 | ODS3 ODS4 ODS8 | ODS1 ODS2 ODS10 | ODS4 | ODS4 |
| Guatemala | ODS1 ODS4 ODS8 ODS9 | ODS1 ODS6 | ODS6 | ODS17 | ODS9 |
| Honduras | ODS4 | ODS13 | ODS15 | ODS17 | ODS9 |
| México | ODS4 | ODS9, ODS13 | ODS9 ODS13 ODS16 ODS17 | ODS17 | ODS9 |
| Nicaragua | ODS4 | ODS Varios | ODS Varios | ODS17 | ODS9 ODS11 |
| Paraguay | ODS4 | ODS8 | ODS Varios | ODS17 | ODS9 |
| Perú | ODS4 | ODS Varios | ODS Varios | ODS17 | ODS9 |
| República Dominicana | ODS4 | ODS1 ODS15 ODS16 | ODS2 ODS3 ODS11 ODS13 ODS14 | ODS4 | ODS5 ODS6 ODS7 ODS8 ODS9 ODS17 |
| Uruguay | ODS4 | ODS3 | ODS10 | ODS4 | ODS4 |

La tabla proporciona una visión integral de cómo diversas Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe planean abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus estrategias a cinco años. Destaca una convergencia en la priorización del ODS4 (Educación de Calidad)

en casi todos los países, resaltando un compromiso regional con la mejora de la educación. Mientras que países como Brasil y Colombia se enfocan también en la innovación y la industria (ODS9), Ecuador pone en relieve la paz y la justicia institucional (ODS16). Guatemala y Honduras resaltan la importancia

de la gestión sostenible del agua y la reducción de la pobreza (ODS1 y ODS6), lo que refleja una preocupación por problemáticas ambientales y sociales específicas.

En el campo de la investigación, la innovación y la infraestructura (ODS9) son claramente prioritarios para países como México y Paraguay. Por su parte, Ecuador y El Salvador evidencian un enfoque en la salud y el bienestar (ODS3), demostrando un interés por proyectos de investigación con impacto social directo. Asimismo, la internacionalización se alinea con el ODS17 (Alianzas para Lograr los Objetivos), con Nicaragua y Uruguay destacando la necesidad de fortalecer las relaciones y cooperación internacional.

Finalmente, en cuanto a la infraestructura física y tecnológica, hay un llamado generalizado a la modernización y sostenibilidad (ODS9), con especial énfasis en México y Perú, donde se busca adaptar las instalaciones para ofrecer modalidades educativas más flexibles y avanzadas. La República Dominicana enfoca esfuerzos en la integración de energía sostenible y eficiencia energética (ODS7), destacando la relevancia de estas áreas en la agenda educativa y de investigación. Estos enfoques reflejan un reconocimiento de las IES de la necesidad de integrar los ODS en sus estrategias para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo.

1.2.6 En la Promoción y Consolidación del Aseguramiento de la Calidad



Describe los principales desafíos que deben ser abordados durante los próximos cinco (05) años, para elevar los resultados en PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El análisis de las respuestas sobre los desafíos en promoción y consolidación del aseguramiento de la calidad revela tendencias claras entre las instituciones de educación superior de varios países. La categoría con mayor énfasis es la de Acreditación y estándares de calidad, con un 23.81% de las

menciones. Instituciones de países como Colombia, México y Perú han destacado la necesidad de cumplir con indicadores de licenciamiento y acreditación, reflejando un enfoque hacia la mejora continua y la adaptación a estándares internacionales.

La Transformación digital aparece como el segundo desafío más mencionado, con un 16.67%. Las respuestas de El Salvador, Ecuador y República Dominicana, por ejemplo, subrayan la importancia de adoptar tecnologías emergentes y sistemas de gestión de calidad basados en tecnología avanzada.

El establecimiento de una Unidad o departamento de calidad es también prioritario (14.29%). Este enfoque está presente en las respuestas de Brasil y Guatemala, donde se enfatiza la creación y fortalecimiento de departamentos especializados para supervisar y evaluar procesos educativos y administrativos.

Innovación y adaptabilidad educativa y la Institucionalización de una cultura de calidad son otros dos desafíos destacados, con un 9.52% cada uno. La innovación se refiere a la adopción de prácticas como la gamificación y aulas inteligentes, como mencionan México y El Salvador, mientras que la institucionalización de la cultura de calidad se refleja en la inclusión de prácticas acordes al desarrollo institucional, como indica Argentina.

En menor medida, pero no menos importante, la Internacionalización y la Inclusión y diversidad aparecen como aspectos clave en la agenda de desafíos futuros, mostrando la orientación hacia una educación globalizada y equitativa.

Todos estos desafíos encapsulan las áreas estratégicas compartidas por diversas instituciones educativas en su búsqueda constante de calidad y adaptación a un entorno dinámico.

| Categoría | Frecuencia de respuestas | Porcentaje |
|--------------------------------------|--------------------------|------------|
| Acreditación y estándares de calidad | 10 | 23.81% |
| Transformación digital | 7 | 16.67% |
| Unidad o departamento de calidad | 6 | 14.29% |
| Institucionalizar cultura de calidad | 4 | 9.52% |

| Categoría | Frecuencia de respuestas | Porcentaje |
|--------------------------------------|--------------------------|------------|
| Innovación y adaptabilidad educativa | 4 | 9.52% |
| Internacionalización | 3 | 7.14% |
| Nuevos desafíos laborales | 2 | 4.76% |
| Evaluación y seguimiento | 2 | 4.76% |
| Colaboración interinstitucional | 2 | 4.76% |
| Inclusión y diversidad | 2 | 4.76% |

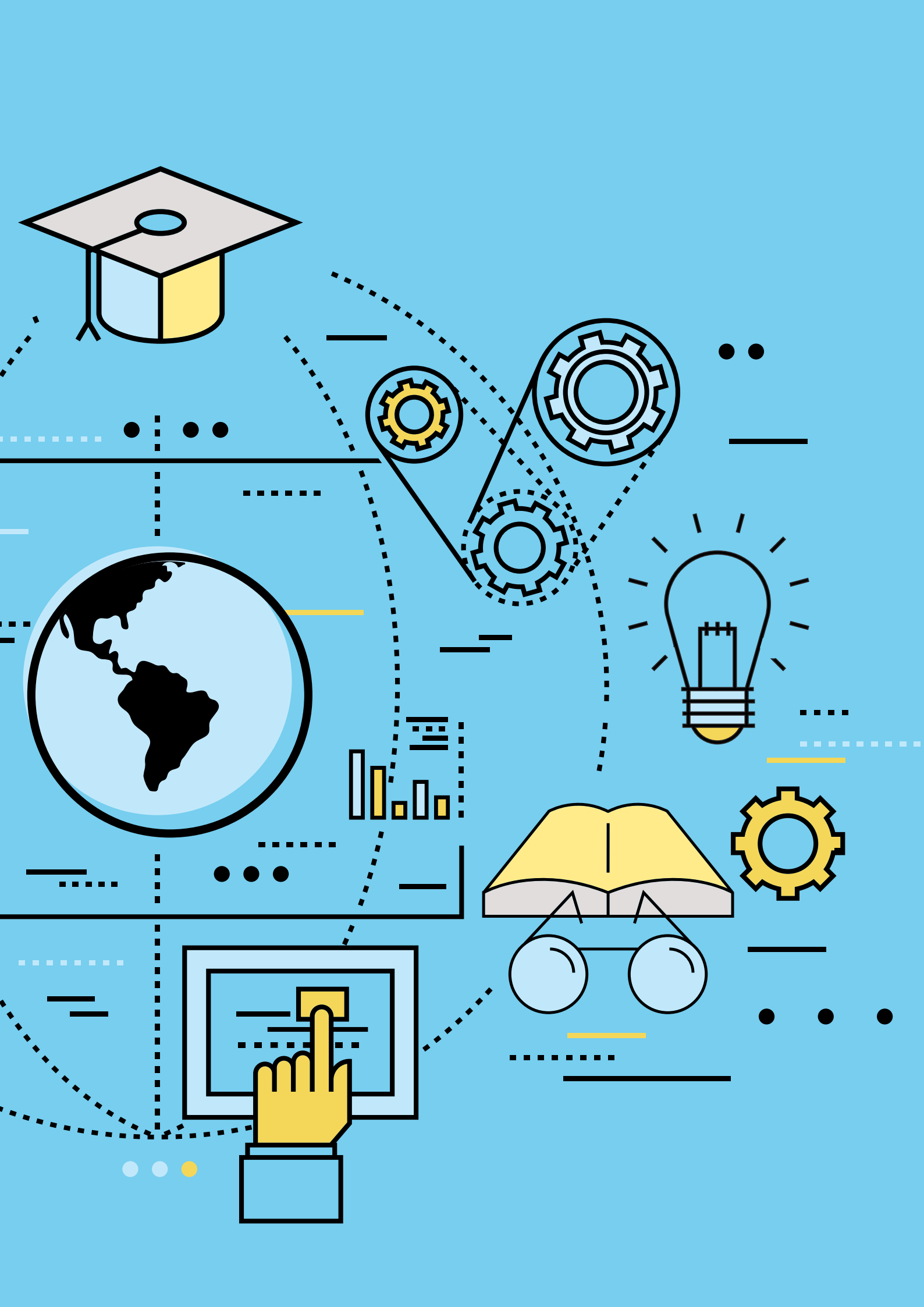
En resumen, se puede mencionar que a partir de los aportes de los participantes, los principales desafíos para elevar los resultados en promoción y consolidación del aseguramiento de la calidad en Latinoamérica y el Caribe, son:

- Establecer una cultura de calidad, para lo cual se requiere reconocer y legitimar prácticas internas a través de manuales específicos.
- Crear o fortalecer unidades de calidad, garantizando los recursos necesarios (humanos, tecnológicos, financieros y demás) para su funcionamiento efectivo.
- Alinear acciones de calidad con propósitos y objetivos institucionales, y realizar análisis periódicos para evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de la aplicación o existencia de normas, estrategias y recursos orientados

a esos propósitos de programas y de instituciones, entre ellos a propósitos de internacionalización.

- Implementar indicadores de resultados que permitan realizar la evaluación y seguimiento de estándares convencionales, así como de otros que evidencien aspectos relacionados con la inclusión y diversidad.
- Implementar sistemas de información que permitan la articulación de subsistemas y la integración de la gestión académica y administrativa, para la integración, recolección y análisis de indicadores en un solo tablero de control que facilite la toma de decisiones integrales, en función de propósitos y resultados para el mejoramiento continuo.





Sección

2

**Calidad de la
Educación Superior
de América Latina
y el Caribe**, desde
la perspectiva de
los Organismos de
Acreditación



2.1 Antecedentes y Diagnóstico Actual de las Instituciones de Educación Superior

En esta sección, se tienen en cuenta las opiniones de las siguientes agencias u organismos que diligenciaron la información: Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA-Colombia), del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA-Panamá), del Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA-Panamá) y del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, con sede en Panamá.

Otra forma de entender la integridad académica es a través de la formación integral del individuo. En este sentido, la educación superior se destaca por su enfoque en el desarrollo humano integral, distinguiéndose de otros tipos de formación como certificaciones ofrecidas por medios y actores empresariales.

Por último, la integridad académica se asume también como un compromiso social. En Colombia, los procesos de acreditación han enfatizado la importancia de evaluar los logros, resultados e impactos de las instituciones y programas en sus respectivos contextos y territorios. Este enfoque subraya la relevancia del compromiso social como un factor clave para el desarrollo de la educación superior en el país.

2.1.1 Integridad y Excelencia Académica

2.1.1.1 Integridad Académica

¿Cree que las IES tienen una Cultura de Integridad Académica? En caso de opinar afirmativamente: describa brevemente cómo se operativiza esta cultura? (en qué elementos se refleja)

Se plantea que la Integridad Académica puede entenderse desde diversas perspectivas. Una de ellas es la articulación de los procesos misionales, donde las políticas públicas y los procesos de acreditación han impulsado la cohesión y relación de estos elementos, con el objetivo de evaluar los aportes de cada función a las declaraciones misionales de las instituciones y programas.

2.1.1.2 Excelencia Docente

¿Cómo se define la excelencia docente?

Se discute que la excelencia docente no tiene una definición única y está sujeta a la interpretación de cada contexto pero siempre enmarcada dentro de las demandas de la sociedad del conocimiento actual. Sin embargo, en términos generales se enfatiza la importancia de que las instituciones demuestren el nivel, perfil y compromiso de sus docentes en relación con la misión institucional.

Se menciona que lo convencional hasta ahora, es que las instituciones y programas evidencien que han establecido las condiciones necesarias para un adecuado desempeño docente. Esto incluye labores formativas, académicas, científicas, culturales y de extensión, siempre en coherencia con la misión declarada de la institución.

Por último, se resalta la necesidad de que las instituciones promuevan la formación de una comunidad de profesores diversa, comprometida y participativa. El objetivo es que esta comunidad contribuya de manera efectiva al logro de la misión institucional que se haya definido y por supuesto, al logro de los propósitos de formación del programa al que los profesores pertenecen o contribuyen.



¿Cuáles son los principales rasgos profesionales que influyen en el buen ejercicio de la docencia para garantizar el aprendizaje y la satisfacción de los estudiantes?

De acuerdo a los aportes recibidos, en el contexto de la educación superior, los rasgos profesionales que influyen en el buen ejercicio de la docencia para garantizar el aprendizaje y la satisfacción de los estudiantes adquieren una relevancia específica. Aquí se presentan algunos de los principales rasgos profesionales para los educadores en este nivel:

- **Dominio del contenido especializado:** Un profundo conocimiento en la materia que imparten permite a los docentes de educación superior ofrecer una enseñanza más especializada y detallada.
- **Habilidad para estimular el pensamiento crítico:** Fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de análisis en los estudiantes es esencial en la educación superior, donde se espera un nivel más elevado de reflexión.
- **Investigación y actualización continua:** La participación en actividades de investigación y el seguimiento de desarrollos en el campo aseguran que los docentes estén al tanto de los avances y cambios en sus áreas de especialización.
- **Facilidad para la comunicación académica:** La capacidad para comunicar de manera efectiva ideas complejas y teorías académicas contribuye a un ambiente de aprendizaje más enriquecedor.
- **Orientación a la aplicación práctica:** Relacionar los conceptos académicos con aplicaciones prácticas en el mundo real mejora la relevancia de la enseñanza en la educación superior.
- **Fomento de la participación estudiantil:**

Incentivar la participación activa y el diálogo en el aula promueve un ambiente colaborativo y estimulante.

- **Uso de metodologías innovadoras:** La introducción de métodos pedagógicos innovadores y tecnologías educativas mantiene la atención de los estudiantes y mejora la calidad del aprendizaje.
- **Evaluación Auténtica:** La implementación de métodos de evaluación que reflejen situaciones del mundo real para que contribuyan a una evaluación más significativa y aplicable.
- **Mentoría y asesoramiento académico:** Ofrecer orientación personalizada y apoyo académico a los estudiantes contribuye significativamente a su éxito y satisfacción.
- **Adaptabilidad a la diversidad estudiantil:** La capacidad para adaptarse a la diversidad de estilos de aprendizaje, antecedentes culturales y niveles de habilidad en el aula.
- **Promoción de la investigación estudiantil:** Estimular la participación de los estudiantes en proyectos de investigación fortalece su compromiso y habilidades académicas.
- **Construcción de relaciones interdisciplinarias:** Fomentar la colaboración entre disciplinas promueve una comprensión integral y enriquecedora del conocimiento.
- **Ética y profesionalismo:** Mantener altos estándares éticos y profesionales es esencial para inspirar confianza y respeto por parte de los estudiantes.

Los aportes permiten identificar y listar los rasgos profesionales esenciales para crear un entorno educativo superior que no solo facilite el aprendizaje académico, sino que también fomente el desarrollo integral de los estudiantes.

¿Qué estrategias emplean las instituciones de educación superior para fortalecer el trabajo docente?



El Consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia señala que las estrategias para fortalecer el trabajo docente son diversas y forman parte estructural de los planes de desarrollo de las instituciones educativas.

Se han creado distintas instancias organizacionales como vicerrectorías, direcciones y centros dedicados exclusivamente al fomento y mejoramiento del trabajo docente.

Según el CNA, otra estrategia común es la realización de investigaciones lideradas por grupos y centros de investigación. Estas investigaciones buscan mejorar, profundizar y producir conocimiento en el marco del desarrollo docente, proporcionando bases sólidas para futuras iniciativas y programas.

Por último, se destaca el fortalecimiento de herramientas y dispositivos tecnológicos al servicio de la docencia. Esto incluye el desarrollo de nuevas capacitaciones y actualizaciones a través de cursos y programas formales como especializaciones y maestrías. El objetivo final de estas iniciativas es la formación de profesores aptos para las demandas del siglo XXI.

El MEDUCA-Panamá destaca tres estrategias principales para fortalecer el trabajo docente en las instituciones de educación superior. La primera de ellas es el desarrollo de capacitaciones continuas para los docentes. La segunda es la implementación de nuevas modalidades híbridas en la enseñanza. Por último, se menciona la vinculación con el sector productivo como una forma de enriquecer la práctica docente.

Según el CONEAUPA-Panamá, las estrategias para fortalecer el trabajo docente también incluyen capacitaciones, pero en este caso, se especifica que son anuales y basadas en los resultados de evaluaciones previas. Además, la supervisión a través de los estudiantes es otra estrategia que se resalta. Como tercera estrategia, CONEAUPA-Panamá menciona la revisión de portafolios docentes. Este mecanismo permite evaluar y documentar la práctica y desarrollo profesional de los docentes, sirviendo

como una herramienta de mejora continua en la calidad educativa.

El CCA identifica varias estrategias clave que se utilizan para fortalecer el trabajo docente en instituciones de educación superior. La primera es el desarrollo de programas de formación que tienen como objetivo capacitar y actualizar a los docentes en diferentes áreas y metodologías. La segunda estrategia mencionada por el CCA es la movilidad, que posiblemente se refiere a programas que permiten a los docentes trabajar o investigar en diferentes instituciones o países, ampliando así sus perspectivas y habilidades. Por último, el CCA destaca la importancia de la participación en programas y proyectos como una forma de fortalecimiento docente. Además, el reconocimiento y los estímulos son utilizados para motivar y recompensar la excelencia en la labor educativa, sirviendo de esta manera como incentivos para el desarrollo profesional continuo.

Las agencias de acreditación en Latinoamérica y el Caribe destacan una variedad de estrategias implementadas por las Instituciones de Educación Superior (IES) para reforzar la calidad de la enseñanza. Según el CNA-Colombia, las IES incursionan en la creación de estructuras organizacionales y en la promoción de la investigación aplicada al desarrollo docente, con un enfoque significativo en la tecnología educativa. El MEDUCA-Panamá y CONEAUPA-Panamá reconocen la implementación de capacitaciones continuas, métodos de enseñanza híbridos y una estrecha colaboración con el sector productivo, así como la evaluación y supervisión por parte de los estudiantes y la revisión de portafolios para fomentar la mejora continua. El CCA subraya la formación docente, la movilidad y la participación en proyectos como ejes centrales para la excelencia educativa, evidenciando una tendencia hacia la adaptación y la mejora constante en la docencia.

| Agencia / Organismo | Capacitaciones y actualizaciones | Herramientas y dispositivos tecnológicos | Vinculación con sectores | Investigaciones y desarrollo docente | Supervisión y evaluación continua | Movilidad y colaboración |
|--------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------|
| CNA Colombia | Estructurales en planes de desarrollo | Fomento a través de tecnología | No mencionado específicamente | Investigaciones para el desarrollo | No mencionado específicamente | No mencionado específicamente |
| Ministerio de Educación Panamá | Capacitaciones continuas | Modalidades híbridas de enseñanza | Vinculación con el sector productivo | No mencionado específicamente | No mencionado específicamente | No mencionado específicamente |
| CONAUPA Panamá | Capacitaciones anuales basadas en evaluaciones | No mencionado específicamente | No mencionado específicamente | No mencionado específicamente | Supervisión estudiantil y revisión de portafolios | No mencionado específicamente |
| CCA Regional | Programas de formación y actualización | No mencionado específicamente | No mencionado específicamente | No mencionado específicamente | Reconocimiento y estímulos | Movilidad y participación en programas |

2.1.1.3 Evaluación de la Calidad Docente



¿Cuáles deben ser las dimensiones e indicadores de evaluación de la calidad docente?

El CNA-Colombia actualizó su normativa en el año 2020. En dicho proceso ratificó que la estructura del modelo para la acreditación de programas e instituciones se basa en Factores (equivalentes a dimensiones), Características (equivalentes a indicadores) y en aspectos por evaluar, que se aproximan a los estándares de calidad.

Los Factores, son el conjunto de procesos, productos e impactos presentes en la realización de los objetivos de una institución y de sus programas académicos. Los factores identificados como pilares para la evaluación deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de

una manera interdependiente. Se desarrollan a través de características.

Las características, son los elementos que describen cada factor y determinan su potencial de calidad, permitiendo así la diferenciación de uno con otro. Las características de calidad del modelo de acreditación en alta calidad son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la alta calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de programa académico según su modalidad y nivel de formación, y a todo tipo de institución considerando su identidad, misión y tipología.

Y los aspectos por evaluar, son los elementos que permiten conocer y medir las características conforme a información cuantitativa y cualitativa de la institución y de los programas académicos. Así mismo, permiten observar o apreciar su desempeño y el mejoramiento continuo en un contexto dado, con el ánimo de hacer evidente, hasta donde sea posible y confiable, el grado de calidad alcanzado.

Para el caso específico de docentes, se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación de la calidad de Docentes:

PARA ACREDITACIÓN DE

| Programas Académicos | Instituciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Nombre y descripción del Factor</p> <p>FACTOR 3. PROFESORES: Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su tradición y cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, lo cual se evidencia en el nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico. Asimismo, se hace seguimiento al desarrollo académico y pedagógico, a la permanencia y a la cualificación permanente de los profesores.</p> | <p>FACTOR 10. COMUNIDAD DE PROFESORES: La institución deberá evidenciar el nivel, perfil y compromiso de sus profesores y haber establecido las condiciones necesarias para hacer posible un adecuado desempeño de los mismos en sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con la misión declarada. Asimismo, mostrará cómo promueve la consolidación de una comunidad de profesores, caracterizada por su diversidad, compromiso y participación para el logro de la misión institucional.</p> |
| <p>Características asociadas al Factor</p> <p>Característica 8. Selección, vinculación y permanencia.</p> <p>Característica 9. Estatuto profesoral.</p> <p>Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia.</p> <p>Característica 11. Desarrollo profesoral.</p> <p>Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral.</p> <p>Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.</p> <p>Característica 14. Remuneración por méritos.</p> <p>Característica 15. Evaluación de profesores</p> | <p>Característica 28. Derechos y deberes de los profesores.</p> <p>Característica 29. Planta profesoral</p> <p>Característica 30. Trayectoria profesoral</p> <p>Característica 31. Desarrollo profesoral</p> <p>Característica 32. Interacción académica de los profesores</p> |

Además, existen indicadores específicos que toman en cuenta la capacidad del docente para atender un número determinado de estudiantes, y estos pueden variar según el campo del conocimiento. Por ejemplo, en el campo de la salud, se considera la relación docencia-servicio en los espacios clínicos de práctica para garantizar la evaluación progresiva de las competencias del futuro personal de salud.

El MEDUCA-Panamá resalta la importancia del proceso de enseñanza-aprendizaje como una dimensión clave

en la evaluación de la calidad docente. También considera relevante las evaluaciones y resultados que se obtienen mediante el análisis de encuestas a los estudiantes. Adicionalmente, se destaca la planificación y ejecución de actividades curriculares como un indicador de calidad docente.

Por otro lado, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) enfatiza distintas dimensiones para evaluar la calidad docente. Entre ellas se encuentran la planificación, las

metodologías empleadas, la elaboración de recursos y la evaluación del proceso educativo. Además, resalta la investigación e innovación y el apoyo al estudiante como aspectos cruciales. También consideran importante la actualización en el área de especialidad del docente y la elaboración de materiales didácticos como indicadores clave.

El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) subraya varias dimensiones para evaluar la calidad docente. La primera dimensión es el conocimiento y dominio de la temática que se enseña, identificándolo como un pilar fundamental en la calidad educativa.

La segunda dimensión incluye la planificación didáctica, la organización del proceso educativo, el uso de recursos adecuados y la vinculación con otros elementos educativos o institucionales. Esta dimensión se considera crucial para el desarrollo de programas educativos efectivos.

Por último, el acompañamiento y la facilitación del proceso formativo de los estudiantes son también aspectos destacados. Además, el análisis de resultados para proporcionar retroalimentación y definir acciones de mejora en el proceso de enseñanza son vistos como elementos importantes para la innovación de la práctica docente.

| Agencia | Dimensiones e indicadores de evaluación |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación (CNA) - Colombia | Formación, reconocimientos, estímulos, estabilidad laboral, remuneración, evaluación continua, acompañamiento, capacitación y actualización; capacidad para atender estudiantes, relación docencia-servicio en espacios clínicos. |
| Ministerio de Educación (MEDUCA) - Panamá | Proceso de enseñanza-aprendizaje, resultados de encuestas a estudiantes, planificación y ejecución de actividades curriculares. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) | Planificación, metodologías, recursos didácticos, evaluación educativa, investigación e innovación, actualización en área de especialidad, apoyo al estudiante. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) | Dominio de temática, planificación didáctica, organización educativa, uso de recursos, vinculación institucional, acompañamiento formativo, análisis de resultados y retroalimentación. |

Las dimensiones e indicadores para evaluar la calidad docente son específicos a cada agencia. En Colombia, el CNA promueve la autonomía institucional en la definición de indicadores, enfocándose en formación y reconocimientos. El MEDUCA-Panamá prioriza el proceso enseñanza-aprendizaje y la

retroalimentación de los estudiantes. CONEAUPA incluye la actualización docente y la innovación. A nivel regional, el CCA resalta el conocimiento temático y el proceso educativo integral, sugiriendo un enfoque holístico para la mejora continua.

2.1.2 Aseguramiento de la Calidad

2.1.2.1 Rol de las Agencias y Organismos de Acreditación en Procesos de Autoevaluación



¿Cuál es el rol de la agencia u organismo acreditador que usted representa, en la preparación de las autoevaluaciones de las instituciones de educación superior?

El CNA-Colombia cumple un rol vital en la promoción de la cultura de calidad en las instituciones de educación superior. Actúa como un guía en la implementación de políticas públicas relacionadas con la acreditación, enfatizando la importancia de la autoevaluación y la autorregulación como fundamentos de dichos procesos.

Además, el CNA-Colombia se centra en promover el mejoramiento continuo a través de la autoevaluación. Su enfoque está en alentar a las instituciones a que sean consistentes en sus acciones y declaraciones, permitiéndoles demostrar sus avances, logros, resultados e impactos en términos de su compromiso social y académico.

En el proceso de evaluación integral que lleva a cabo el CNA-Colombia, la etapa del informe de autoevaluación es crítica. Este informe no solo es requerido para la acreditación inicial sino también para su renovación, y se convierte en un pilar fundamental sobre el que se estructura todo el modelo de acreditación en Colombia. Este informe es uno de los múltiples componentes que el CNA-Colombia toma en cuenta, haciendo de la autoevaluación un eje central en su modelo de acreditación.

El MEDUCA-Panamá supervisa el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAUPA,

y se asegura de que se cumplan los procesos que garanticen la calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES). Dado que la acreditación es obligatoria en el país, la agencia provee la matriz de autoevaluación y guía a las instituciones con indicadores para la elaboración de proyectos y actividades.

La agencia también tiene la responsabilidad de brindar capacitación y acompañamiento en la elaboración de planes de mejora. Este apoyo se orienta a asegurar que las instituciones cumplan con los objetivos propuestos en los tiempos estipulados.

El MEDUCA-Panamá también preside los consejos donde se toman decisiones sobre las actividades del CONEAUPA, reforzando su rol en la orientación y supervisión de los procesos de acreditación en el país.

La agencia CONEAUPA se encarga de preparar las matrices de evaluación que se emplean para la acreditación. Antes de ser aprobadas, estas matrices son validadas en colaboración con universidades oficiales y particulares. CONEAUPA también ofrece capacitación a las Instituciones de Educación Superior (IES) para aplicar correctamente estas matrices de evaluación, asegurando de esta manera que el proceso de acreditación sea riguroso y coherente.

El CCA se involucra activamente en la difusión de los procesos de autoevaluación dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES), enfatizando la importancia de la mejora continua. Este enfoque es parte integral de su mandato para asegurar la calidad de la educación superior en la región centroamericana.

Además, el CCA participa en foros y equipos multidisciplinarios con el objetivo de desarrollar instrumentos de autoevaluación. Estos instrumentos se crean tomando como referencia los manuales de acreditación, asegurando de esta manera que las IES cuenten con pautas claras y coherentes para su autoevaluación.

Para brindar un apoyo más específico, el CCA también desarrolla webinars que sirven como herramientas de acompañamiento para las IES en sus procesos de acreditación. Estos seminarios en línea están centrados en la autoevaluación institucional y de carreras, proporcionando orientación experta en esta área clave.

| Criterios | Consejo Nacional de Acreditación (CNA) - Colombia | Ministerio de Educación - Panamá | Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAUPA) - Panamá | Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Guía y Políticas | Promueve cultura de calidad, guía implementación de políticas | Supervisa y asegura calidad en IES, provee matriz de autoevaluación | Prepara matrices de evaluación para acreditación | Difunde procesos de autoevaluación, mejora continua |
| Capacitación y Desarrollo | Enfoca en mejoramiento continuo y coherencia institucional | Brinda capacitación y acompañamiento para planes de mejora | Capacitaciones anuales basadas en resultados de evaluaciones previas | Desarrolla webinars y herramientas para autoevaluación institucional |
| Instrumentos de Evaluación | Menciona que las IES definen sus sistemas de calidad interna | Provee indicadores para elaboración de proyectos y actividades | Valida matrices en colaboración con universidades | Desarrollo de instrumentos de autoevaluación |
| Mejoramiento Continuo | Alentar mejoramiento continuo y coherencia con acciones y declaraciones | Asegura cumplimiento de objetivos propuestos en tiempos estipulados | Supervisión a través de estudiantes y revisión de portafolios docentes | Participa en foros y equipos para el desarrollo de instrumentos |
| Apoyo y Acompañamiento | Orienta hacia la demostración de avances y resultados | Acompañamiento en la elaboración de planes de mejora | Aplicación correcta de matrices de evaluación en IES | Desarrolla webinars como herramientas de acompañamiento |
| Enfoque en Acreditación | Autoevaluación como eje central en el modelo de acreditación | Acreditación obligatoria, preside consejos de decisión | Proceso de acreditación riguroso y coherente | Asegura calidad educativa en la región centroamericana |

En resumen, las agencias acreditadoras de Colombia, Panamá y Centroamérica juegan roles distintos pero complementarios en la autoevaluación de las IES. En Colombia, el CNA-Colombia guía y promueve la autoevaluación como eje de la cultura de calidad, mientras que en Panamá, el MEDUCA-Panamá supervisa y capacita a las IES para cumplir con los estándares de acreditación, y el CONEAUPA prepara y valida las matrices de evaluación usadas para la acreditación. A nivel regional, el CCA difunde procesos de autoevaluación y desarrolla instrumentos y webinars de apoyo. Todos comparten un compromiso con la mejora continua y la calidad educativa, adaptando sus estrategias a las necesidades y contextos específicos de sus regiones.

¿Qué dimensiones considera fundamentales en la gestión interna de la calidad en las IES latinoamericanas?



El CNA-Colombia considera varias dimensiones clave en la gestión interna de la calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES). La primera es la dimensión académica, la cual busca armonizar las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social. En segundo lugar, se destaca la importancia de fortalecer los sistemas internos de aseguramiento de la calidad. Esta dimensión tiene el objetivo de articular

diferentes procesos internos para el mejoramiento y desarrollo de los procesos misionales, todo a partir de la autoevaluación permanente de los mismos. Finalmente, el CNA-Colombia también resalta la dimensión administrativa-financiera y la dimensión ética y de responsabilidad social como aspectos fundamentales. La primera asegura la sostenibilidad y viabilidad de los retos de alta calidad en el presente y futuro, mientras que la segunda aborda la ética y responsabilidad social de las instituciones.

El MEDUCA-Panamá resalta la importancia de la Gobernanza y Estructura Organizacional como una dimensión crucial. Esta dimensión abarca el marco legal, el Plan de Desarrollo Institucional, Plan estratégico, y la administración de recursos humanos, materiales, presupuestarios y tecnológicos. Otra dimensión señalada es el Desarrollo Académico, el cual se centra en el contenido del proyecto académico institucional, justificación, carreras ofertadas, sistemas de créditos, plan de estudios y programas. La Investigación es también considerada fundamental, abarcando el desarrollo de actividades de investigación formativa y experimental por parte de docentes y estudiantes. CONEAUPA destaca la evaluación de la calidad y mejora de los programas

educativos como una dimensión significativa. Esto incluye la evaluación del desempeño del docente y la inserción laboral de los graduados. Otro aspecto resaltado son los Aspectos Presupuestarios, que comprenden la infraestructura y los recursos docentes disponibles para la institución. La última dimensión identificada es la Satisfacción, tanto con la formación recibida como de los grupos de interés. Esto también abarca la comunicación sobre la titulación que ofrecen las instituciones.

La primera dimensión que el CCA destaca es la Gestión Institucional y Gobernanza. En este ámbito se incluyen temas como los recursos e infraestructura disponibles para llevar a cabo las actividades académicas y administrativas de la institución. La segunda dimensión es Estudiantes y Currículo, en la que se hace énfasis en la importancia de la calidad educativa y el desarrollo curricular como ejes centrales para el buen funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior. Finalmente, el CCA resalta la Vinculación Social y la I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación) como dimensiones cruciales. Estas abarcan la interacción de la institución con la sociedad y la incorporación de actividades de investigación y desarrollo.

| Agencia | Dimensión Académica | Sistemas de Aseguramiento de la Calidad | Administrativa-Financiera | Ética y Responsabilidad Social | Gobernanza y Estructura Organizacional | Investigación | Satisfacción y Comunicación |
|--------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------|
| CNA (Colombia) | Armonización de docencia, investigación, proyección social | Articulación de procesos internos | Sostenibilidad y viabilidad | Ética y responsabilidad social | - | - | - |
| MEDUCA (Panamá) | Contenido académico, programas | - | Administración de recursos | - | Gobernanza y estructura | Desarrollo de actividades investigativas | - |
| CONEAUPA (Panamá) | - | Evaluación y mejora de programas | Aspectos presupuestarios | - | - | - | Satisfacción y comunicación |
| CCA (Regional) | Calidad educativa, desarrollo curricular | - | Recursos e infraestructura | Vinculación social | Gestión institucional y gobernanza | I+D+i | - |

Las agencias de acreditación en América Latina identifican dimensiones clave para la gestión de calidad en las IES. El CNA-Colombia enfatiza la importancia de la academia, los sistemas de aseguramiento de calidad y la responsabilidad social. En Panamá, el MEDUCA-Panamá prioriza la gobernanza y el desarrollo académico, mientras que el CONEAUPA destaca la evaluación de programas y la satisfacción de los stakeholders. A nivel regional, el CCA resalta la gestión institucional y la vinculación con la sociedad. Estas agencias cumplen un papel esencial, proporcionando marcos y orientaciones para que las IES fortalezcan su gestión de calidad interna, abordando áreas desde la gobernanza hasta la investigación e innovación.

fin de articular y consolidar diversos aspectos que apoyen los procesos de acreditación de instituciones y programas.

El Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) prioriza la acreditación con agencias de segundo nivel y la homologación de títulos. Sin embargo, la autonomía universitaria juega un papel crucial en la toma de decisiones, especialmente a través del Consejo Superior Universitario en universidades oficiales. MEDUCA-Panamá está trabajando en la firma de convenios regionales para el reconocimiento de títulos y diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Esta es una de sus estrategias clave para fortalecer la acreditación. Además, el MEDUCA-Panamá busca consolidar convenios con otras agencias de segundo nivel como RIACES e INQAAHE, entre otras, para fortalecer aún más el proceso de acreditación.

CONEAUPA se encuentra en una etapa de sensibilización para abrir oportunidades de colaboración con otras agencias. Este es un paso preliminar para futuros esfuerzos conjuntos en la región. Hasta el momento, no se ha llegado a un consenso en cuanto al contenido de las matrices de acreditación, lo que indica que el proceso está aún en fases iniciales. A pesar de la falta de consenso en ciertos aspectos, CONEAUPA señala que ya existen procesos de reconocimiento de acreditaciones cuando se establecen convenios entre agencias, lo que muestra avances en la colaboración interinstitucional.

El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) se enfoca en acompañar a las Instituciones de Educación Superior (IES) y agencias nacionales en sus procesos de acreditación internacional. Este apoyo es crucial para la mejora de los sistemas educativos en la región. Otro proyecto relevante del CCA es el desarrollo de capacidades en las IES para el diseño e implementación de sistemas internos de aseguramiento de la calidad. Esto contribuye a elevar los estándares de educación y formación en América Latina y el Caribe. Además, el CCA participa activamente en proyectos de internacionalización y movilidad. El objetivo es fortalecer la vinculación entre las IES y fomentar el intercambio de buenas prácticas en el contexto de la acreditación educativa.



De acuerdo a su conocimiento y experiencia, ¿Cuáles son los principales proyectos que se encuentran desarrollando los organismos de acreditación regionales, encaminados a los procesos de acreditación en América Latina y el Caribe?

El CNA-Colombia destaca la importancia de las alianzas con otras agencias acreditadoras regionales. La colaboración entre diferentes organismos busca ofrecer una visión integral de los sistemas de acreditación en cada país, considerando sus desarrollos, impactos y modelos específicos. Otro aspecto resaltado por el CNA-Colombia es la evaluación de las agencias acreditadoras por parte de organismos internacionales. El objetivo es identificar fortalezas y áreas de mejora para implementar un proceso de mejoramiento continuo. Estas evaluaciones tienen un impacto positivo en las instituciones y programas acreditados. Para el caso de Colombia, el CNA ha sido evaluado y reconocido, tanto por la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), como por La Red Internacional de Agencias de Garantía de Calidad en la Educación Superior o por sus siglas en inglés: INQAAHE (International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education). Por último, la consolidación de sistemas internos de aseguramiento de la calidad está también en la agenda del CNA-Colombia. Este proyecto se enfoca en la posible certificación de estos sistemas con el

| Agencia | Proyectos y enfoques clave |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación (CNA) - Colombia | Alianzas regionales, evaluación internacional de agencias, consolidación de calidad interna. |
| Ministerio de Educación (MEDUCA) - Panamá | Acreditación de segundo nivel, homologación de títulos, convenios con RIACES e INQAAHE. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAUPA) - Panamá | Colaboración con otras agencias, desarrollo de matrices de acreditación, reconocimiento de acreditaciones. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) - Regional | Acreditación internacional, desarrollo de sistemas de calidad, internacionalización y movilidad. |

Para finalizar, se puede concluir que en América Latina y el Caribe, los organismos de acreditación están adoptando estrategias colaborativas y de mejora continua. El CNA-Colombia se enfoca en alianzas regionales y evaluaciones internacionales para fortalecer los procesos de acreditación y sistemas de aseguramiento de calidad. Panamá, a través de MEDUCA-Panamá, trabaja en la homologación de títulos y la firma de convenios regionales, reforzando la autonomía universitaria y la cooperación interagencial. CONEAUPA busca la sensibilización y colaboración con otras agencias, aunque aún se halla en etapas iniciales de consenso sobre matrices de acreditación. Regionalmente, el CCA impulsa la acreditación internacional, el desarrollo de sistemas de calidad y la internacionalización de la educación superior.

superior acreditados cumplen con altos estándares de calidad. El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) fue instaurado para operar el SNA. Este modelo de acreditación se ha diseñado mediante lineamientos y guías que orientan a las instituciones durante sus procesos de autoevaluación, aplicables tanto a programas académicos de pregrado, posgrado y especialidades medicoquirúrgicas, como a instituciones en su totalidad.

El modelo de acreditación en alta calidad se estructura en factores, características y aspectos a evaluar. Los factores son conjuntos de procesos y productos que reflejan los objetivos de una institución o programa. Las características describen cada factor y determinan su potencial de calidad, mientras que los aspectos a evaluar son elementos que permiten medir y observar el desempeño de las características. El análisis integrado de estos tres componentes resulta en el concepto emitido por el CNA sobre la alta calidad de un programa o institución.

Para la acreditación de programas académicos, se identifican factores específicos como el proyecto educativo del programa, la identidad institucional, estudiantes, profesores, egresados, entre otros. Estos factores son evaluados considerando diversas características y aspectos específicos, proporcionando un análisis holístico de la calidad de la educación ofrecida.

Panamá

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) es la entidad encargada de los procesos de acreditación en el país. Para ello, utiliza un sistema basado en Indicadores



¿Cuál es la estructura del modelo de evaluación institucional, carreras y/o posgrado que se ha implementado en su país o región por las agencias u organismo de acreditación de su contexto local/regional? Mencione en su respuesta la agencia u organismo nacional que se asocia al modelo de evaluación.

Colombia

El Sistema Nacional de Acreditación (SNA) en Colombia tiene como propósito asegurar a la sociedad que los programas e instituciones de educación

y Estándares, que incluye categorías y sistemas de avances. Este modelo se aplica tanto a la acreditación institucional como de carreras, aunque hasta la fecha solamente se han acreditado tres carreras en el área de Ciencias de la Salud: Psicología, Odontología y Fisioterapia. No existe aún un modelo de evaluación específico para postgrados o para programas en modalidad virtual.

El modelo de evaluación de CONEAUPA se estructura en torno a 4 factores y 103 indicadores con sus respectivos estándares, tipo de indicador, característica y guías de verificación. Para carreras, la matriz cuenta con 6 factores distintos. Estos elementos forman la base del modelo de evaluación que busca asegurar y verificar la calidad de las instituciones y programas educativos en Panamá.

El modelo de evaluación institucional y de programas del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en Colombia está articulado alrededor de factores, características y aspectos evaluables, aplicables a pregrado, posgrado y especialidades, así como a la institución en su totalidad. En contraste, el modelo de Panamá, operado por el CONEAUPA, se centra en 4 factores y 103 indicadores con estándares definidos para instituciones y programas educativos, aunque hasta la fecha se han acreditado carreras solamente en el área de Ciencias de la Salud. Ambos modelos reflejan un enfoque holístico, pero difieren en su aplicabilidad y en la especificidad de los componentes evaluados, destacando la adaptabilidad de cada sistema a las necesidades educativas de su contexto regional.

| País / Organismo | Modelo de Evaluación | Aplicabilidad | Componentes Clave |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Colombia - CNA | Modelo basado en factores, características y aspectos a evaluar para programas de pregrado, posgrado y especialidades medicoquirúrgicas, así como instituciones completas. | Pregrado, Posgrado, Especialidades Medicoquirúrgicas, Instituciones. | Factores: Conjuntos de procesos y productos. Características: Describen cada factor. Aspectos a Evaluar: Elementos medibles del desempeño. |
| Panamá - CONEAUPA | Modelo basado en 4 factores y 103 indicadores con estándares, tipo de indicador, característica y guías de verificación para instituciones y programas educativos. | Carreras acreditadas en Ciencias de la Salud, falta modelo para posgrados y modalidad virtual. | 4 Factores y 103 Indicadores. Categorías y sistemas de avances. 6 factores distintos para carreras. |



¿Cuáles deberían ser las directrices y el papel de los organismos acreditadores transnacionales para fortalecer el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe?

Para fortalecer el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe, se plantean diversas directrices y roles para los organismos acreditadores transnacionales, se propone:

La promoción del trabajo colaborativo: Es esencial fomentar procesos de trabajo conjunto y colaborativo entre las agencias acreditadoras de diferentes países. Este enfoque busca fortalecer estrategias que estimulen la participación y orientación de buenas prácticas. La creación de foros académicos sería clave para facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre las agencias.

El reconocimiento mutuo y la vinculación eficiente: Se destaca la importancia de buscar el reconocimiento mutuo en procesos afines entre distintas agencias y países. Esto implica potenciar la vinculación entre entidades para compartir y utilizar recursos de manera efectiva. La colaboración entre agencias, aprovechando capacidades ya instaladas, como la

experticia de pares evaluadores, es crucial para evitar redundancias y desgastes en las instituciones.

El apoyo continuo a la excelencia educativa: Es vital continuar promoviendo la excelencia educativa a través de un apoyo constante a las prácticas de aseguramiento de calidad. Se sugiere acompañar a las agencias en sus planes de mejora y adaptación de modelos de gobernanza y estilos de evaluación, alineados con estándares internacionales. La constitución de las agencias como referentes de buenas prácticas, basando sus acciones en métodos científicos, es fundamental para impactar positivamente a las instituciones, estudiantes y la comunidad en general.

La facilitación de escenarios de discusión y capacitación: Los organismos acreditadores

transnacionales deben propiciar la creación de escenarios de discusión que permitan compartir ideas sobre los modelos de aseguramiento de calidad. Además, se destaca la importancia de capacitar a las agencias, fomentando debates que posibiliten un intercambio fructífero de experiencias y enfoques en el ámbito de la acreditación educativa.

La búsqueda de financiamiento para investigación: Es necesario que los organismos acreditadores transnacionales impulsen la búsqueda de fuentes de financiamiento que permitan a las agencias realizar investigaciones para mejorar sus procesos. Este enfoque respalda la evolución y adaptación continua de las agencias, asegurando que sus acciones estén respaldadas por evidencia científica y contribuyan a la mejora constante del aseguramiento de la calidad en la educación superior.

| Área Clave | Descripción |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajo Conjunto y Colaborativo | Promoción de la colaboración entre agencias para compartir buenas prácticas y realizar investigaciones conjuntas. |
| Reconocimiento Mutuo | Reconocimiento entre agencias para compartir recursos y experticia, y reducir redundancias en procesos de acreditación. |
| Excelencia Educativa | Apoyo a prácticas de aseguramiento de calidad y adaptación de modelos de gobernanza y estilos de evaluación alineados con estándares internacionales. |
| Discusión y Capacitación | Creación de escenarios de discusión y capacitación para el intercambio de experiencias y enfoques en acreditación educativa. |
| Financiamiento para Investigaciones | Búsqueda de financiamiento que permita realizar investigaciones para mejorar procesos de las agencias de acreditación. |



¿Cuáles deberían ser las principales acciones de los organismos acreditadores para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con miras al 2030?

Para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de cara al 2030, los organismos acreditadores pueden desempeñar un papel crucial adoptando las siguientes acciones:

- **Articulación y Promoción en Instituciones y Programas:** Los sistemas y organismos acreditadores deben enfocarse en articular y promover la incorporación de los ODS en las declaraciones e ideales de las instituciones y programas. Esto implica considerar los campos del conocimiento y la naturaleza de cada institución para asegurar una integración significativa de los ODS en sus objetivos y prácticas.

- **Establecimiento de Sistemas de Seguimiento:** Es fundamental establecer sistemas de seguimiento que monitoreen los aportes realizados por las Instituciones de Educación Superior (IES) en función de los ODS. Estos sistemas permitirán evaluar el progreso y los impactos, garantizando una rendición de cuentas efectiva y proporcionando datos concretos sobre las contribuciones de las IES a los ODS.
- **Impulso a la Incorporación en Planificación Institucional:** Los organismos acreditadores deben impulsar a las IES a incorporar los ODS en su planificación, estableciendo metas específicas alineadas con la Agenda 2030. Esto asegurará que las instituciones integren de manera proactiva los ODS en sus estrategias y operaciones cotidianas.
- **Sensibilización y formación relacionada con los ODS:** Se requiere desarrollar programas de sensibilización y formación relacionados con los ODS y la Agenda 2030. Esto permitirá que la comunidad educativa, tanto docentes como estudiantes, adquiera un entendimiento profundo de los ODS y esté preparada para contribuir de manera efectiva a su logro.
- **Medición y difusión de resultados:** Además, es fundamental medir y difundir los resultados alcanzados en relación con los ODS, conforme a lo proyectado por cada institución. Esto no solo respaldará la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también servirá como fuente de inspiración para otras instituciones que buscan mejorar su contribución a los ODS.

- **Asesoramiento y compartir experiencias:** Los organismos acreditadores deben brindar asesoramiento y compartir experiencias con las IES, facilitando así redes de apoyo. Este intercambio de conocimientos contribuirá a la mejora continua y a asegurar la calidad educativa, al tiempo que fomenta investigaciones alineadas con los ODS.
- **Establecimiento de convenios internacionales y apoyos externos:** Es esencial establecer convenios internacionales para conseguir apoyos externos que fortalezcan los esfuerzos en pro de los ODS. Los organismos acreditadores, en colaboración con los gobiernos, deben buscar respaldo para garantizar su funcionamiento eficiente y la implementación efectiva de políticas relacionadas con los ODS.
- **Revisión de matrices y visibilidad de los ODS:** Los organismos acreditadores deberían revisar sus matrices para garantizar que se alineen con los ODS. Esto implica hacer visibles los ODS cuando ya estén contenidos en ellas o incorporarlos si aún no lo están. La transparencia en la incorporación de los ODS en las matrices de evaluación contribuirá a la claridad y coherencia en la implementación.
- **Conocimiento y divulgación de los ODS:** Además, es importante conocer y divulgar los ODS, aprovechando los documentos existentes dirigidos a las IES para su implementación. La difusión efectiva de información sobre los ODS proporcionará a las instituciones las herramientas necesarias para su integración efectiva en sus prácticas educativas y de gestión.

| Aspectos Claves | CNA - Colombia | CCA - Regional | MEDUCA - Panamá | CONEAUPA - Panamá |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enfoque hacia los ODS | Articulación y promoción de ODS en declaraciones e ideales de instituciones. | Impulso a IES para incorporar ODS en su planificación. | Asesoramiento a IES, promoviendo excelencia educativa. | Revisión de matrices para alineación con los ODS. |
| Acciones propuestas | Establecimiento de sistemas de seguimiento para monitorear aportes a los ODS. | Desarrollo de programas de sensibilización y formación. | Convenios internacionales para apoyo externo. | Divulgación de los ODS y aprovechamiento de documentos para su implementación en las IES. |

| Aspectos Claves | CNA - Colombia | CCA - Regional | MEDUCA - Panamá | CONEAUPA - Panamá |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Estrategias de colaboración | Promoción de procesos de trabajo conjunto entre agencias. | Reconocimiento mutuo entre agencias y países. | Acompañamiento en planes de mejora y adaptación de modelos de gobernanza. | Creación de escenarios de discusión entre agencias. |
| Medición y difusión de resultados | Investigaciones conjuntas sobre el impacto de la acreditación. | Medición y difusión de resultados alcanzados en relación con los ODS. | No mencionado explícitamente. | No mencionado explícitamente. |
| Capacitación y sensibilización | No mencionado explícitamente. | Capacitación y formación relacionada con los ODS. | No mencionado explícitamente. | Capacitación y fomento de debates sobre acreditación. |
| Alianzas y convenios internacionales | No mencionado explícitamente. | No mencionado explícitamente. | Firmas de convenios regionales para el reconocimiento de títulos y diplomas. | Reconocimiento de acreditaciones entre agencias mediante convenios. |
| Revisión y alineación de matrices de acreditación | No mencionado explícitamente. | No mencionado explícitamente. | No mencionado explícitamente. | Revisión y ajuste de matrices de evaluación. |

La tabla comparativa presenta las estrategias y acciones propuestas por organismos acreditadores de Colombia, Centroamérica y Panamá para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la educación superior hacia 2030. El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia enfatiza en la incorporación de los ODS en la visión institucional y programas, apoyados por sistemas de seguimiento. El CCA de Centroamérica promueve la sensibilización y formación en ODS, priorizando la medición y divulgación de resultados. Panamá, por su parte, se centra en fomentar investigaciones y redes de apoyo, así como en la revisión de matrices de acreditación para reflejar los ODS. Esta diversidad de enfoques refleja un compromiso regional con la calidad educativa y el desarrollo sostenible.

De acuerdo a los aportes recibidos, se considera que para liderar eficazmente y promover la calidad en las instituciones de educación superior, las agencias y organismos acreditadores deben asumir acciones estratégicas y coherentes:

Sensibilización y formación: El liderazgo de las agencias acreditadoras debe dirigirse a sensibilizar a las Instituciones de Educación Superior (IES) sobre el modelo de acreditación. Es esencial promover una cultura de calidad y mejoramiento continuo, ofreciendo capacitaciones integrales a todos los actores del sistema educativo sobre el modelo y sus alcances. La formación adecuada de evaluadores y la creación de bancos de académicos comprometidos con la acreditación son aspectos cruciales para fortalecer la comprensión y la implementación efectiva del proceso.

Participación en políticas públicas: Las agencias acreditadoras deben participar activamente en la formulación de políticas públicas que consoliden sistemas de calidad. Además, realizar investigaciones que evidencien los beneficios tangibles de la acreditación, sirviendo como referencia valiosa



¿Cuáles son las acciones de liderazgo que deben asumir las agencias y organismos acreditadores para promover la calidad de sus instituciones de educación superior?

para las IES y respaldando la toma de decisiones informadas en el ámbito educativo.

Cultura de calidad y transferencia de conocimientos:

Actuar como catalizadores, las agencias deben fomentar una cultura de calidad en las instituciones, enfocada en resultados concretos y en la transferencia de conocimientos. Propiciar acciones que refuercen las capacidades institucionales y promover la autorregulación son fundamentales. La evaluación externa debe ser vista como un reconocimiento al esfuerzo y compromiso con la mejora continua.

Articulación y diálogo: Buscar la articulación y el diálogo entre todas las partes interesadas, incluyendo instituciones educativas, agencias acreditadoras, gobiernos, sector productivo y la sociedad en general, es esencial. Este enfoque colaborativo contribuirá a un sistema educativo más integral y alineado con las necesidades de la sociedad.

Establecer y mantener confianza y credibilidad: Una acción clave de liderazgo es establecer y mantener la confianza y credibilidad en el proceso de acreditación.

Esto implica asegurar que las instituciones educativas y otros “stakeholders” confíen en las decisiones y recomendaciones de las agencias. Respetar la autonomía de las instituciones y ofrecer un acompañamiento orientado al mejoramiento son componentes esenciales de este enfoque.

Ofrecer capacitaciones y acompañamiento: Es fundamental ofrecer capacitaciones adecuadas a las IES para que comprendan y adopten las mejores prácticas en calidad educativa. El acompañamiento en la implementación de los planes de mejora es esencial para garantizar que las IES no solo identifiquen áreas de oportunidad, sino que también tomen medidas efectivas para abordarlas.

Desarrollo de sistemas robustos de Aseguramiento de Calidad: Es crucial desarrollar y fortalecer sistemas robustos de aseguramiento de la calidad que sean coherentes, transparentes y orientados a resultados. Estos sistemas deben apoyar la mejora continua y proporcionar una base sólida para la evaluación y acreditación de las instituciones educativas.

| Aspectos de Liderazgo | CNA-Colombia | Centroamérica (CCA) | Panamá (CONEAUPA) |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Sensibilización y Cultura de Calidad | Promover cultura de calidad y mejoramiento continuo | Fomento de cultura de calidad centrada en resultados | No mencionado explícitamente |
| Capacitación y Formación | Formación de evaluadores y bancos de académicos | No mencionado explícitamente | Capacitaciones adecuadas en calidad educativa |
| Participación en Políticas Públicas | Formulación de políticas para sistemas de calidad | No mencionado explícitamente | No mencionado explícitamente |
| Investigación y Referencia | Investigaciones que demuestren beneficios de acreditación | No mencionado explícitamente | No mencionado explícitamente |
| Autogestión y Responsabilidad | No mencionado explícitamente | Promoción de autogestión y responsabilidad en IES | No mencionado explícitamente |
| Evaluación Externa | No mencionado explícitamente | Potenciación de la evaluación externa | No mencionado explícitamente |
| Diálogo y Articulación | No mencionado explícitamente | Articulación y diálogo entre partes interesadas | No mencionado explícitamente |

| Aspectos de Liderazgo | CNA-Colombia | Centroamérica (CCA) | Panamá (CONEAUPA) |
|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Confianza y Credibilidad | No mencionado explícitamente | No mencionado explícitamente | Establecer y mantener confianza en acreditación |
| Respeto a la Autonomía | No mencionado explícitamente | No mencionado explícitamente | Respetar la autonomía y ofrecer acompañamiento adecuado |
| Acompañamiento en Mejora | No mencionado explícitamente | No mencionado explícitamente | Acompañamiento en implementación de planes de mejora |



¿Cuáles deberían ser los estándares de aseguramiento de la calidad que Latinoamérica y el Caribe tenga como referentes para conseguir la confianza mutua entre instituciones?

Para consolidar la confianza mutua entre instituciones en Latinoamérica y el Caribe, es imperativo adoptar estándares de aseguramiento de la calidad que promuevan la cooperación y reflejen las realidades de cada país.

De acuerdo a los aportes recibidos, se puede mencionar que los referentes para conseguir esta confianza son:

- **Conocimiento y apropiación de sistemas y modelos de calidad:** Es esencial para las instituciones en Latinoamérica conocer y apropiarse de los sistemas y modelos de calidad de cada país. La comprensión profunda de estas estructuras permite respetar las particularidades de cada sistema, reconociendo que las diferencias enriquecen el panorama educativo. Identificar y compartir buenas prácticas fortalece la cooperación y evalúa la viabilidad de adaptar dichas prácticas en diferentes contextos regionales.
- **Promoción de comprensión y adopción de sistemas y modelos de calidad:** Las agencias acreditadoras deben desempeñar un papel crucial en promover la comprensión y adopción de los diferentes sistemas y modelos de calidad de cada

país. Respetar y valorar las particularidades de cada sistema, así como aprender de las mejores prácticas, es clave. La calidad en la oferta académica, desde su diseño hasta su mejora continua, es fundamental. Adaptar la docencia e itinerarios formativos, impulsar la investigación y fortalecer la vinculación social son aspectos cruciales para garantizar un impacto positivo y duradero en la educación superior.

- **Estándares de calidad integral:** Se destaca la importancia de adoptar estándares de calidad integral para fortalecer la confianza mutua entre instituciones en Latinoamérica. Esto incluye aspectos como el Proyecto Educativo, el Desarrollo Institucional, la Gestión Estratégica y la Investigación. Resaltar los resultados esperados es esencial para mejorar la percepción y la imagen de las instituciones, carreras y programas. Es necesario que estos estándares sean percibidos como beneficiosos, claros y confiables, en lugar de sancionatorios.
- **Determinación de estándares confiables a través del diálogo:** Se menciona que la determinación de estándares confiables depende de debates y reflexiones conjuntas entre las partes interesadas. Establecer criterios y estándares acordados de manera conjunta garantiza que reflejen las necesidades y realidades de las instituciones. Esto fomenta un ambiente de cooperación y confianza mutua, fundamentales para el fortalecimiento de la calidad educativa en la región latinoamericana y del caribe.

| Organismo | Enfoque en | Estrategias clave |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Conocimiento y apropiación de sistemas y modelos de calidad, intercambio de buenas prácticas. | Respeto a las particularidades de cada sistema, reconocimiento de las diferencias. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA (Regional) | Comprensión y adopción de modelos de calidad, mejora continua y adaptación a demandas actuales. | Calidad en oferta académica, docencia e itinerarios formativos, investigación y vinculación social. |
| Ministerio de Educación - República de Panamá | Adopción de estándares de calidad integral, gestión estratégica y mejora de percepción e imagen. | Estándares percibidos como beneficiosos y confiables, no sancionatorios. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA | Establecimiento de criterios y estándares vía debates conjuntos, reflejo de necesidades y realidades. | Criterios acordados conjuntamente, fomento de cooperación y confianza mutua. |



¿Cuáles deberían ser los estándares de aseguramiento de la calidad, en relación con el I+D+i y con las Escuelas de Doctorado, que sirvan para construir un espacio común entre las IES Latinoamericanas y del Caribe?

Para construir un espacio común entre las Instituciones de Educación Superior (IES) Latinoamericanas y del Caribe, se proponen estándares de aseguramiento de la calidad relacionados con la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) y las Escuelas de Doctorado, considerando las distintas perspectivas de los países:

Revisión de propósitos centrales: Es vital para las IES latinoamericanas y del Caribe revisar los propósitos centrales de formación en I+D+i y Escuelas de Doctorado en cada país. Esto implica identificar similitudes en sus estructuras curriculares e investigativas. Mientras algunos países se centran en estándares, se destaca que Colombia prioriza «referentes», fundamentados en factores y características específicas que se ajustan tanto a contextos nacionales como a tendencias internacionales.

Criterios de evaluación centrados en resultados: Para construir un espacio común, es esencial establecer criterios de evaluación centrados en resultados más que en medios o productos. Además, se destaca

la importancia de fomentar la transferencia y los registros adecuados. La articulación entre docencia, investigación y vinculación social se presenta como un pilar fundamental. Finalmente, se subraya que una gestión eficaz y transparente es imperativa en este proceso.

Conocimiento de estándares vinculados a políticas y estrategias universitarias: Para consolidar un espacio común entre las IES Latinoamericanas y del Caribe, es vital conocer los estándares vinculados a las políticas y estrategias universitarias, incluyendo su gobernanza y políticas institucionales. Se propone considerar la oferta educativa, la prospectiva de su evolución, y políticas como la internacionalización, formación no presencial y desarrollo sostenible. Además, se destaca la relevancia de implementar programas internacionales enfocados en la transferencia de conocimiento y vinculación con el entorno. Los estándares deben ser medibles, descriptivos, alineados con la realidad del país y generadores de impacto positivo.

Establecimiento de redes colaborativas: Para establecer estándares de calidad, es esencial que las IES se reúnan, considerando que cada institución posee programas propios sin interrelación. Un énfasis particular debería ponerse en la producción de patentes como indicador de I+D+i. Además, se destaca la importancia de establecer redes colaborativas para el desarrollo de programas de doctorado, promoviendo la integración y cooperación.

| Organismo | Estándares propuestos | Estrategias y enfoques clave |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Referentes basados en factores y características específicas. | Revisión de propósitos de formación, ajuste a contextos y tendencias. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA (Regional) | Criterios de evaluación centrados en resultados. | Articulación entre docencia, investigación y vinculación social; gestión eficaz y transparente. |
| Ministerio de Educación - República de Panamá | Estándares medibles y descriptivos vinculados a políticas universitarias. | Consideración de la oferta educativa y políticas de internacionalización; programa AUDIT Internacional. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA | Producción de patentes; redes colaborativas para programas de doctorado. | Integración y cooperación entre IES para el desarrollo de programas propios. |



¿Cuáles deben ser las dimensiones e indicadores de evaluación de la calidad de las Escuelas de Doctorado?

Para evaluar la calidad de las Escuelas de Doctorado, se proponen diversas dimensiones e indicadores que abarcan diferentes aspectos clave:

- **Graduación en tiempos establecidos y estructura curricular:** Las Escuelas de Doctorado deben garantizar la graduación de sus estudiantes en los tiempos curriculares establecidos. Esto se logra mediante una estructura curricular que fomente la investigación científica y ofrezca una formación de alto nivel tanto en el ámbito conceptual como investigativo.
- **Reconocimiento internacional:** Es esencial que las escuelas cuenten con grupos y líneas de investigación reconocidos en comunidades científicas tanto nacionales como internacionales. La colaboración y el trabajo en red con otras instituciones son fundamentales, así como asegurar la presencia de profesores altamente calificados.

- **Participación en definición de políticas públicas y enfoques pedagógicos innovadores:** Las escuelas deben tener un papel activo en la definición de políticas públicas y adoptar enfoques pedagógicos innovadores. Esto implica un compromiso social y ético, orientándose hacia resultados de investigación que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible.
- **Evaluación de la investigación:** Una dimensión crucial es la eficacia de los mecanismos de evaluación de la investigación, especialmente aquellos orientados a resultados. Se destaca la importancia de combinar evaluaciones cualitativas con cuantitativas, apoyándose en índices específicos para obtener una visión más completa.
- **Vinculación y colaboración:** La vinculación con otros programas y entidades es esencial para fortalecer la calidad de la formación doctoral. Además, se destaca la importancia de garantizar y respetar la propiedad intelectual de los investigadores, brindándoles seguridad y reconocimiento por sus contribuciones.

- **Estándares internacionales y certificaciones:** Se considera conveniente adoptar estándares internacionales, como los del Espacio Europeo, y programas de certificación, como AUDIT. La producción de nuevo conocimiento, la generación de patentes, y la contribución al sector empresarial son indicadores clave.

- **Contribución a la enseñanza y formación académica:** Las dimensiones esenciales incluyen la producción de nuevo conocimiento, la generación de patentes y la contribución que estas escuelas hacen a la enseñanza y la formación académica. Se destaca la relevancia de evaluar la cantidad de graduados que están generando conocimiento innovador y contribuyendo activamente en el sector empresarial.

| Organismo / País | Producción de Conocimiento | Colaboración y Redes | Impacto y Compromiso Social |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Colombia (CNA) | Graduación en tiempos establecidos, estructura curricular que fomente la investigación, grupos y líneas de investigación reconocidos a nivel internacional. | Colaboración y trabajo en red con otras instituciones, políticas públicas, enfoques pedagógicos innovadores. | Orientación hacia resultados de investigación que mejoren la calidad de vida y desarrollo sostenible, compromiso social y ético. |
| Regional (CCA) | Eficacia en mecanismos de evaluación de investigación orientados a resultados, combinación de evaluaciones cualitativas y cuantitativas. | Vinculación con otros programas y entidades, respeto a la propiedad intelectual. | N/A |
| Panamá (Ministerio de Educación) | Adopción de estándares internacionales, certificaciones como AUDIT, importancia de publicaciones indexadas y generación de patentes. | Alineación con políticas y estrategias universitarias, internacionalización, formación no presencial, desarrollo sostenible. | Generación de patentes y libros con aporte universitario. |
| Panamá (CONEAUPA) | Generación de patentes, producción de nuevo conocimiento. | Redes colaborativas para desarrollo de programas de doctorado, integración y cooperación. | Contribución a la enseñanza, formación académica y sector empresarial. |

2.1.2.2 Adaptaciones para la Adopción de Procesos Digitales en Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad



¿Cuáles considera que son las adaptaciones que se deberían realizar o que se han realizado en su agencia u organismo acreditador para adoptar procesos digitales en sistemas de calidad

El Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

Ha realizado adaptaciones significativas en el ámbito digital durante la pandemia. Destacan medidas como la implementación del trabajo remoto y la creación de protocolos y guías para la virtualización de los procesos de acreditación, lo que permitió mantener los cronogramas preestablecidos. En el aspecto del modelo de acreditación, se efectuó una actualización en 2020 que incluye consideraciones sobre los ambientes de aprendizaje. Este cambio da relevancia a las nuevas tecnologías y procesos digitales que influyen en las modalidades de los programas académicos que se ofrecen.

Por último, uno de los retos a mediano plazo para el CNA consiste en robustecer su sistema de información. Este mejoramiento buscará una mayor articulación con los sistemas estatales encargados de supervisar el sistema de educación superior en Colombia.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

Reconoce que aún no ha implementado procesos digitales de calidad en su sistema. Sin embargo, se encuentran en fase de estudio para incorporar estas tecnologías con el fin de generar confianza en la comunidad educativa y el sector productivo. Se considera importante la inclusión de procesos digitales en la evaluación externa y se apunta a continuar los estudios para la implementación de estos sistemas.

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

Ha identificado la necesidad de digitalizar procesos debido al volumen de acreditaciones. Un proyecto en marcha, conocido como “Planificador”, busca registrar todas las acciones desarrolladas por cada universidad, roles de técnicos y controles en cada etapa del proceso. Este sistema pretende asegurar una ejecución eficiente y la verificación de evidencias. Otro proyecto en desarrollo se centra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Su objetivo es disponer de datos confiables que sirvan como insumo en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas. Además, se enfatiza la necesidad de capacitar a todo el personal involucrado.

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA

Ha identificado la digitalización como un medio para mejorar y hacer más eficientes sus servicios tanto a Instituciones de Educación Superior (IES) como a Agencias de Acreditación. La agencia busca la automatización en diferentes módulos para cubrir cada una de las fases de los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad a través de la evaluación externa. Además, se destaca la necesidad de contar con sistemas de información robustos que puedan apoyar el análisis y la difusión de información relevante a todas las partes interesadas en el sistema educativo. Por último, el CCA ve la digitalización como una ventana de oportunidad para la vinculación externa e internacionalización de las agencias e IES. El enfoque está en la posibilidad de compartir experiencias y buenas prácticas en tiempo real, lo que a su vez podría favorecer el reconocimiento mutuo entre diferentes agencias de acreditación.

| Organismo | Adaptaciones Realizadas | Retos y Proyectos |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Colombia (CNA) | Implementación de trabajo remoto, virtualización de procesos, actualización del modelo de acreditación, mejoras en el sistema de información. | Robustecer el sistema de información para integración con supervisión estatal. |
| Panamá (Ministerio de Educación) | Fase de estudio para la incorporación de tecnologías digitales. | Implementar procesos digitales en la evaluación externa. |
| Panamá (CONEAUPA) | Desarrollo del 'Planificador' para registro de acciones, sistema nacional de información. | Capacitar al personal involucrado en los procesos digitalizados. |
| Regional (CCA) | Automatización de módulos para mejora continua, desarrollo de sistemas robustos de información, enfoque en vinculación externa e internacionalización. | Vinculación externa y reconocimiento mutuo entre agencias de acreditación. |



¿Cuáles considera que son las adaptaciones que se deberían realizar o que se han realizado en su agencia u organismo acreditador para reconocer en procesos de evaluación externa: procesos digitales en sistemas de calidad?

Según el CNA, los nuevos ambientes de aprendizaje y la inteligencia artificial son desafíos emergentes para el sistema de acreditación. Estos elementos forman parte del debate actual y se espera que generen nuevas adaptaciones en los procesos de acreditación en el mediano y largo plazo.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

Destaca la necesidad de incorporar un sistema de información confiable mediante el uso de herramientas tecnológicas avanzadas. Subrayan también la importancia de una reorganización interna que incluya una estructura organizativa profesional especializada en gestión y procesos de calidad. El MEDUCA señala una carencia en su estructura organizacional técnica, lo cual limita su funcionamiento. Indican áreas pendientes por desarrollar, como la especialización en investigaciones, innovación y desarrollo tecnológico. En términos de adaptación a procesos digitales, el Ministerio indica que aún no se han realizado procesos de este tipo, dejando claro un área de oportunidad en este ámbito.

El Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

Enfatiza la importancia de los procesos digitales en los sistemas internos de aseguramiento de la calidad (SIAC). Destacan que la consolidación de estos procesos digitales es esencial para fomentar la cultura de la calidad, fortalecer los sistemas internos de información y focalizar las inversiones y planes de desarrollo en las instituciones educativas. Además, resalta que el modelo de autoevaluación contempla los procesos digitales desde múltiples ángulos, incluyendo las perspectivas académicas, investigativas, administrativas y financieras. Esto muestra una visión integral de cómo la digitalización afecta a diferentes áreas del sistema educativo.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

Enfoca sus esfuerzos en el control de calidad de la información que se recibe de las universidades. Para ello, están trabajando en proyectos de digitalización, incluyendo la implementación de firma electrónica en documentos. La agencia menciona la necesidad de conocer otras plataformas tecnológicas que puedan contribuir a sus procesos de evaluación y acreditación. Subraya la importancia de un trabajo conjunto con especialistas para identificar los elementos que debe contener el sistema digital que se pretende implementar, destacando una visión colaborativa para la mejora de sus sistemas de calidad.

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA

Señala que el reconocimiento de los procesos digitales en los sistemas de calidad ha ganado relevancia y credibilidad aceleradamente, impulsado en gran parte por la pandemia del COVID-19. El Consejo subraya la importancia de fomentar la gestión documental en las Instituciones de Educación Superior (IES) y organizaciones afines. El objetivo es facilitar el acceso a información relevante en diferentes etapas del proceso de acreditación y con diversos propósitos. Además, el CCA hace hincapié en la necesidad de impulsar la auditoría informática como un proceso que garantice tanto la seguridad como la calidad de la información manejada. Este enfoque busca establecer un estándar alto en la gestión de datos.

| Agencia / Organismo | Adaptaciones realizadas o necesarias |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Consolidación de procesos digitales en el SIAC, integración de la digitalización en la autoevaluación desde múltiples ángulos, debate sobre nuevos ambientes de aprendizaje y la inteligencia artificial. |
| Ministerio de Educación (Panamá) | Incorporación de un sistema de información confiable con herramientas tecnológicas avanzadas, reorganización interna hacia una estructura organizativa profesional en gestión de calidad. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA | Control de calidad de la información recibida de las universidades, implementación de firma electrónica, conocimiento de plataformas tecnológicas para mejorar la evaluación y acreditación. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA (Regional) | Gestión documental en las IES, impulso de la auditoría informática para garantizar seguridad y calidad de la información, relevancia y credibilidad de procesos digitales en la acreditación. |

2.1.3 Innovación e Investigación

2.1.3.1 Innovación en Docencia

¿Cuáles considera que son las adaptaciones que se deberían realizar o que se han realizado en su agencia para reconocer en procesos de evaluación externa: credenciales digitales verificables?

El Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

Esta agencia subraya la autonomía de las Instituciones de Educación Superior (IES) para reconocer credenciales digitales en sus procesos académicos. En este sentido, el CNA considera que los aspectos curriculares y la estructura de las IES son dimensiones en las que las instituciones tienen libertad para actualizarse en respuesta a contextos académicos, científicos y sociales. Adicionalmente, el CNA participa en discusiones sobre políticas públicas y normativas relativas a la educación superior, donde las credenciales digitales son un tema de debate. Estas discusiones permiten al CNA obtener una visión global que contribuye en la evaluación de programas e instituciones que voluntariamente se someten a procesos de acreditación. En cuanto a colaboraciones internacionales, el CNA forma parte de equipos de trabajo multilaterales centrados en convenios para el reconocimiento de títulos y credenciales. Estos convenios están delineando nuevas tendencias en certificación, homologación y convalidación de títulos en la región, lo que lleva al CNA a reflexionar sobre las adaptaciones necesarias en el sistema educativo colombiano a corto y mediano plazo.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA ve como un proyecto a corto plazo la implementación de credenciales digitales verificables en las Instituciones de Educación Superior (IES), con el fin de manejar de manera segura la información sensible. Consideran que la credencial digital tiene el mismo valor que la credencial física, lo que garantiza la integridad de los procesos de evaluación externa. Adicionalmente, sugieren que tanto las agencias de acreditación como las IES deben incorporar estas credenciales en registros académicos, incluyendo créditos, certificaciones, diplomas de grado e investigaciones, como parte de los procesos de mejora continua. Destacan que la tecnología Blockchain puede ser un estándar global para la gestión de identidades y garantizar la privacidad.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

Indica que ni la agencia ni las Instituciones de Educación Superior en Panamá manejan actualmente el tema de credenciales digitales verificables. No obstante, mencionan que la capacitación recibida en el Itinerario LAB Calidad que nos une, ha ayudado a visibilizar este asunto. Señalan que hay un grupo particular que está intentando incursionar en el tema de credenciales digitales, pero hasta el momento, no hay experiencia en este ámbito en el país.

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA

Reconoce que aún no se ha avanzado en la incorporación de credenciales digitales verificables en su sistema. Se trabaja de manera conjunta con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) para la armonización y homologación de referencias de los programas educativos. Esta colaboración se ve como un paso previo para la eventual implementación de un sistema de reconocimiento mutuo de credenciales en la región. Finalmente, señalan que en varios países de la región aún no se aplican siquiera los créditos académicos, lo cual podría implicar un reto adicional para la adopción de credenciales digitales.

| Agencia / Organismo | Estado Actual | Planes y Proyecciones |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Colombia (CNA) | Autonomía de las IES para reconocer credenciales digitales; participación en debates de políticas públicas. | Reflexiones sobre adaptaciones en el sistema educativo a corto y mediano plazo. |
| Panamá (Ministerio de Educación) | Proyecto a corto plazo para implementación; valor equivalente a credenciales físicas; propuesta de uso de Blockchain. | Incorporación en registros académicos y procesos de mejora continua. |
| Panamá (CONEAUPA) | Sin manejo actual de credenciales digitales; formación recibida para visibilizar el tema. | Intentos de incursión en el tema por un grupo particular; sin experiencia previa. |
| Regional (CCA) | No se ha avanzado en la incorporación; trabajo conjunto con CSUCA para armonización como paso previo. | Consideración de un sistema de reconocimiento mutuo de credenciales en la región. |



Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en DOCENCIA

El Consejo Nacional de Acreditación de Colombia – CNA

En los últimos cinco años, las acciones y políticas del CNA se han centrado estratégicamente en fortalecer el rol y la calidad de la docencia en la Educación Superior en Colombia. La actualización del modelo de acreditación se destaca como una innovación clave, ya que busca no solo evaluar sino también mejorar la integración y participación de la “comunidad docente” en la vida académica de las instituciones, contribuyendo así al avance continuo de la calidad educativa en el país.

La expresión “Comunidad docente” aparece en la actualización del modelo, como una forma de indicar que no solo se requiere un conjunto de individuos a cargo de unas funciones, sino que estos estén articulados, cumplan entre todos un único propósito de formación, a través de mecanismos e instrumentos

que se han discutido y apropiado por ellos mismos, y que son capaces de evaluarlos de manera sistemática, rigurosa y confiable, con el fin de identificar sus propias fortalezas y oportunidades de mejora a partir de unos referentes autodeclarados.

Además, el CNA-Colombia ha priorizado la formación y capacitación del cuerpo docente, así como la implementación de políticas que buscan el escalafonamiento y la estabilidad laboral de los profesores. Estas acciones están diseñadas con el objetivo claro de garantizar condiciones óptimas para que los profesores desempeñen sus funciones académicas de manera efectiva y contribuyan significativamente a la calidad educativa.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA ha enfocado sus esfuerzos en la formación del docente universitario mediante la gestión de alianzas colaborativas con Instituciones de Educación Superior (IES) tanto a nivel regional como internacional. Otra estrategia importante ha sido establecer líneas de acción que permitan el reclutamiento de docentes a nivel nacional e internacional, con el fin de fomentar el intercambio de conocimiento en las IES. También se han incorporado temas conceptuales que buscan impulsar la transformación cultural de los sistemas de

evaluación, investigación, innovación y tecnología, reforzados con la valoración de expertos pares a nivel nacional e internacional.

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA

El CCA ha impulsado el diseño e implantación de sistemas internos de aseguramiento de la calidad que abarcan el criterio de Docencia. Este enfoque busca fomentar la innovación en las modalidades y estrategias de enseñanza-aprendizaje centradas en el estudiante. Además, la agencia pone énfasis en la medición de resultados, lo cual se considera fundamental para evaluar el impacto de las innovaciones implementadas en el ámbito de la docencia en educación superior. Otro aspecto destacado es la promoción de la cualificación de los docentes e investigadores, complementado con iniciativas que potencian la movilidad académica, lo cual enriquece el ambiente educativo y contribuye a elevar el nivel de calidad.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

Ha introducido matrices que proporcionan mayor claridad en cuanto a la formación del profesorado, lo que se considera un avance para elevar el nivel de calidad de la docencia. Se han establecido indicadores para medir deserción, repitencia y abandono, ofreciendo un panorama más completo sobre el rendimiento y la retención de los estudiantes. Este organismo también se enfoca en proveer estadísticas detalladas sobre sus procesos, permitiendo una evaluación más precisa de la eficacia de sus iniciativas en el ámbito de la educación superior.

| Entidad | Innovaciones Relevantes en Docencia |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Consolidación del desarrollo docente, actualización del modelo de acreditación con énfasis en la comunidad de profesores. |
| Ministerio de Educación (Panamá) | Alianzas para formación docente, líneas de acción para reclutamiento de docentes, transformación cultural en sistemas de evaluación. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA | Matrices de formación del profesorado, indicadores de rendimiento estudiantil, estadísticas detalladas para evaluación de eficacia. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA | Diseño de sistemas internos de calidad en docencia, medición de resultados, promoción de cualificación docente e investigación. |

2.1.3.2 Avances del Convenio Regional del Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe

¿Cuáles son los principales avances del Convenio regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe?



Colombia

El Convenio regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe se ha estado materializando principalmente a través de convenios binacionales. Este proceso también ha involucrado la participación activa en mesas de trabajo con el objetivo de articular los distintos modelos que cada nación posee en sus

procedimientos de reconocimiento o convalidación de títulos. A pesar de los esfuerzos, aún existen desafíos significativos para conseguir avances tangibles en esta materia.

Regional - Centroamérica

Desde el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), se ha trabajado en un proyecto de armonización en el cual participan tanto las agencias como las Instituciones de Educación Superior (IES). Además, en algunos países se están tomando iniciativas para adoptar los créditos académicos. Por último, hay esfuerzos en marcha para mejorar los procesos de registro de estudiantes extranjeros en programas virtuales o a distancia, buscando flexibilizar estos procedimientos.

Panamá

La consulta respecto al Convenio regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe se realiza con las universidades oficiales, dado que mantienen autonomía y toman decisiones a través del Consejo Superior Universitario. Estas universidades cuentan con estatutos aprobados que aún no han considerado estos aspectos. La consulta provino del Ministerio de Relaciones Exteriores y fue dirigida al Ministerio de Educación, esperándose un pronunciamiento de las universidades oficiales para luego continuar con las universidades particulares.



| Agencia/Organismo | Avances | Desafíos | Estado del Convenio |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Colombia (CNA) | Implementación a través de convenios binacionales. Participación activa en mesas de trabajo. | Conseguir avances tangibles en reconocimiento de títulos. | Activo con esfuerzos en progreso. |
| Centroamérica (CCA) | Proyecto de armonización con CSUCA. Iniciativas para adoptar créditos académicos. Mejoras en registro de estudiantes extranjeros. | Mayor flexibilidad y uniformidad requerida. | Activo con esfuerzos en progreso. |
| Panamá (Ministerio de Educación) | Consultas en curso con universidades oficiales. Autonomía para decisiones. | Consideración de aspectos del convenio en estatutos universitarios pendiente. | Consultas en curso, espera pronunciamiento. |
| Panamá (CONEAUPA) | No se especifican. | Convenio aún no ratificado por Asamblea Nacional. | Pendiente de ratificación. |

2.1.3.3 Innovación en Investigación



Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INVESTIGACIÓN

El Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El CNA-Colombia actualizó su normativa en el año 2020. En dicho proceso ratificó que la estructura del modelo para la acreditación de programas e instituciones se basa en Factores (equivalentes a dimensiones), Características (equivalentes a indicadores) y en aspectos por evaluar, que se aproximan a los estándares de calidad.

Los **Factores**, son el conjunto de procesos, productos e impactos presentes en la realización de los objetivos de una institución y de sus programas

académicos. Los factores identificados como pilares para la evaluación deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente. Se desarrollan a través de características.

Las **características**, son los elementos que describen cada factor y determinan su potencial de calidad, permitiendo así la diferenciación de uno con otro. Las características de calidad del modelo de acreditación en alta calidad son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la alta calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de programa académico según su modalidad y nivel de formación, y a todo tipo de institución considerando su identidad, misión y tipología.

Y los **aspectos por evaluar**, son los elementos que permiten conocer y medir las características conforme a información cuantitativa y cualitativa de la institución y de los programas académicos. Así mismo, permiten observar o apreciar su desempeño y el mejoramiento continuo en un contexto dado, con el ánimo de hacer evidente, hasta donde sea posible y confiable, el grado de calidad alcanzado.

Para el caso específico de docentes, se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación de la calidad de Docentes:

| | Programas Académicos | Instituciones |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y descripción del Factor | <p>FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO: El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que le den identidad a su comunidad académica, y deberá demostrar que contribuye a la formación de un espíritu investigativo, artístico, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área del conocimiento del programa académico y que promueve un pensamiento autónomo, crítico y ético que le permite al estudiante, la identificación y formulación de problemas con alternativas de solución. Asimismo, el programa académico deberá evidenciar el impacto en la sociedad de sus contribuciones científicas, tecnológicas, culturales, de innovación y de creación.</p> | <p>FACTOR 6. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL ENTORNO: Una institución de alta calidad, de acuerdo con su identidad, misión y tipología, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia y el desarrollo cultural, en todo su ámbito de influencia.</p> |
| Características asociadas al Factor | <p>Característica 34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.</p> <p>Característica 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.</p> | <p>Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación.</p> <p>Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación.</p> |

Regional Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El CCA ha señalado que no se ha registrado un avance significativo en el ámbito de la investigación durante los últimos cinco años. Aunque se han presentado algunas participaciones aisladas de miembros del CCA en investigaciones en la región, estas no forman parte de un esfuerzo sistemático o continuado en el área de investigación en el contexto de la acreditación de la educación superior.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá ha destacado un crecimiento paulatino en la investigación dentro de la Educación Superior. Han surgido diversas iniciativas como foros, redes de investigación, fondos concursables y semilleros de investigación. Las universidades del país han organizado congresos científicos que abordan la investigación desde diferentes perspectivas. Estos eventos, sumados a la colaboración con la Secretaría de Innovación, reflejan el compromiso con el fortalecimiento de la investigación en el ámbito educativo del país.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA ha señalado que, a pesar de haber realizado dos evaluaciones institucionales en la última década, la investigación aún no ha alcanzado

el nivel deseado en Panamá. No obstante, se están realizando esfuerzos para potenciarla, y en las matrices de evaluación se ha dado prioridad a la investigación, tanto a nivel institucional como en carreras y programas. Además, se ha promovido la divulgación de revistas indexadas para impulsar la publicación de investigaciones.

| Agencia/Organismo | Innovaciones en Investigación | Comentarios adicionales |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Introducción de elementos de Investigación, innovación, desarrollo tecnológico y creación artística en el Factor 8 para la acreditación de Programas y el Factor 6 para la acreditación de Instituciones. | Foco en la formación para la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico y la creación artística. |
| Ministerio de Educación - República de Panamá | Crecimiento en iniciativas de investigación como foros, redes de investigación, fondos concursables y semilleros. Organización de congresos científicos. | Colaboración con la Secretaría de Innovación para fortalecer la investigación. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) | Prioridad en la investigación en matrices de evaluación y promoción de la divulgación de revistas indexadas. | Esforzándose por potenciar la investigación a pesar de no haber alcanzado el nivel deseado. |

2.1.3.4 Gestión Interna de la Calidad en Relación con el I+D+i y con las Escuelas de Doctorado

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El CNA-Colombia pone énfasis en la importancia de la formación investigativa en diversos campos del conocimiento. Considera que este es un pilar crucial en la gestión interna de la calidad relacionada con I+D+i y Escuelas de Doctorado. Además, destaca la relevancia de contar con grupos de investigación y líneas de investigación pertinentes. Esto se ve como un factor clave para fomentar la producción global del conocimiento y asegurar que esté alineada con las necesidades y retos actuales. Finalmente, el CNA subraya la necesidad de procesos de apropiación social del conocimiento. El objetivo es democratizar el conocimiento producido y contar con indicadores responsables que permitan evaluar tanto los impactos esperados como sus repercusiones sociales.



¿Qué dimensiones considera esenciales en la gestión interna de la calidad en relación con el I+D+i y con las Escuelas de Doctorado como motor de producción global del conocimiento?

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá resalta la importancia de la investigación y su vinculación directa con las carreras académicas. Este componente se ve como esencial en la gestión interna de la calidad en el contexto de I+D+i y Escuelas de Doctorado. En segundo lugar, MEDUCA enfatiza la relevancia de la infraestructura y el equipamiento. Considera que estos elementos son fundamentales para sostener actividades de investigación y desarrollo, incluidas las llevadas a cabo en las Escuelas de Doctorado. Finalmente, se menciona la necesidad de contar con laboratorios de informática adecuados. Estos espacios se ven como recursos clave para facilitar la investigación y la producción global del conocimiento.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA pone en relieve la importancia de la producción científica generada por los doctorandos. Este elemento se considera crucial para la gestión interna de la calidad en el ámbito del I+D+i y las Escuelas de Doctorado. También se hace hincapié en la necesidad de publicaciones en revistas indexadas

como un indicador de la calidad de la investigación producida. Estas publicaciones ayudan a validar y difundir el conocimiento generado. Por último, el CONEAUPA menciona las conferencias como una dimensión esencial. Las considera vitales tanto para el intercambio de ideas y resultados de investigación como para la formación de redes académicas y profesionales.

El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA

El CCA valora la importancia de que la investigación se realice según el interés del investigador. Esta dimensión es vista como fundamental en la gestión de la calidad en relación con I+D+i y Escuelas de Doctorado. Otro elemento destacado es la vinculación y articulación dentro del ecosistema académico y de investigación. El CCA considera que esto es clave para facilitar el intercambio de conocimiento y la colaboración entre diversas entidades y disciplinas. Finalmente, el CCA subraya la necesidad de transferencia de los resultados de la investigación y desarrollo, así como el registro y resguardo de la propiedad intelectual del investigador. Estos aspectos son vistos como cruciales para la gestión interna de la calidad en la producción global del conocimiento.

| Agencia/Organismo | Formación Investigativa | Infraestructura y Equipamiento | Apropiación y Transferencia del Conocimiento |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Pilar crucial en campos del conocimiento. | Grupos y líneas de investigación pertinentes. | Democratizar y evaluar impacto social del conocimiento. |
| Ministerio de Educación (Panamá) | Vinculación directa con carreras académicas. | Elementos fundamentales para I+D+i. | Laboratorios de informática como recursos clave. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA | Producción científica de doctorandos. | Publicaciones en revistas indexadas. | Conferencias para intercambio y formación de redes. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA | Investigación según interés del investigador. | Vinculación y articulación en el ecosistema. | Transferencia y resguardo de la propiedad intelectual. |



¿Cómo se define la excelencia en el I+D+i y en las Escuelas de Doctorado?

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

En el contexto colombiano, la excelencia en I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) se mide principalmente por la producción de conocimiento que es reconocida por comunidades científicas. Esto implica la importancia que se da al tipo de publicaciones y su pertinencia en el campo del conocimiento específico. Otro criterio relevante es la categorización de grupos de investigación y el reconocimiento de investigadores individuales. Este reconocimiento se realiza a través del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Minciencias Colombia, que actúa como una especie de barómetro para evaluar la calidad y el impacto de la investigación en el país. Por último, se considera esencial la pertinencia y relevancia de los resultados de investigaciones para abordar y mejorar problemáticas sociales y la calidad de vida en general. Este enfoque pone de relieve la necesidad de que la investigación tenga un impacto tangible y positivo en la sociedad.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá resalta la importancia de la investigación y su vinculación directa con las carreras académicas. Este componente se ve como esencial en la gestión interna de la calidad en el contexto de I+D+i y Escuelas de Doctorado. En segundo lugar, MEDUCA enfatiza la relevancia de la infraestructura y el equipamiento. Considera que estos elementos son fundamentales para sostener actividades de investigación y desarrollo, incluidas las llevadas a cabo en las Escuelas de Doctorado. Finalmente, se menciona la necesidad de contar con laboratorios de informática adecuados. Estos espacios se ven como recursos clave para facilitar la investigación y la producción global del conocimiento.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA pone en relieve la importancia de la producción científica generada por los doctorandos. Este elemento se considera crucial para la gestión interna de la calidad en el ámbito del I+D+i y las Escuelas de Doctorado.

También se hace hincapié en la necesidad de publicaciones en revistas indexadas como un indicador de la calidad de la investigación producida. Estas publicaciones ayudan a validar y difundir el conocimiento generado. Por último, el CONEAUPA menciona las conferencias como una dimensión esencial. Las considera vitales tanto para el intercambio de ideas y resultados de investigación como para la formación de redes académicas y profesionales.

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA

Según el CCA, la excelencia en I+D+i y en las Escuelas de Doctorado se define por la habilidad para gestionar la investigación basada en resultados tangibles más allá de las publicaciones o patentes. Este enfoque pone énfasis en la importancia de la transferencia de conocimiento como un indicador clave. Este criterio sugiere una visión más aplicada y práctica de la excelencia, donde no solo la generación de conocimiento nuevo es relevante, sino también su aplicabilidad y utilidad en contextos más amplios. En resumen, el CCA prioriza la transferencia de resultados de investigación como un elemento esencial para determinar la excelencia en el ámbito académico y científico.

| Agencia/Organismo | Producción y Reconocimiento | Infraestructura y Equipamiento |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CNA (Colombia) | Producción de conocimiento reconocido por comunidades científicas y categorización de grupos de investigación. | Pertinencia y relevancia de los resultados de investigaciones para la sociedad. |
| MEDUCA (Panamá) | Vinculación de la investigación con las carreras académicas. | Relevancia de infraestructura y equipamiento para I+D+i, incluidos laboratorios de informática. |
| CONAUPA (Panamá) | Producción científica de doctorandos y publicaciones indexadas. | Importancia de las conferencias para intercambio de ideas y formación de redes. |
| CCA (Regional) | Gestión de investigación con resultados tangibles y transferencia de conocimiento. | Aplicabilidad y utilidad del conocimiento en contextos amplios. |



¿Qué estrategias emplean las IES latinoamericanas para acompañar, promover y fortalecer el I+D+i y las Escuelas de Doctorado?

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

Según el Consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia, las Instituciones de Educación Superior (IES) en el país trabajan en conjunto con el estado y comunidades académicas a través de convocatorias con recursos públicos. El objetivo es fortalecer la formación doctoral y realizar investigaciones con focos estratégicos en los territorios. Otra estrategia señalada es el fortalecimiento del trabajo en red, tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluye la movilidad de investigadores y estudiantes, pasantías, dobles titulaciones, y la formulación de doctorados en articulación entre IES nacionales e internacionales. Finalmente, para las universidades en Colombia es esencial fortalecer el I+D+i como parte de su desarrollo misional y compromiso con la generación y difusión de conocimiento. Además, se están creando IES Propias que buscan el reconocimiento de otros saberes e identidades a través de sistemas organizativos del conocimiento alternativos.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

Según el MEDUCA-Panamá, las Instituciones de Educación Superior (IES) en el país centran sus estrategias en desarrollar un pensamiento crítico. Esto se realiza con el objetivo de aumentar la sensibilidad hacia fenómenos sociales, humanos y científicos para mejorar tanto competencias individuales como sociales. Las IES también promueven la investigación científica y la innovación como pilares para el progreso de la sociedad. Otra estrategia enfatizada es el fomento de alianzas colaborativas para fortalecer las Escuelas de Doctorado, siempre bajo la premisa de conservar y desarrollar el conocimiento crítico.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONAUPA

De acuerdo con el CONAUPA, una de las estrategias utilizadas en las IES panameñas es la implementación de tutorías según los temas de investigación que se están desarrollando. Además, se promueve la producción de artículos y conferencias sobre la investigación que se lleva a cabo, como una forma de diseminar y validar el trabajo científico.

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA

Según el CCA, las estrategias implementadas a nivel regional para impulsar el I+D+i y las Escuelas de Doctorado aún están en proceso de consolidación. Sin embargo, se busca avanzar en la movilidad y en la asignación de recursos para estas iniciativas.

Se destacan algunas iniciativas específicas que tienen como objetivo potenciar la transferencia de conocimiento y tecnología, como incubadoras y proyectos tipo “spin-off”. Además, se mencionan programas de doctorado con doble titulación, tanto a nivel nacional como internacional, como una forma de fortalecer la oferta académica en el área del doctorado.

| Agencia/Organismo | Estrategias para I+D+i y Escuelas de Doctorado |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Trabajo conjunto con el estado y comunidades académicas, fortalecimiento de trabajo en red, y creación de IES Propias para reconocimiento de saberes e identidades. |
| Ministerio de Educación (Panamá) | Desarrollo de pensamiento crítico, promoción de investigación científica e innovación, y fomento de alianzas colaborativas para Escuelas de Doctorado. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA | Implementación de tutorías según temas de investigación, promoción de producción de artículos y conferencias. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA (Regional) | Impulso de movilidad y asignación de recursos para iniciativas de I+D+i, programas de doctorado con doble titulación, y fomento de transferencia de conocimiento y tecnología. |

2.1.4 Inclusión, Equidad y Compromiso Social

2.1.4.1 Inclusión y Equidad



Para su organización, ¿quiénes son las personas (y grupos de personas) y cuáles son los procesos afectados por las políticas de diversidad, equidad e inclusión?

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El CNA-Colombia muestra un enfoque respetuoso hacia las Instituciones de Educación Superior (IES) en lo que respecta a la identificación de sus grupos poblacionales y la formulación de políticas relacionadas con la diversidad, equidad e inclusión. La agencia subraya el uso del Índice Nacional de Inclusión (INES), una herramienta promovida por el Ministerio de Educación Nacional del país. Este índice se presenta como un mecanismo que las IES han estado utilizando para monitorear la implementación de sus políticas en estos ámbitos. No se proporciona información específica sobre los grupos de personas o procesos directamente afectados por las políticas de diversidad, equidad e inclusión en las IES, ya que el CNA señala que respeta la autonomía de las instituciones en la definición de estos elementos.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

Según el MEDUCA-Panamá, las Instituciones de Educación Superior (IES) en el país prestan especial atención al tema de la inclusión. Se indica que las políticas de inclusión son consideradas en los estándares de evaluación para la acreditación y la autorización de nuevas universidades. El Ministerio resalta que tanto las universidades oficiales como las particulares han respondido favorablemente a las políticas de inclusión. Sin embargo, se menciona que queda por definir cómo se abordará el tema en el contexto de una nueva “modalidad flexible” aprobada recientemente. En cuanto a los procesos afectados por las políticas de inclusión, el MEDUCA señala que las IES deben hacer las adecuaciones necesarias para ofrecer un servicio de calidad, aunque no se especifican detalles adicionales.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

CONEAUPA identifica a las personas con discapacidad como un grupo especialmente afectado por las políticas de inclusión, enfocándose en las

adecuaciones curriculares que se requieren. La agencia también señala que en algunos casos, los docentes reciben orientación específica para adaptarse a las necesidades de estos estudiantes. Adicionalmente, se menciona que otros grupos, como las comunidades indígenas, son considerados en el marco de las políticas de inclusión, aunque no se detallan las medidas específicas.

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El CCA aborda el tema de diversidad, equidad e inclusión desde una perspectiva amplia. Señala que las políticas afectan a todas las partes interesadas, prestando especial atención a aspectos como la condición social, la seguridad y las situaciones de vulnerabilidad. Una de las cuestiones enfatizadas por el CCA es el acceso limitado de la población a la educación superior. Este aspecto es visto como una problemática que afecta a diversos grupos dentro de la sociedad. Además, la organización resalta la importancia de considerar a las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluyendo a inmigrantes y víctimas de violencia, como grupos particularmente afectados por estas políticas.

| Agencia/Organismo | Enfoque y Herramientas | Grupos Afectados |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación (CNA) - Colombia | Respeto autonomía de IES, usa INES para monitoreo, no especifica grupos o procesos afectados. | No especificado |
| Ministerio de Educación - Panamá | Inclusión en estándares de evaluación, adecuaciones para servicio de calidad, no especifica grupos o procesos afectados. | No especificado |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAUPA) - Panamá | Enfoque en personas con discapacidad y comunidades indígenas, adecuaciones curriculares, orientación docente. | Personas con discapacidad, comunidades indígenas |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) - Regional | Enfoque amplio, todas las partes interesadas, atención a condición social y vulnerabilidad, incluyendo inmigrantes y víctimas de violencia. | Todas las partes interesadas, población vulnerable |



¿Cómo se trata el tema de la diversidad, equidad e inclusión en el marco legislativo de su país (leyes o regulaciones nacionales, más allá de las regulaciones específicas de la universidad)?

Colombia

El Índice Nacional de Inclusión INES es una herramienta promovida por el Ministerio de Educación Nacional. Las Instituciones de Educación Superior (IES) utilizan este índice para monitorear la implementación de políticas relacionadas con inclusión, diversidad y equidad. El Ministerio de Educación Nacional ha establecido una serie de políticas que abogan por la inclusión y el respeto por la diversidad. Estas políticas abarcan áreas como la equidad de género y la promoción de poblaciones LGBTIQ+, garantizando igualdad de condiciones en el ingreso y la permanencia en las instituciones educativas. Además, estas políticas enfatizan la importancia de la educación Propia y el respeto por las identidades territoriales. Estas directrices están fundamentadas en el carácter intercultural y multicultural del país, reconociendo la diversidad de contextos y culturas que componen la nación.

Panamá

La equidad y la inclusión son temas que cuentan con normativas específicas a nivel de Estado. Existe un organismo regulador encargado de la inclusión, y se han aprobado leyes que abordan este tema. El MEDUCA-Panamá preside los organismos

responsables de la formación en estos ámbitos, como el Instituto Panameño de Habilidad Especial. Panamá cuenta con numerosas normativas que abordan la equidad y la inclusión en todo el sistema educativo. Sin embargo, se señala que no todos los docentes tienen la competencia necesaria para atender estas directrices, aunque hay conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad. En los niveles de preescolar y educación básica general, existen docentes especializados en educación especial, lo que refuerza el enfoque inclusivo del sistema educativo del país. Se realizan capacitaciones para los docentes en temas de equidad, inclusión y diversidad, buscando fortalecer su competencia en estos temas.

Por otro lado, a lo anterior se suma que el CONEAUPA utiliza normativas sobre equidad e inclusión que a través de los procesos de evaluación externa promueve y aplica en todo el sistema educativo.

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior

Según el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, en la región de Centroamérica hay países que han avanzado más que otros en cuanto a legislación que aborda la diversidad, equidad e inclusión. La legislación en algunos países de la región se alinea con leyes específicas como la Ley de la Primera Infancia y la Ley de Violencia contra la Mujer, apuntando a objetivos de inclusión y equidad de género. Asimismo, se observa una incorporación de grupos minoritarios en la educación, y algunas legislaciones establecen cuotas para la contratación de personas con discapacidad en puestos de trabajo.

| Agencia/Organismo | Marco Legislativo |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación (CNA) - Colombia | Índice Nacional de Inclusión (INES) para monitorear políticas de inclusión, diversidad y equidad. Políticas del Ministerio de Educación Nacional para la inclusión y el respeto por la diversidad (género, LGBTIQ+, educación propia, identidades territoriales). |
| Ministerio de Educación - Panamá | Normativas específicas de Estado sobre equidad e inclusión. Instituto Panameño de Habilidad Especial presidido por el Ministerio de Educación. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) | Normativas sobre equidad e inclusión en todo el sistema educativo. Capacitaciones para docentes en estos temas. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) - Regional | Legislaciones variables según el país. Leyes como la Ley de la Primera Infancia y la Ley de Violencia contra la Mujer para objetivos de inclusión y equidad de género. |



¿Cómo se trata el tema de la diversidad, equidad e inclusión en el marco de la(s) agencia(s) nacional(es) de evaluación de la calidad de los estudios universitarios en su país?

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El CNA-Colombia incorpora la diversidad como uno de sus principales principios. Este enfoque se centra en el reconocimiento de las características únicas de cada institución y programa académico, subrayando que dichas particularidades enriquecen el sistema educativo sin comprometer los estándares de calidad. La equidad también es un componente crítico en el modelo de acreditación colombiano. Se define como el criterio para valorar, atribuir y distribuir derechos y obligaciones entre los distintos actores del Sistema Nacional de Acreditación, ajustándose a las diferencias y necesidades específicas en función de los méritos de cada uno. La inclusión completa el trío de principios orientadores en el marco de la acreditación. Este principio se refiere a la garantía del derecho a una educación universal que se adapte a las necesidades de la comunidad académica. En este sentido, busca eliminar cualquier barrera que limite los procesos formativos o el desarrollo de actividades académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en consonancia con la identidad y misión de cada institución.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá considera los temas de equidad e inclusión en su evaluación de la calidad de la educación superior, aunque la diversidad se aborda de manera más general. Según MEDUCA, hay un indicador específico con su respectivo estándar en este ámbito que las universidades están obligadas a cumplir. Las universidades en Panamá están abiertas a recibir a todos los estudiantes de manera equitativa. En este contexto, existen leyes estatales y políticas que respaldan la libertad de culto y la igualdad de oportunidades. Además, el MEDUCA-Panamá destaca que en relación con la equidad, la diversidad y la inclusión, las universidades panameñas han implementado políticas no discriminatorias.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA ha trabajado en la incorporación de los temas de diversidad, equidad e inclusión en sus matrices de acreditación. Estos se incluyen como indicadores y estándares específicos, y se ha discutido sobre la necesidad de identificarlos para abordarlos de manera adecuada. Se destaca que las personas no están obligadas a reportar si tienen una discapacidad, lo cual entra en línea con un enfoque más inclusivo.

El Consejo también menciona la creación de unidades de orientación para los docentes, aunque no se especifica si estas unidades tienen un enfoque específico en diversidad, equidad o inclusión.

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior - CCA

El CCA considera la diversidad, equidad e inclusión en sus criterios de evaluación. Estos temas se incluyen en los planes de estudios de las instituciones de educación superior (IES) como ejes formativos importantes. Además, se abordan políticas de acceso específicas por género, con el objetivo de potenciar el acceso de niñas y mujeres a la educación superior. Este enfoque tiene la intención de corregir desbalances de género en el ámbito académico. El Consejo también trabaja en impulsar la participación de mujeres en puestos gerenciales y de dirección tanto en las IES como en las agencias de acreditación. Esta iniciativa busca fomentar la igualdad de género en roles de liderazgo dentro del sector educativo.

| Agencia/Organismo | Diversidad | Equidad | Inclusión |
|-------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| CNA (Colombia) | Principio clave, enfoque en singularidad de instituciones | Criterio para distribuir derechos y obligaciones justamente | Garantía de educación universal, eliminación de barreras |
| MEDUCA (Panamá) | Abordada de manera general, con políticas no discriminatorias | Indicador específico a cumplir por universidades | Evaluada mediante indicadores específicos |
| CONAUPA (Panamá) | Incorporada en matrices de acreditación como indicadores | Incluida en matrices de acreditación como estándares | Identificación necesaria para abordaje efectivo |
| CCA (Regional) | Incluida en planes de estudios como eje formativo importante | Políticas de acceso específicas por género | Impulsa participación de mujeres en roles de liderazgo |

2.1.4.2 Innovación en Vinculación con el Medio (Extensión y Proyección Social)



Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en VINCULACIÓN CON EL MEDIO (EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL)

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El CNA-Colombia actualizó su normativa en el año 2020. En dicho proceso ratificó que la estructura del modelo para la acreditación de programas e instituciones se basa en Factores (equivalentes a dimensiones), Características (equivalentes a indicadores) y en aspectos por evaluar, que se aproximan a los estándares de calidad.

Los **Factores**, son el conjunto de procesos, productos e impactos presentes en la realización de los objetivos de una institución y de sus programas académicos. Los factores identificados como pilares para la evaluación deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente. Se desarrollan a través de características.

Las **características**, son los elementos que describen cada factor y determinan su potencial de calidad, permitiendo así la diferenciación de uno con otro. Las características de calidad del modelo de acreditación en alta calidad son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la alta calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de programa académico según su modalidad y nivel de formación, y a todo tipo de institución considerando su identidad, misión y tipología.

Y los **aspectos** por evaluar, son los elementos que permiten conocer y medir las características conforme a información cuantitativa y cualitativa de la institución y de los programas académicos. Así mismo, permiten observar o apreciar su desempeño y el mejoramiento continuo en un contexto dado, con el ánimo de hacer evidente, hasta donde sea posible y confiable, el grado de calidad alcanzado.

Para el caso específico de docentes, se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación de la calidad de Docentes:

| | Programas Académicos | Instituciones |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y descripción del Factor | <p>FACTOR 7.</p> <p>INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL: El Programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, fortalecer procesos de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.</p> | <p>FACTOR 7.</p> <p>IMPACTO SOCIAL: Una institución de alta calidad deberá tener una evidente capacidad de ser prospectiva en lo que hace, promover y apoyar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, y atender a los problemas de los lugares donde lidera la creación de nuevo conocimiento, de acuerdo con su identidad, misión y tipología. Asimismo, la institución demuestra compromiso con los entornos de todos sus lugares de desarrollo o donde haga presencia por medio de programas académicos y de ejecución de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, a través de políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo.</p> |
| Características asociadas al Factor | <p>Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.</p> <p>Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes.</p> <p>Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua.</p> | <p>Característica 23. Institución y entorno.</p> <p>Característica 24. Impacto cultural y artístico.</p> |

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) ha resaltado la colaboración entre Instituciones de Educación Superior (IES) de toda la región. Esta colaboración se ha traducido en capacitaciones y desarrollo de actividades que buscan mejorar la calidad de la educación superior. La vinculación con el medio, a través de estos esfuerzos conjuntos, refleja el compromiso regional para elevar los estándares y fortalecer la extensión y proyección social en el ámbito educativo.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El Ministerio de Educación de Panamá ha observado una reorientación en la formación universitaria del país hacia una mayor vinculación con el medio y proyección social. Los estándares educativos ahora se alinean más con las necesidades del sector productivo, y las carreras tradicionalmente academicistas están evolucionando hacia una formación técnica y basada en competencias. Las empresas han señalado deficiencias en las competencias de los graduados, lo que ha llevado a las universidades a enfocarse en competencias transversales como trabajo en equipo, redacción técnica, uso de tecnología y valores. Las universidades, tanto públicas como privadas, están buscando una mayor colaboración con el sector productivo y especialistas para actualizar sus

currículos. Se han incrementado los eventos donde los empleadores expresan las competencias que buscan en los egresados. Sin embargo, hay desafíos, como el caso de sectores específicos como el marítimo, aéreo y de seguridad, donde los estudiantes a menudo eligen carreras que luego no pueden ejercer debido a ciertos antecedentes o limitaciones.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA ha puesto en marcha capacitaciones para universidades sobre la importancia y el alcance de la extensión universitaria. Se han organizado actividades de extensión y encuentros entre universidades, buscando fortalecer la vinculación con el medio y potenciar la proyección social de las instituciones educativas superiores en Panamá.

| Agencia/Organismo | Innovaciones Relevantes |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Acreditación que impulsa cooperación interinstitucional y actualización de currículos basada en tendencias y cooperación académica y científica. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) | Colaboración entre IES en la región para mejorar calidad educativa y fortalecer la extensión y proyección social. |
| Ministerio de Educación (Panamá) | Reorientación hacia una mayor vinculación con el sector productivo, ajuste de estándares educativos y enfoque en competencias transversales. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) | Capacitaciones y actividades de extensión para fortalecer la vinculación con el medio y la proyección social. |

2.1.4.3 Acciones y Resultados Respecto a los ODS

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El Consejo Nacional de Acreditación de Colombia ha demostrado un compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre los ODS adoptados se encuentran: el ODS3, que promueve la salud y el bienestar; el ODS4, que se centra en garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa; el ODS5, que busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Además, el ODS9 aborda la industria, la innovación y la infraestructura, y el ODS10 se centra en la reducción de las desigualdades. Sin embargo, no se proporcionaron detalles específicos sobre las acciones realizadas ni sus resultados en relación con estos ODS.

Relacione en el campo que corresponda, LAS ACCIONES CON SUS PRINCIPALES RESULTADOS que se han ejecutado y que se encuentran en ejecución durante los últimos cinco (05) años en su organización, para la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El CCA, en su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ha adoptado varios de ellos, evidenciando una clara alineación con temas clave. Estos ODS incluyen el ODS3, centrado en la salud y bienestar; el ODS4, que busca una educación de calidad; el ODS5, que promueve la igualdad de género; el ODS8, relacionado con el trabajo decente y crecimiento económico; el ODS16, que aborda la paz, la justicia y la construcción de instituciones sólidas; y el ODS17, que incentiva la creación de alianzas para alcanzar los objetivos. Específicamente, bajo el ODS4, se menciona la acción de buscar el fortalecimiento de las IES y agencias de acreditación como mecanismo clave para el aseguramiento de la calidad en educación.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El Ministerio de Educación de Panamá ha adoptado un amplio rango de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS), desde el ODS1, que busca el fin de la pobreza, hasta el ODS17, que promueve alianzas para alcanzar dichos objetivos. Entre las acciones destacadas se encuentra el “Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024”, que contempla los 17 ODS. Adicionalmente, el “Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030” también busca cumplir con estos objetivos. Por último, la Ley 52 de 2015, que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, está alineada con el ODS4, que promueve una educación de calidad.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA ha enfocado sus esfuerzos principalmente en tres ODS: el ODS4, que busca garantizar una educación de calidad; el ODS5, que promueve la igualdad de género; y el ODS10, que se centra en la reducción de las desigualdades. Una de las acciones específicas mencionadas es la promoción de la equidad en la formación según género, alineada con el ODS4.

| Agencia/Organismo | ODS Adoptados | Acciones Ejecutadas | Resultados Principales |
|-------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| CNA Colombia | ODS3, ODS4, ODS5, ODS9, ODS10 | No especificado | No especificado |
| CCA Regional | ODS3, ODS4, ODS5, ODS8, ODS16, ODS17 | Fortalecimiento de IES y agencias de acreditación | Aseguramiento de la calidad en educación |
| MEDUCA Panamá | ODS1 a ODS17 | Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024, Plan Estratégico Nacional Panamá 2030, Ley 52 de 2015 | Alineación con ODS, promoción de educación de calidad |
| CONEAUPA Panamá | ODS4, ODS5, ODS10 | Promoción de la equidad de género en la formación | Enfoque en equidad y reducción de desigualdades |

2.1.5. Innovación en Internacionalización

2.1.5.1 Del Currículo



Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia ha destacado la importancia de la internacionalización del currículo en la educación superior. Para este propósito, han propuesto estrategias y actividades que beneficien el desempeño de estudiantes y profesores en un contexto global. Esto incluye medidas como la promoción del multiculturalismo y bilingüismo, la movilidad académica tanto de profesores como de estudiantes, el reconocimiento académico a nivel transnacional, y la participación en redes y publicaciones conjuntas a nivel internacional. Estas acciones buscan adaptar el currículo educativo a las demandas y desafíos del mundo globalizado actual.

Regional Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

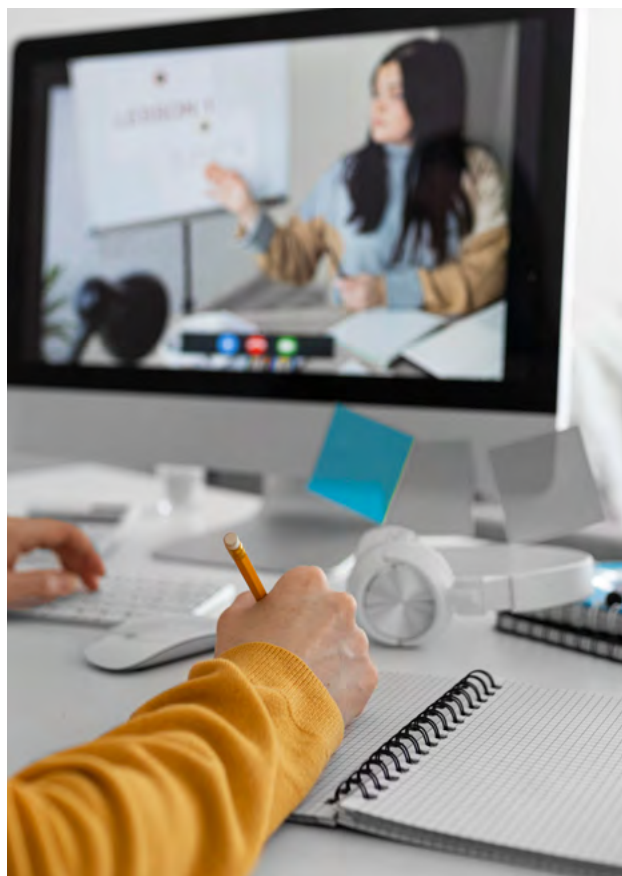
El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) ha impulsado la internacionalización del currículo a través de varias estrategias en los últimos años. Han promovido la participación activa en programas de movilidad, lo que facilita el intercambio de experiencias y conocimientos entre instituciones de educación superior. Además, han fomentado la participación y desarrollo de foros internacionales, creando espacios para el diálogo y la colaboración. Por último, han acompañado a las Instituciones de Educación Superior (IES) en sus procesos de acreditación internacional, asegurando estándares de calidad a nivel global.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá ha identificado que la internacionalización del currículo está aún en sus etapas iniciales en el país. Sin embargo, se están realizando esfuerzos para integrar este enfoque, especialmente en carreras como medicina y ciencias agrícolas. Además, en el marco de estos esfuerzos, se está buscando establecer acuerdos con Senacyt para fortalecer el vínculo con las universidades en esta área.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

Desde el CONEAUPA, se reconoce que no existe una tradición consolidada en Panamá en cuanto a la internacionalización del currículo. No obstante, hay avances notables, como la iniciativa de una universidad oficial que está promoviendo un proyecto en este ámbito. Además, se están llevando a cabo videoconferencias con expertos de otros países, lo que demuestra un interés en adquirir conocimientos y buenas prácticas internacionales en este aspecto.



| Agencia/Organismo | Estrategias de Internacionalización |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Promoción del multiculturalismo y bilingüismo, movilidad académica, reconocimiento académico transnacional, participación en redes y publicaciones internacionales. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) | Participación en programas de movilidad, foros internacionales, acompañamiento en acreditación internacional. |
| Ministerio de Educación - República de Panamá | Integración en carreras específicas, establecimiento de acuerdos con Senacyt. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) | Proyectos de internacionalización, videoconferencias con expertos internacionales. |

2.1.5.2 De la Investigación



Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) ha destacado la participación activa de las Instituciones de Educación Superior (IES) en proyectos de investigación dentro de redes internacionales. Esta colaboración transfronteriza no solo amplía el alcance de los esfuerzos de investigación, sino que también facilita el intercambio de conocimientos y experiencias entre naciones. Es evidente que el CCA valora la internacionalización de la investigación como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación superior en la región.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá ha señalado que, con algunas excepciones, existen colaboraciones en investigaciones entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y Organizaciones Internacionales, especialmente en Universidades Oficiales y algunas privadas. Un ejemplo es la colaboración entre el Instituto Conmemorativo Gorgas y universidades como la Universidad de Panamá y Columbus University en investigación científica. Además, las universidades establecen convenios sobre internacionalización con instituciones extranjeras, que cuentan con el reconocimiento de la agencia. Las redes de innovación y de investigación, promovidas por la agencia, fortalecen las estructuras organizativas y la colaboración internacional.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA ha resaltado que dentro de las universidades panameñas se llevan a cabo eventos centrados en la investigación. Se otorgan premios a las mejores tesis y se incentiva su publicación. Además, los resultados de estas investigaciones se presentan en eventos académicos, promoviendo así la difusión del conocimiento y la colaboración a nivel internacional. Es evidente que el CONEAUPA valora la internacionalización de la investigación como un medio para elevar la calidad de la educación superior en el país.

| Agencia/Organismo | Respuesta |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Regional (Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA) | El CCA ha destacado la participación activa de las IES en proyectos de investigación dentro de redes internacionales. Esta colaboración transfronteriza facilita el intercambio de conocimientos y experiencias entre naciones. |
| Panamá (Ministerio de Educación - República de Panamá) | Existen colaboraciones en investigaciones entre las IES y Organizaciones Internacionales, especialmente en Universidades Oficiales y algunas privadas. Ejemplo: colaboración entre el Instituto Conmemorativo Gorgas y universidades como la Universidad de Panamá y Columbus University en investigación científica. |
| Panamá (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA) | Dentro de las universidades panameñas se llevan a cabo eventos centrados en la investigación. Se otorgan premios a las mejores tesis y se incentiva su publicación. Los resultados se presentan en eventos académicos, promoviendo la colaboración a nivel internacional. |

2.1.6 Innovación en Aseguramiento de la Calidad

desafíos que esta enfrenta. Este cambio no solo busca adaptarse a las circunstancias actuales, sino que también tiene el propósito de asegurar que las instituciones educativas del país estén equipadas para superar los retos del presente y del futuro, fortaleciendo así el compromiso con la excelencia educativa.

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) ha implementado diversas innovaciones en los últimos años para fortalecer la calidad de la Educación Superior. Una de estas acciones ha sido la formalización de convenios con agencias internacionales, enfocados en desarrollar proyectos que beneficien tanto a las Instituciones de Educación Superior (IES) como a las agencias de acreditación. Adicionalmente, han establecido un convenio con la ANECA, adoptando el Modelo Audit internacional, lo que refleja un compromiso con estándares de calidad internacionales. También han desarrollado programas en colaboración con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), fortaleciendo así la integración y cooperación regional en materia de calidad educativa.

Describe las innovaciones más relevantes que se han implementado en su organización durante los últimos cinco (05) años para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

En los últimos años, el Consejo Nacional de Acreditación CNA ha enfocado sus esfuerzos en mejorar sustancialmente la calidad de la Educación Superior en Colombia. Una de sus acciones más destacadas ha sido la actualización del modelo de acreditación. Esta renovación, manifestada en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU, fue concebida para adecuar el modelo de acreditación a la evolución dinámica de la educación superior y a los nuevos

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá ha destacado en los últimos años por la formalización de convenios internacionales orientados al aseguramiento de la calidad. Entre estos, resaltan los acuerdos con países como Qatar y Hungría, cuyo propósito es el intercambio de conocimientos y prácticas que consoliden la calidad educativa. Además, se han promovido foros y congresos anuales, tanto a nivel nacional como internacional, centrados en el aseguramiento de la calidad. Por otro lado, se ha dado énfasis a la formación continua mediante capacitaciones y talleres virtuales que se ofrecen de manera permanente en el país.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

La experiencia del CONEAUPA en materia de innovaciones para el aseguramiento de la calidad aún está en desarrollo. Se reconoce que no todas las universidades en Panamá cuentan con un sistema organizado para tal fin. Ante esta situación, se ha identificado la necesidad de fortalecer la capacitación en esta área, lo que sugiere un énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias para el aseguramiento de la calidad en las instituciones educativas del país.

| Agencia/Organismo | Innovaciones Relevantes |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Colombia (Consejo Nacional de Acreditación CNA) | Actualización del modelo de acreditación acorde con los desafíos actuales (Acuerdo 02 de 2020 del CESU). |
| Regional (Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA) | Formalización de convenios con agencias internacionales y adopción del Modelo Audit de la ANECA. |
| Panamá (Ministerio de Educación - República de Panamá) | Formalización de convenios internacionales con países como Qatar y Hungría y promoción de foros para la calidad. |
| Panamá (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA) | Identificación de la necesidad de fortalecer la capacitación para el aseguramiento de la calidad. |



2.2 Desafíos y Oportunidades para las IES

2.2.1 En Docencia

Describe los principales desafíos que deben ser abordados en su organización durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en DOCENCIA

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

Uno de los principales desafíos identificados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia en los próximos cinco años es continuar fortaleciendo el Modelo de acreditación. Esta acción es esencial para asegurar que la docencia en la educación superior cumpla con los estándares de calidad deseados. La acreditación es una herramienta fundamental para evaluar y garantizar la excelencia en la educación superior, y su robustez determina la calidad de la docencia en las instituciones. Es vital que el modelo se adapte y evolucione para responder a las necesidades cambiantes de la educación superior en Colombia.

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El CCA identifica como un desafío primordial el desarrollo de programas con mayor impacto, en colaboración con las agencias regionales, que respalden a las Instituciones de Educación Superior

(IES), enfocándose especialmente en la evaluación de programas a distancia y virtuales. Además, se destaca la necesidad de una mayor participación de académicos en áreas como la investigación, vinculación social y gestión. Finalmente, se subraya la importancia de impulsar la internacionalización en la academia para fomentar la interculturalidad y la transferencia de conocimiento y buenas prácticas.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá identifica varios desafíos centrales en relación a la docencia en la educación superior. Primero, se destaca la necesidad de dignificar la profesión docente y mejorar su formación. Además, se pone énfasis en el perfeccionamiento continuo del docente en funciones y la renovación del currículum y prácticas pedagógicas. Se reconoce también la importancia de capacitar a docentes en el dominio de nuevas tecnologías y de integrar a los estudiantes en procesos productivos nacionales e internacionales para potenciar su autonomía e independencia.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

Desde el CONEAUPA, se identifica el desafío de implementar la certificación de docentes por un organismo externo a la universidad. Además, se propone la creación de un organismo específico para dicha certificación. Se resalta, igualmente, la importancia de sensibilizar a universidades y docentes sobre la necesidad y beneficios de estos cambios en la certificación y formación docente.

| Agencia/Organismo | Desafíos identificados |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Colombia (CNA) | Fortalecer el modelo de acreditación para asegurar la calidad de la docencia. |
| Regional (CCA) | Desarrollar programas de mayor impacto, mejorar evaluación de programas a distancia, involucrar académicos en diversas áreas y promover la internacionalización. |
| Panamá (Ministerio de Educación) | Dignificar la profesión docente, mejorar la formación, actualizar el currículum y prácticas pedagógicas, capacitar en tecnologías y en integración de estudiantes en procesos productivos. |
| Panamá (CONEAUPA) | Implementar la certificación de docentes por un organismo externo y crear un organismo específico para la certificación. |

2.2.2 En Investigación



Describe los principales desafíos que deben ser abordados en su organización durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INVESTIGACIÓN

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El principal desafío identificado por el Consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia es la continua necesidad de fortalecer el Modelo de acreditación. Esta necesidad se centra en asegurar que las instituciones de educación superior del país alcancen y mantengan estándares de excelencia en el ámbito de la investigación. Sin más detalles específicos proporcionados, se entiende que la adaptación y evolución del modelo son esenciales para responder a las cambiantes demandas del sector educativo en relación con la investigación.

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

Uno de los desafíos clave que enfrenta el CCA es el desarrollo de programas que potencien la formación de doctores en diversas disciplinas, lo que sugiere una necesidad de fortalecer la formación de investigadores altamente calificados en la región. Además, se resalta la importancia de gestionar adecuadamente la investigación y su transferencia, asegurando que los resultados investigativos sean aplicables y beneficiosos para la sociedad. Finalmente, el CCA enfatiza la necesidad de vinculación y participación activa en redes de investigación, lo que indica un esfuerzo por promover la colaboración y el intercambio de conocimientos a nivel regional e internacional.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá identifica la necesidad de implementar estrategias que motiven tanto a docentes como a estudiantes hacia la investigación, promoviendo la creación de Semilleros de Investigación de Calidad y vinculándolos con sectores productivos y gubernamentales. Adicionalmente, se destaca la propuesta de crear el Instituto de Excelencia e Investigaciones Educativas con

estándares nacionales e internacionales que fomenten la colaboración y el fortalecimiento educativo. Finalmente, se subraya la importancia de dotar al docente de una visión integral sobre la relevancia de la investigación y de mejorar su formación en el uso de tecnologías para investigaciones y actividades científicas.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA destaca la importancia de incrementar los semilleros de investigación como una estrategia

para fomentar la investigación desde etapas tempranas. Además, resalta la necesidad de promover encuentros entre investigadores para facilitar el intercambio de ideas y colaboraciones. Finalmente, se enfatiza la importancia de impulsar la publicación científica, lo que sugiere una necesidad de fortalecer las plataformas y medios de divulgación de resultados investigativos en Panamá.

| Agencia/Organismo | Desafíos en Investigación |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación (CNA) - Colombia | Fortalecer el Modelo de acreditación para asegurar la excelencia investigativa. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) | Desarrollar programas que potencien la formación de doctores, gestionar la investigación y su transferencia, y promover la colaboración en redes de investigación. |
| Ministerio de Educación - Panamá | Implementar estrategias que motiven la investigación, crear el Instituto de Excelencia e Investigaciones Educativas, y mejorar la formación docente en tecnologías para la investigación. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAUPA) - Panamá | Incrementar los semilleros de investigación, promover encuentros entre investigadores y fortalecer las plataformas de publicación científica. |

2.3.3 En Extensión y Vinculación

Describe los principales desafíos que deben ser abordados en su organización durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en VINCULACIÓN CON EL MEDIO (EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL)

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El Consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia ha identificado la necesidad de continuar fortaleciendo el Modelo de acreditación como uno de sus principales desafíos para los próximos años. Este énfasis sugiere que la vinculación con el medio, tanto en extensión como en proyección social, es una dimensión clave que debe ser considerada dentro del proceso de acreditación. No obstante, la respuesta proporcionada es breve y no ofrece detalles específicos sobre las áreas de enfoque o las estrategias propuestas para abordar este desafío en relación con la vinculación con el medio.

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) reconoce la gestión de programas y proyectos como un desafío primordial para elevar la calidad de la Educación Superior en vinculación con el medio. Adicionalmente, la entidad destaca la importancia de buscar consensos para una agenda común de interés a Centroamérica, con el objetivo de atender puntos críticos en la región. Finalmente, la vinculación interinstitucional se señala como un elemento clave para fortalecer la extensión y proyección social en la educación superior centroamericana.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El Ministerio de Educación de la República de Panamá identifica como desafío primordial la modernización y mejoramiento de los procesos educativos,

vinculándolos efectivamente con el entorno. Además, subraya la importancia de establecer políticas culturales que fomenten la vinculación con el medio, considerando la diversidad cultural del país y su inserción en un contexto global. Asimismo, menciona la necesidad de mejorar la formación docente, especialmente en la externalización de actividades académicas, y de facilitar procesos de cambio en este ámbito.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA destaca la relevancia de generar encuentros con grupos de interés, como empleadores, para entender y atender sus necesidades. También enfatiza el desarrollo de programas de voluntariado en la comunidad como una estrategia para fortalecer la vinculación con el medio. Por último, resalta la importancia de coordinar actividades entre universidades, alineándolas con las necesidades específicas de las comunidades a las que sirven.

| Agencia/Organismo | Desafío identificado |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Fortalecimiento del Modelo de acreditación enfocándose en la vinculación con el medio. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) | Gestión de programas y proyectos, consenso para agenda común y vinculación interinstitucional. |
| Ministerio de Educación - República de Panamá | Modernización de procesos educativos, políticas culturales, y formación docente en externalización. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA | Encuentros con grupos de interés, programas de voluntariado y coordinación de actividades. |

2.2.4 En la Internacionalización del Currículo y de la Investigación



Describe los principales desafíos que deben ser abordados en su organización durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO.

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El Consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia destaca la importancia de fortalecer continuamente el modelo de acreditación en relación con la internacionalización del currículo.

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El CCA destaca la necesidad de adoptar créditos académicos que sean reconocidos y válidos a nivel internacional, facilitando la movilidad estudiantil y el reconocimiento de estudios en diversos países. Se subraya también la importancia de buscar la armonización de programas educativos, asegurando que se establezcan bases comunes que respondan a estándares internacionales. Por último, se identifica la necesidad de desarrollar currículos flexibles y de diversas modalidades que se adapten a las necesidades del siglo XXI y que permitan una formación más globalizada.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El MEDUCA-Panamá subraya la importancia de incorporar temáticas conceptuales que conduzcan a una transformación tanto curricular como cultural de los sistemas evaluativos, fortaleciendo la valoración por medio de expertos tanto nacionales como internacionales. Se señala la necesidad de identificar

modelos educativos internacionales que guíen hacia una pedagogía enfocada en el pensamiento crítico, la resolución de conflictos, el análisis y el espíritu emprendedor. Además, se recalca la relevancia de facilitar procesos de cambio y de contar con docentes capacitados que permitan el intercambio y la internacionalización del currículo.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA enfatiza la necesidad de mejorar la formación curricular de los profesores, para que estos puedan ofrecer un enfoque más internacional en sus materias. Se destaca también la importancia del desarrollo de programas académicos en conjunto con universidades extranjeras, promoviendo así una educación más globalizada. Finalmente, se subraya la relevancia de la capacitación constante del docente y el acompañamiento durante este proceso de internacionalización del currículo.



| Agencia/Organismo | Desafíos en Internacionalización del Currículo |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Fortalecer el modelo de acreditación para incluir la internacionalización del currículo. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) | Adoptar créditos académicos internacionalmente reconocidos, armonizar programas educativos y desarrollar currículos flexibles para el siglo XXI. |
| Ministerio de Educación (Panamá) | Incorporar temáticas conceptuales para transformación curricular y cultural, y guiar hacia una pedagogía enfocada en el pensamiento crítico y emprendedor. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) | Mejorar la formación curricular de profesores para ofrecer un enfoque más internacional y desarrollar programas académicos con universidades extranjeras. |



Describe los principales desafíos que deben ser abordados en su organización durante los próximos cinco (05) años, para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

principales para los próximos cinco años en relación con la internacionalización de la investigación. Primero, señala la importancia del dominio del idioma inglés por parte de estudiantes, académicos y directivos. En segundo lugar, subraya la necesidad de fomentar la vinculación y las alianzas para participar activamente en redes de investigación internacionales. Finalmente, resalta la relevancia de establecer políticas y agendas de investigación que estén alineadas con las necesidades actuales y futuras de la región.

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El Consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia identifica la necesidad de continuar fortaleciendo su Modelo de acreditación en el ámbito de la internacionalización de la investigación. Este aspecto es crucial para elevar el nivel de calidad de la Educación Superior en el país en relación con la investigación que tiene un alcance global. Sin embargo, la respuesta proporcionada no ofrece detalles específicos sobre los desafíos a abordar en los próximos cinco años en esta área.

Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) destaca tres desafíos

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El Ministerio de Educación de la República de Panamá identifica tres desafíos significativos en la internacionalización de la investigación. Primero, destaca la necesidad de definir la estructura de proyectos nacionales e internacionales que promuevan valores fundamentales como el respeto a los derechos humanos y la diversidad, y que consideren la investigación e innovación científica y tecnológica como pilares del progreso social. Segundo, ve crucial adquirir nuevas modalidades educativas a través de la investigación internacional. Tercero, resalta el alto beneficio de fomentar investigaciones colaborativas entre universidades panameñas y de otros países.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA identifica tres áreas clave para la internacionalización de la investigación en la educación superior. Primero, subraya la importancia de coordinar encuentros entre investigadores de

diferentes universidades extranjeras. En segundo lugar, enfatiza la capacitación de docentes como un aspecto esencial para este proceso. Finalmente, destaca la relevancia de la participación activa de los estudiantes en proyectos de investigación colaborativos entre universidades nacionales y extranjeras.

| Agencia/Organismo | Desafíos para la Internacionalización de la Investigación |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Nacional de Acreditación CNA (Colombia) | Fortalecer el modelo de acreditación para investigaciones con alcance global. |
| Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) | Dominio del idioma inglés, vinculación en redes de investigación internacionales, establecer políticas y agendas de investigación regionales. |
| Ministerio de Educación - República de Panamá | Definir proyectos nacionales e internacionales con valores fundamentales, adquirir nuevas modalidades educativas, fomentar investigaciones colaborativas. |
| Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) | Coordinar encuentros entre investigadores de diferentes universidades, capacitar a docentes en investigación internacional, promover la participación activa de estudiantes en proyectos colaborativos. |

2.2.5 En la Promoción y Consolidación del Aseguramiento de la Calidad

Consejo Nacional de Acreditación de Colombia - CNA

El Consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia identifica la continuidad en el fortalecimiento de su Modelo de acreditación como uno de los principales desafíos para los próximos cinco años. Este fortalecimiento es esencial para elevar los resultados en la promoción y consolidación del aseguramiento de la calidad. Sin embargo, la respuesta proporcionada no especifica detalles adicionales sobre cómo este fortalecimiento se traduciría en una innovación relevante que posicione a la organización por encima del promedio en el contexto colombiano.



Describe los principales desafíos que deben ser abordados en su organización durante los próximos cinco (05) años, para elevar los resultados en PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Regional - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – CCA

El Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) identifica tres desafíos clave para elevar los resultados en la promoción y consolidación del aseguramiento de la calidad en los próximos cinco años. Primero, resalta la importancia de contar con sistemas robustos de información y difusión. En segundo lugar, enfatiza la necesidad de implementar programas permanentes que fortalezcan la cultura de calidad y evaluación. Por último, ve esencial potenciar la certificación de sistemas internos de aseguramiento de la calidad, promoviendo la autorregulación de las Instituciones de Educación Superior (IES) y buscando reconocimiento externo a través de certificaciones y acreditaciones.

Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA

El Ministerio de Educación de la República de Panamá identifica varios desafíos para elevar los resultados en la promoción y consolidación del aseguramiento de la calidad. Primero, destaca la necesidad de garantizar que el proceso de aseguramiento de la calidad

promueva la conciencia social, la identidad nacional, la justicia social y la participación ciudadana. Segundo, subraya la importancia de fortalecer el espíritu académico en la comunidad educativa, valorando la conciencia nacional y el contexto geográfico del país. Tercero, ve esencial impulsar la transformación curricular, la evaluación educativa, la investigación y la innovación, con aportes de expertos nacionales e internacionales. Además, enfatiza la relevancia de utilizar nuevas herramientas de medición y control, y la comprensión e implementación de proyectos internacionales con buenas prácticas.

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá – CONEAUPA

El CONEAUPA destaca tres áreas clave para la promoción y consolidación del aseguramiento de la calidad. Primero, resalta la importancia de capacitar a las Instituciones de Educación Superior (IES) en este ámbito. En segundo lugar, subraya la necesidad de definir el modelo que será adoptado por cada universidad. Finalmente, enfatiza la inclusión del tema del aseguramiento de la calidad en las matrices de evaluación utilizadas para la acreditación y evaluación de las IES.

| Agencia/Organismo | Desafíos identificados |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Colombia (Consejo Nacional de Acreditación CNA) | Fortalecimiento continuo del Modelo de acreditación para promover y consolidar la calidad. |
| Regional Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior – (CCA) | Implementación de sistemas de información robustos, programas permanentes de cultura de calidad y potenciación de la certificación de calidad interna. |
| Panamá (Ministerio de Educación - República de Panamá) | Aseguramiento de la calidad promoviendo la conciencia social, fortalecimiento del espíritu académico, transformación curricular e implementación de nuevas herramientas de medición. |
| Panamá (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá - CONEAUPA) | Capacitación en aseguramiento de la calidad, definición de modelos de aseguramiento por universidad e inclusión en matrices de evaluación. |





Conclusiones y recomendaciones

En el vibrante panorama de la educación superior en América Latina y el Caribe, las universidades y agencias de calidad se erigen como pilares fundamentales en la construcción del futuro de la región. En este escenario de constante evolución, se presentan tanto desafíos como oportunidades que delinean el camino hacia una educación superior más inclusiva, innovadora y transformadora. Desde la expansión del acceso a la educación hasta la búsqueda incansable de la excelencia académica, las instituciones de la región se encuentran en una encrucijada, donde el compromiso con la calidad y la equidad se entrelaza con la necesidad de adaptación a un entorno global dinámico. En este contexto, es crucial explorar y comprender las dinámicas actuales que moldean el futuro de la educación superior en nuestra región, reconociendo tanto los logros alcanzados como los desafíos pendientes, y así trazar un camino hacia una educación superior que impulse el desarrollo sostenible y el progreso social en toda América Latina y el Caribe.

Tras la reflexión que ha propiciado el programa Lab Calidad que nos une, las IES de la región participantes han sido conscientes de que enfrentan importantes desafíos en este S. XXI. En docencia destacan la necesidad de actualización constante de profesores, la reducción de desfases salariales, la integración de la inteligencia artificial en la enseñanza y su adaptación a entornos digitales. En materia de investigación, los desafíos clave identificados se relacionan con el financiamiento, la infraestructura, la capacitación, la publicación, la colaboración y la integración con la docencia. Por otro lado, las políticas de investigación y ética, el impacto y aplicabilidad, así como el desarrollo sostenible y pertinencia también figuran como retos importantes.

Para las IES de la región de Latinoamérica y el Caribe existen diferentes puntos que representan, a la par, un reto y una oportunidad, como son la participación comunitaria, el fortalecimiento de la vinculación y la transferencia de conocimiento. En este orden de ideas podemos apreciar como estas dimensiones misionales recogen la voluntad de potenciar el desarrollo sostenible, la equidad territorial, la ética y responsabilidad social, con una cultura de extensión

universitaria, vinculada con la tecnología que propiciará la integración curricular.

Las conclusiones también exponen desafíos y oportunidades para la internacionalización del currículo, donde la cooperación internacional, los estándares y la acreditación cobran especial importancia para la actualización curricular de sus planes académicos. Por otro lado, el reconocimiento de títulos y créditos, las competencias globales e interculturales se erigen como desafíos importantes en la ruta hacia el fortalecimiento de la internacionalización de las IES de la región.

Son grandes los desafíos y oportunidades que ofrece la adopción de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y su incorporación en todas las dimensiones de las instituciones de educación superior. Ello exige revisar los planes estratégicos y el trabajo que se viene realizando para que, desde un reconocimiento de los logros alcanzados, se establezcan lineamientos claros para incorporar las metas de los ODS en los planes de estudio, así como mediante la promoción de alianzas estratégicas y la colaboración con comunidades locales, para fortalecer la investigación con impacto social y modernizar sus instalaciones para implementar un modelo de universidad sostenible.

En conclusión, destacan entre los principales desafíos la acreditación institucional y el logro de estándares de calidad, que se podrán lograr a través de la creación de unidades de calidad, desde la promoción de una cultura de calidad. Además, la transformación digital en materia de innovación educativa también se evidencia como hito clave, de la mano con la internacionalización y con una especial atención a la inclusión y la diversidad en toda la institución. Por ello, establecer una cultura de calidad, a través de la creación de unidades especializadas y adoptar sistemas de información integrales figuran como la clave para la mejora continua.

En definitiva, las IES buscan abordar desafíos específicos en docencia, investigación, extensión, internacionalización, adopción de ODS y aseguramiento de la calidad para mejorar la calidad educativa, la investigación, la vinculación con la

sociedad y contribuir al desarrollo sostenible en la región.

En las últimas décadas, las agencias nacionales de aseguramiento de la calidad en América Latina han venido jugando un papel fundamental en el impulso hacia una transformación significativa. ¿Qué medidas podrían adoptar estas agencias basadas en las conclusiones extraídas de los resultados y análisis contenidos en este informe?

Imaginemos un escenario donde estas agencias se unen para establecer estándares regionales que trasciendan fronteras nacionales. Podrían desarrollar criterios de calidad universales que faciliten la comparación y el reconocimiento mutuo de programas académicos. Este enfoque abriría las puertas a una mayor movilidad estudiantil y a la integración académica entre países. Por ejemplo, podrían establecer un marco común de competencias para ciertas áreas de estudio que facilite la homologación de títulos y programas entre naciones latinoamericanas.

Atendiendo a los desafíos de integridad académica, estas agencias podrían implementar políticas rigurosas para prevenir y detectar el plagio. Podrían ofrecer capacitación y recursos específicos para fomentar prácticas éticas entre estudiantes y docentes. Un ejemplo concreto sería el establecimiento de programas de formación obligatorios sobre ética académica para todos los nuevos ingresos y el personal docente en las universidades acreditadas.

El fortalecimiento de la conexión entre las instituciones educativas y el mundo laboral sería una prioridad. Las agencias podrían promover alianzas estratégicas entre universidades y empresas, facilitando la retroalimentación constante del sector productivo para garantizar la relevancia de los programas académicos. Por ejemplo, podrían establecer paneles de discusión con representantes de la industria para revisar y actualizar regularmente los planes de estudio.

En la búsqueda de la innovación educativa, estas agencias podrían respaldar activamente la adopción de tecnologías innovadoras en la enseñanza. Podrían ofrecer programas de capacitación continua para el cuerpo docente, equipándolos con habilidades en herramientas digitales y métodos pedagógicos

innovadores. Podrían establecer centros de innovación educativa que proporcionen recursos y apoyo técnico a las instituciones.

Para promover la inclusión y la equidad, estas agencias podrían diseñar políticas específicas que garanticen igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior. Podrían establecer programas de becas y apoyo financiero para grupos marginados, así como implementar medidas para crear entornos inclusivos y seguros en los campus universitarios.

El impulso hacia la internacionalización sería clave. Estas agencias podrían facilitar acuerdos bilaterales, programas de intercambio y cooperación académica, promoviendo la participación en proyectos de investigación globales. Por ejemplo, podrían establecer un sistema de reconocimiento de créditos que facilite la movilidad estudiantil dentro de la región y con universidades asociadas fuera de América Latina.

El fomento de la investigación y desarrollo sería otra área fundamental de acción. Las agencias podrían incentivar la investigación interdisciplinaria y la transferencia de conocimientos hacia la sociedad. Podrían establecer fondos específicos para proyectos de investigación orientados a resolver problemáticas regionales o alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estas medidas, en su conjunto, propiciarían un ecosistema de educación superior más sólido, adaptativo e inclusivo en la región, respaldado por la colaboración entre agencias, instituciones y otros actores clave.

¿Es este futuro una posibilidad remota? Desde UNESCO IESALC estamos convencidos de que se trata de una realidad que, de hecho, es incipiente en la región y a la que proyectos como *Lab, Calidad que nos une*, en cuyo seno se publica este estudio, ofrecen un impulso más que notable. Por esta razón, desde UNESCO IESALC agradecemos la oportunidad brindada por esta actividad de aprendizaje cooperativo y, por supuesto, nos comprometemos a mantener este impulso para que este futuro se convierta pronto en el paisaje cotidiano de la educación superior en la región.



Agradecimientos

Han sido muy numerosas las instituciones que han realizado aportaciones, mostrando su interés y su disposición a colaborar.

En este apartado solo queremos hacer una mención especial a aquellas que han realizado el Itinerario Lab. Calidad que nos une.

Instituciones participantes

De Argentina

Universidad Nacional de Río Negro

De Brasil

UFMA - Universidade Federal do Maranhão

De Chile

IACC Instituto Superior de Artes y Ciencias de la Comunicación

UNAB - Universidad Andrés Bello

Universidad Autónoma de Chile

De Colombia

Fundación Universitaria Areandina

UEA-CEIPA-Universidad Estatal Amazonía -Centro Experimental de Investigación y Producción Amazónica

UAN - Universidad Antonio Nariño

UCALDAS - Universidad de Caldas

UDEA - Universidad de Antioquia

Universidad de los Llanos

Universidad de Pamplona

Universidad ICESI

Universidad Santo Tomás Seccional Tunja

UTP - Universidad Tecnológica de Pereira

De Ecuador

UDLA - Universidad de las Américas

UTA - Universidad Técnica de Ambato

De El Salvador

UDB - Universidad Don Bosco

De Guatemala

USAC - Universidad de San Carlos de Guatemala

De Honduras

UNAG - Universidad Nacional de Agricultura

UNAH - Universidad Nacional Autónoma

UNITEC - Universidad Tecnológica Centroamericana

UPNFM-Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

De México

Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

UADY- Universidad Autónoma de Yucatán

Universidad Autónoma de Tlaxcala

De Nicaragua

BICU-Bluefields Indian & Caribbean University

UNA - Universidad Nacional Agraria

UNI - Universidad Nacional de Ingeniería

UNAN-Universidad Nacional Autónoma, Managua

URACCAN - Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense

De Panamá

UTP - Universidad Tecnológica

De Paraguay

ID- Instituto Desarrollo

De Perú

Universidad Nacional Federico Villarreal

UNCP - Universidad Nacional del Centro

UNE - Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

Universidad Nacional Autónoma de Chota

UNIA-Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

UNMSM- Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad Nacional del Callao

UNS-Universidad Nacional del Santa

Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba

UNTRMA-Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

UNSM - Universidad Nacional de San Martín

UNP - Universidad Nacional de Piura

UNTELS-Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

De República Dominicana

UTESA - Universidad Tecnológica de Santiago (República Dominicana)

De Uruguay

UDELAR - Universidad de la República

UTEC - Universidad Tecnológica

Expertos/as participantes

| Experta/o | Organización donde trabajan | País |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Alma Rosa García Gaona | Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) | México |
| Álvaro Escobar | Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados (ACAP) | Honduras |
| Álvaro Rojas | Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) | Chile |
| Ana Grettel Molina González | Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACCAI) | Panamá |
| Cecilia Ruiz | Universidad de Murcia | España |
| Cinta Gallent Torres | Universitat de València | España |
| Ciro Gutiérrez | Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | España |
| Clare Cannon | Universidad Rey Juan Carlos | España |
| Claret Aurelia Cuba Raime | Universidad Nacional de San Agustín- Arequipa | Perú |
| Cristina Margarita Amiama Espailat | Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra | República Dominicana |
| Diego Pablo Ruiz Padillo | Universidad de Granada | España |
| Dilma Matiuda | Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) | Paraguay |
| Eduardo García Luna | Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) | México |
| Enrique Vicario | Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) | España |
| Eva María Espiñeira Bellón | Universidad de A Coruña | España |
| Fernando Cantor Rincón | Universidad Militar Nueva Granada | Colombia |
| Gabriel Alfaro | Universidad Rey Juan Carlos | España |
| Iván Ramos | Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – RIACES | |
| Jean Gabriel Guerrero Dib | Universidad de Monterrey | México |

| Experta/o | Organización donde trabajan | País |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Jesús Miguel Muñoz Cantero | Universidad de A Coruña | España |
| Jesús Santos del Cerro | Universidad de Castilla-La Mancha | España |
| José Humberto Loría | Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) | México |
| Laura Ramírez Saborío | Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) | Costa Rica |
| Lourdes Concepción | Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) | República Dominicana |
| Luz Godina | Universidad de Monterrey | México |
| Luz Mila Campos | Consejo Centroamericano de la Educación Superior (CCA) | Panamá |
| María Isabel Marín Morales | University of Groningen | Países Bajos |
| María Piedad Guarín | Consejo Nacional de Acreditación (CNA) | Colombia |
| Martín García Parra | Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) | México |
| Mary Morocho | Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) | Ecuador |
| Miguel Ángel Lope Domingo | Universidad de Zaragoza | España |
| Nestor Pan | Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SIACES | |
| Pablo Valdivia | University of Groningen | Países Bajos |
| Rubén Comas | Universitat de Les Illes Balears | España |

Conectores/as de UNESCO/IESALC

| Conector/a | País |
|------------------------------|-----------|
| Ana María Castro Antonio | España |
| Angela Hahn | Argentina |
| Catalina Calle Pineda | Colombia |
| Diego Javier Mendoza | Argentina |
| Ivory Mogollón de Lugo | Venezuela |
| Kely Alejandra Quirós Duarte | Colombia |
| Reinaldo Martínez Luna | Colombia |
| Tatiana Molina Velázquez | Colombia |

